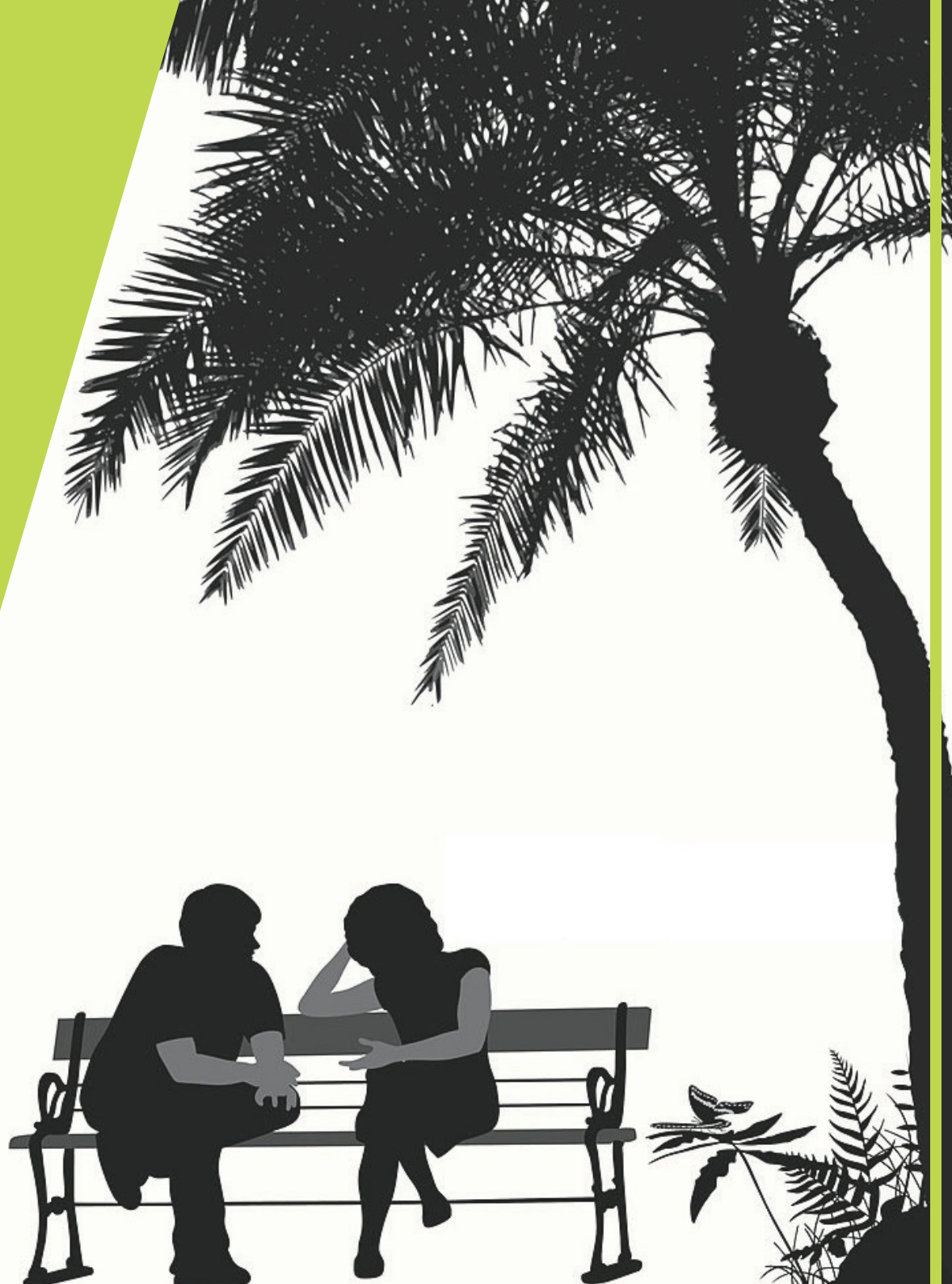


UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL ESPACIO PÚBLICO EN PLAYAS PARA EL INCREMENTO TURÍSTICO

ASTRID GUAMÁN **ARQ. DANIEL WONG**
ALUMNA TUTOR

Samborondón, Mayo 2016



UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL



“PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL ESPACIO PÚBLICO EN PLAYAS PARA EL INCREMENTO TURÍSTICO”

Trabajo de titulación que se presenta como requisito previo a optar el grado de :

ARQUITECTO.

ALUMNA: ASTRID DE LOS ANGELES GUAMÁN GONZÁLEZ.

TUTOR: ARQ. DANIEL WONG.

Samborondón, Mayo 2016

Agradecimiento

Agradezco a mi familia porque gracias a ellos logre una meta más en mi vida, inclusive este logro también es de ellos. Principalmente al mejor arquitecto del mundo, como lo es mi papá que es el principal profesor en mi carrera, a mi mamá, mis hermanos, mis amigos y toda mi familia por el apoyo incondicional en toda mi etapa universitaria. Gracias también a la Universidad de especialidades Espíritu Santo y a mis profesores, quienes me enseñaron las herramientas fundamentales para enfrentarme a este nuevo reto que significa ser arquitecto.



TRABAJO DE TITULACIÓN

“PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL ESPACIO PÚBLICO EN PLAYAS PARA EL INCREMENTO TURÍSTICO”

INDICE

CAPITULO I		CAPITULO II		CAPITULO II		CAPITULO III	
1.1 Introducción	02	2.1 Marco Histórico	10	2.6 Normativa	32	3.1 Ubicación	36
1.2 Planteamiento del Problema	04	2.2 Marco Conceptual	13	2.6.1 Manual de Señalización	32	3.2 Clima	38
1.3 Justificación	07	2.3 Modelos Análogos	26	2.6.2 Accesibilidad para personas con capacidades especiales.	33	3.3 Diagnostico biofísico	39
1.4 Objetivos de la Investigación	08	2.4 Análisis de Modelos Análogos	30	2.6.3 Medidas antropométricas según la capacidad	33	3.4 Geología	39
		2.5 Conclusiones de Modelos Análogos	31	2.6.4 Persona con Discapacidad Motriz.	34	3.5 Flora	40
				2.6.5 Discapacidad visual y motriz.	34	3.6 Fauna	40
						3.7 Geología	41
						3.8 Características del Sector	42

INDICE

CAPITULO IV

4.1 Tipo de Investigación	66
4.2 Diseño de la Investigación	66
4.3 Métodos	66
4.4 Instrumentos y Técnicas de Investigación	68
4.5 Población	69
4.6 Análisis de Resultados	70

CAPITULO V

5.1 Memoria Arquitectónica	76
----------------------------	----

CAPITULO VI

6.1 Analisis Espacial	80
6.2 Programa Arquitectónico	80
6.3 Descripción	82
6.4 Criterios Empleados.	84
6.5 Zonificación	88
6.6 Materiales a Emplear	88
6.7 Equipamiento Urbano	89
6.8 Mobiliario Urbano	89
6.9 Presupuesto General	90
6.10 Conclusión del Proyecto.	91

CAPITULO VII

7.1 Bibliografía	92
------------------	----

CAPITULO VIII

8.1 Anexos	98
------------	----

INDICE IMÁGENES

Imagen 1: General Villamil Playas-Ecuador.	3	Imagen 28: Regeneración en Vallarta	30	Imagen 55: Ubicación de Bancos.	56
Imagen 2: Vendedor de cocos Gral Villamil.	4	Imagen 29: Malecón Yarinococha	30	Imagen 56: Tachos de Basura	57
Imagen 3: Artesanias Puerto Engabao, Playas.	5	Imagen 30: Volumen de Vehículos	33	Imagen 57: Duchas y Baños en.	58
Imagen 4: Deporte Puerto Engabao, Playas.	6	Imagen 31: Medidas discapacitados	34	Imagen 58: Iluminación.	59
Imagen 5: Ave marina en General Villamil,	10	Imagen 32: Ubicación Gral. Villamil.	36	Imagen 59: Señalización.	60
Imagen 6: Ave marina en General Villamil,	11	Imagen 33: Plano Urbano Playas.	37	Imagen 60: Fuentes de Agua.	61
Imagen 7: Playa General Villamil - Ecuador - Aérea	12	Imagen 34: Mapa de Climas.	38	Imagen 61: Áreas de recreación.	62
Imagen 8: Playa General Villamil - Ecuador	12	Imagen 35: Topografía de Playas	39	Imagen 62: Imagen Urbana	63
Imagen 9. Remodelación de la Playa de Cartagena	13	Imagen 36: Garza	40	Imagen 63: Metodología.	67
Imagen 10: Abu Dhabi Corniche	14	Imagen 37: Gaviota	40	Imagen 64: Análisis Estadísticos.	67
Imagen 11: Urban Design - Public Space - Landscape.	14	Imagen 38: Albatro	41	Gráfico No. 1	70
Imagen 12: Spaces for people urban beach.	16	Imagen 39: Curroca	41	Gráfico No. 2	70
Imagen 13: Playa General Villamil - Espacio Público.	17	Imagen 40: Pelicano	41	Gráfico No. 3	71
Imagen 14: Favela Santa Marta, Rio de Janeiro - Brasil.	18	Imagen 41: Santa Elena- Playas.	42	Gráfico No. 3.1	71
Imagen 15: Vila Canoas favela	19	Imagen 42: Equipamiento Urbano	43	Gráfico No. 4	71
Imagen 16: Santa Marta, Rio de Janeiro, Brazil.	19	Imagen 43: Hoteles - Hostales.	44	Gráfico No. 5	71
Imagen 17: Puerto Pesquero antiguo	20	Imagen 44: Condominios Playas.	45	Gráfico No. 6	71
Imagen 18: Universiti Teknologi Petronas,	20	Imagen 45: Grupo de Rescate.	46	Gráfico No. 7	72
Imagen 19: Consideraciones de Planificación,	21	Imagen 46: Escuelas en Playas.	47	Gráfico No. 8	72
Imagen 20: Vista aérea de General Villamil "Playas"	22	Imagen 47: Parques de Playas	48	Gráfico No. 9	72
Imagen 21: Estrategia de ordenamiento territorial	23	Imagen 48: Canchas Deportivas.	49	Gráfico No. 10	73
Imagen 22: Ordenamiento Territorial de Pereira.	25	Imagen 49: Puertos de Barcos.	50	Gráfico No. 11	73
Imagen 23: Malecón 2000, Guayquil, Ecuador.	26	Imagen 50: Tipo de Comercio.	51	Gráfico No. 12	73
Imagen 24: Playa General Villamil - Ecuador	27	Imagen 51: Comercio Formal.	52	Gráfico No. 13	73
Imagen 25: Malecón Yarinococha	28	Imagen 52: Comercio Informal.	53	Gráfico No. 14	74
Imagen 26: Regeneración Puerto Vallarta	29	Imagen 53: Mobiliario Urbano	54	Imagen 65: Diseño Peatonal.	85
Imagen 27: Malecón Yarinococha	30	Imagen 54: Mobiliario Especial.	55	Imagen 66: Mobiliario Urb. "Pausa."	89

Resumen

General Villamil Playas ofrece alternativas de tipo turístico, económico y comercial y su malecón es un atractivo punto de partida para el desarrollo de programas que se desarrollen dentro del mismo, ya sean estos de carácter cultural, recreacional, natural, etc. Sin embargo, en proporción a la potencialidad de estas zonas, existe un limitado desarrollo y escasa atención pública para lograr el aprovechamiento y fortalecimiento de los espacios existentes en el área. El objetivo general de este trabajo es crear un espacio público para incrementar el turismo en el Cantón a través de una propuesta temática histórico-socioeconómica para la reconstrucción de su malecón. En la elaboración del proyecto, fue necesario implementar un proceso investigativo conjunto; que permita determinar los principales hechos históricos de esta población, las necesidades y percepción tanto de la comunidad local como de los visitantes y la identificación de los otros usos que se le ha estado dando al malecón; para de esta manera plantear una propuesta sólidamente sustentada que conjugue de forma continua el pasado de esta población con su realidad actual.

Abstract

General Villamil Playas offers different touristic, economic, and commercial alternatives and its boardwalk is a strategic place for the development of diverse programs such as cultural, recreational, natural etc. However, talking about the potential of this zones, exists a limited development and almost none public attention to encourage the maximum benefit of the spaces in this area. The general objective of this work is to create a public space to increase tourism here, through a specific historic and socio-economical proposal for the reconstruction of their boardwalk. For this project was necessary to implement a joint research process, that allows to determine the principal historic facts of this people, necessities, and perceptions not only of the local community but also from the visitors, and finally the identification of the uses that has been giving to the boardwalk. In order, to develop a solidly supported proposal that mix in a continue way the past to their actual reality.

Capítulo I

Presentación del tema.

Observar las ciudades puede causar un placer particular, por corriente que sea la vista. Tal como una obra arquitectónica, también la ciudad es una construcción en el espacio, pero se trata de una construcción a vasta escala, de una cosa que solo se percibe en el transcurso de largos lapsos. El diseño urbano..... En cada instante hay más de lo que la vista puede ver, más de lo que el oído puede oír, un escenario o un panorama que aguarda ser explorado. Nada se experimenta....." (Kevin Lynch, 1984)

Capítulo 1

Presentación del tema.

1.1 Introducción.

En el Ecuador existe un elevado desarrollo turístico, el mismo que ha ido creciendo gracias a sus atractivos naturales y culturales acompañados de su clima, no obstante posee un fuerte componente como lo es la economía del Ecuador, que si bien es cierto es el factor fundamental para el desarrollo y/o construcción de muchas áreas turísticas, llegando a dinamizar al país de una mejor manera. Además se realizó un análisis dentro de un espacio determinado; para de esta manera poder ver el comportamiento que existe entre el ser humano y la apropiación de los espacios públicos, no obstante también se logró definir la inseguridad que coexiste dentro del mismo y el desorden que se obtiene en el sector de estudio para el proyecto. El ser humano se hace imprescindible para poder

determinar puntos estratégicos para la tomadedecisionesdeunbuendesarrollo.

La visión de un buen vivir, propone implementar un grato desarrollo a nivel nacional centralizado en el análisis que se haya realizado en el lugar de estudio desde la perspectiva del ser humano, teniendo en cuenta esta visión, es importante valorar el desarrollo del ser humano como una agradable calidad de vida, la cual será basada en la creación de espacios que puedan satisfacer las necesidades del ser humano.

A partir de los años 40 se registra la actividad turística del Ecuador, teniendo en cuenta que existen periodos de decadencia y de crecimiento durante toda su historia.

En el año 1992, el segmento turístico se reglamentó con la creación del Ministerio de Turismo (Silec. Sistema Integrado de Legislación Ecuatoriana., 1992), del cual se generó un eficiente desarrollo social y económico del país.

En los últimos años se ha tenido como prioridad el desarrollo del turismo, con la aparición del término “ecoturismo” que nació exclusivamente para poder implementar las actividades turísticas aprovechando su entorno natural y captar a los turistas con mayor afluencia principalmente en épocas festivas.

“La OMT (Organización Mundial del Turismo) es la primera organización internacional en el campo de los viajes y del turismo. Es ante todo un foro mundial para las cuestiones de política turística y una fuente práctica de conocimientos especializados. Entre sus miembros se cuentan 144 países y territorios, y más de 350 miembros afiliados que representan administraciones locales, centros de enseñanza y de investigación, asociaciones turísticas y empresas del sector privado.”

En el cantón Playas debido al crecimiento poblacional que ha surgido en los últimos años es necesario poder regenerar todo lo que abarca el malecón de Playas. Es por esta razón, que en este proyecto se va a proponer la remodelación del malecón de Playas implicando el área comercial, área recreativa, área turística que viene junto a la inseguridad que se presenta actualmente.

Mediante el planteamiento de la remodelación, se espera convertir al malecón de Playas en un eje de atracción para una nueva clase de turismo, el mismo que no solo pueda valorar sus costas ecuatorianas por su sol y sus playas existentes, sino que por la riqueza arquitectónica y cultural del cantón, logrando de esta manera atraer más turistas tanto nacionales como internacionales y así mismo poder facilitar la visita y permanencia del turista.



Imagen 1: General Villamil
Playas-Ecuador.

Fuente:
TcTelevisión,

2
0
1
5

1.2 Planteamiento del Problema

A pesar de poseer variedades de riquezas y a su vez ciertos recursos en comparación a otros países vecinos, uno de los fuertes problemas que se encuentran en los suelos ecuatorianos es la falta de explotación del mismo, principalmente en zonas costeras, ya que se logra observar que ha causado un desorden al hacer uso del mismo. No obstante cabe indicar que el Cantón Playas paso a ser el único balneario de la provincia del Guayas, luego de que surgió la creación de la Provincia de Santa Elena (Registro Oficial N° 206, Organismo del Gobierno del Ecuador, 2007).

Por ello se proyectó que Playas podría lograr ser un punto principal para su desarrollo económico de la población, aprovechando que se ve potenciado por el tema de reconstrucción de las vías de primer orden, ya que

surgió la ampliación de la vía Playas- Data – Posorja, que sin duda alguna es una de las carreteras más importantes reconstruida por el ministerio de Transporte, la que se interconecta con la autopista Progreso – Playas, la cual fue inaugurada por la Prefectura del Guayas en el 2010 (La Prefectura del Guayas, 2015).

A pesar de esto, se encuentran problemas menores como la señalización de estas vías que no son las adecuadas y que las mismas producen confusión en el usuario.

Según el último censo realizado en el Ecuador en el año 2011, el Cantón Playas posee un 17.9% de habitantes del sector rural y el 82.1% corresponde al sector urbano; claro está que el sector urbano se encuentra dentro de la cabecera de General Villamil Playas (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010).

Dentro del malecón existen varias problemáticas; entre ellas está la invasión del espacio, el cual se sustenta en lo que respecta al comercio informal, que surge de un grupo de personas que se “poseionan” en un punto cualquiera dentro del malecón. Incluso en algunas ocasiones se llegan a apropiarse de las mismas veredas generando los comerciantes “locales improvisados” como estrategias para obtener ganancias, sin dejar a un lado que se expanden incluso hasta la vía vehicular; las cuales no fueron diseñadas para desarrollar estas actividades.

Esto suele darse principalmente en épocas festivas o feriados extensos, como los carnavales, semanas santas, navidad, año nuevo, entre otros. Esta situación de desorden y caos se contraponen a lo que ocurre en otras zonas de Playas, como lo manifiesta uno de los pobladores.



Fuente: Christian Ubilla, 2012

En cambio, en la zona céntrica del malecón, Ramón Posligua, propietario de un local en el patio de comidas, se lamentaba por la poca clientela culpando a la “competencia desleal” de los vendedores informales que ofrecen a los bañistas tarrinas con comida por un dólar. “El Municipio dice que va a controlar, pero no lo hacen y todos los años es lo mismo” (El Expreso, 2014).

Otro de los problemas que se observa en el Malecón, es el desorden urbanístico ya que carece de un eficiente funcionamiento de infraestructura; consiguiente a eso no existe una zonificación de los diferentes usos de suelo que se desarrollan, tanto como para los turistas o para la misma población. Dadas estas situaciones los moradores del malecón señalan que en las noches, se vuelve muy inseguro caminar por las calles que están alrededor del malecón, ya que existe poca iluminación y comentan que en épocas de feriados por concurrir una gran cantidad de personas en el sector se presentan casos de asaltos, a esto el Sr. Luis García, visitante de Playas argumenta lo siguiente.

Caminando por el malecón, que tiene maleza en la playa, los paraderos y tachos de basura deteriorados, Luis García, de 57 años, aseguró que se lleva una mala impresión de Playas. “Desde hace algunos años no venía y me llevo una pésima impresión. Las calles están dañadas, en la playa no hay tachos de basura, en las noches no se puede salir porque el malecón es oscuro. Las autoridades deben darle mantenimiento”, dijo (El Universo, 2012)

Este proyecto basado en la investigación pretende levantar a fondo todas las problemáticas expuestas en relación al malecón de Playas y generar alternativas que permitan poder contar un proyecto urbano arquitectónico al malecón, y que de alguna manera contribuya ordenar los usos de suelos actuales, generando infraestructura de primer nivel, áreas recreativas, zonas turísticas, áreas de descanso, entre otros pero que logre una interconexión agradable; sin dejar de lado todas las necesidades que tienen los turistas dentro del balneario como áreas de servicio como duchas, instalaciones sanitarias, vestidores de tal manera que se condense al máximo el uso del malecón como espacio recreativo y desarrollo del cantón. Logrando que para las personas sea en un futuro su primera elección de destino turístico.



Imagen 3:
Artesanías Puerto
Engabao, Playas,
Ecuador.
Fuente:
Gral. Villamil.com

2
0
1
3



Imagen 4:
Deporte Puerto
Engabao, Playas,
Ecuador.
Fuente:
Gral. Villamil.com

2
0
1
3

1.2 Planteamiento del Problema

- ¿De qué manera influirá la creación del espacio público en el aspecto turístico tanto de la visita nacional o internacional y el desarrollo socio económico de la zona costera de la provincia del Guayas?
- ¿Será factible la regeneración del malecón del Cantón Villamil Playas, el cual contribuya a las actividades que se realicen dentro de este balneario?
- Cómo la implementación de varios servicios, incluso áreas recreacionales, ciclo vía, entre otros, permitiría incrementar el interés de los visitantes locales o extranjeros?
- ¿De qué manera la regeneración del malecón motivaría al público en general a visitarlo?
- ¿Cómo estaría estructurado y dividido el malecón de Playas?

1.3 Justificación

Debido a lo anteriormente expuesto, surge la necesidad de elaborar una propuesta arquitectónica del espacio público en Playas, el cual será destinado para el incremento turístico del cantón incluyendo todo lo que se necesita para poder llamarlo "malecón".

Éstos son grandes pasos peatonales que se encuentran rodeados comúnmente de ríos, mares o lagunas para poder contemplar su flora y fauna. Con el fin de que este espacio sea el corazón histórico, puesto que estará relacionando al pueblo y el mar como principal atractivo del sector, el cual será un elemento valioso para los pobladores de este cantón.

Esta propuesta se genera como una opción para los problemas existentes en el sector, los cuales surgen por ocupación informal en veredas y calles lo que genera el caos visual y hasta vehicular, no obstante la desorganización, superposición de usos de suelos. Esto es el resultado de la falta de un espacio destinado exclusivamente para tener las funciones que posee un malecón siendo este un elemento categórico en la configuración de la ciudad, el cual contribuirá a caracterizar la identidad de la misma.

El espacio arquitectónico será una herramienta fundamental tanto para los que habitan como para los turistas, sean nacionales o internacionales ya que se podrá fomentar a través de este proyecto el incremento de actividades turísticas, gastronómicas, sociales y culturales que a su vez pueda garantizar la sombra dentro del mismo y poder lograr una interconexión con los edificios que están situados

alrededor del malecón, logrando que se convierta en un atractivo urbano.

No obstante se involucrará una serie de actividades las cuales permitirán al usuario poder relacionarse con el estilo de vida del cantón, las costumbres que poseen, su identidad cultural, etc. Además se puede aprovechar el hecho de resaltar su herencia cultural, como la elaboración de artesanías, sin olvidar su tradicional gastronomía, basada en la preparación de diversos mariscos propios del cantón de Playas.

Si bien es cierto es de gran ayuda que el cantón Playas sea parte de la Ruta del Spondylus, la cual indirectamente beneficiado a la actividad turística del cantón creándola en una fuente principal de ingresos económicos representativa para la población. La definición que se ha reconocido universalmente sobre el turismo, se debe a dos profesores economistas suizos.

Turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas (Walter Hunziker y Kurt Krapf, 1942).

Una obra de esta índole no sólo favorecerá el atractivo turístico del cantón Playas, el cual en la actualidad es limitado y se encuentra poco potencializado debido a la falta de inversión privada, sino que repercutirá de manera directa en el factor económico, social y cultural del cantón y de sus habitantes. Convirtiéndose así en una obra insignia del lugar que albergará a decenas de turistas de todas partes del mundo cada año, fomentando así la economía y el empleo de manera directa e indirecta.

ta de inversión privada, sino que repercutirá de manera directa en el factor económico, social y cultural del cantón y de sus habitantes. Convirtiéndose así en una obra insignia del lugar que albergará a decenas de turistas de todas partes del mundo cada año, fomentando así la economía y el empleo de manera directa e indirecta.

Se anticipa que la puesta en marcha de este proyecto atraerá en un corto lapso de tiempo el interés de la inversión pública y privada, desencadenando así una vorágine de desarrollo que cambiará de apoco la percepción poco vistosa de estas playas, las cuales son las únicas con las que cuanta la provincia del Guayas, a consecuencia de la provincialización de Santa Elena. Se considera aún más acertado el planteamiento de esta obra arquitectónica de gran atractivo turístico y que hasta el momento no ha sido desarrollada.

Así también poder contribuir al bienestar social de la población a través de esta acción que será la remodelación del malecón de playas; el cual realzará el principal lugar por donde transitan día a día cientos de personas que acuden a este balneario. Se espera que este malecón representará su carta de presentación para quienes lo visitan, por las diferentes actividades que se realizan a lo largo de éste.

Esta investigación se desarrollará por medio del análisis de espacios públicos relevantes y concretos. Para entender correctamente el significado de los espacios públicos que existen actualmente y su relevancia con el contexto urbano. Para poder plantear un nuevo espacio público atractivo es importante conocer las situaciones que ocurren dentro del mismo, las características físicas

(climáticas, del suelo y topográficas) y no obstante de las culturales, sociales y las que se desarrollan en su entorno arquitectónico y natural.

Se espera que la aplicación de la propuesta contribuya con sus pobladores, lo cual permitirá mejorar su calidad de vida y de alguna manera logre obtener con mayor frecuencia a los turistas. Esto es debido a que se obtendrá el mejoramiento de la infraestructura turística y lugares que brinden calidad en sus servicios, así mismo los turistas serán beneficiados ya que tendrán un buen ambiente y a su vez con excelentes servicios brindados.

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

- Desarrollar una propuesta arquitectónica del espacio público para el Malecón de Playas, a fin de incrementar el turismo.

1.4.2 Objetivos Específicos

1. Plantear y diseñar espacios necesarios para el respectivo desarrollo de las actividades gastronómicas, recreación e integración de los turistas.
2. Mejorar la calidad de los destinos turísticos a partir de la intervención de Playas.
3. Diseñar y crear ambientes y espacios complementarios para mejora del paisaje urbano y de las actividades turísticas que se desarrollan en el cantón.

Capítulo II

Marco Teórico

*Everionetur acereribus experumquam iliquist, conecabore voluptis doluptate
dítati sitis as aliquidis arciiis et vitatur sum, sae comnis demoluptat quas
sequod quia nemolor porrori apicatem rerspic tusaessum*

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 Marco Histórico

Internacionalmente es indiscutible poder describir al Ecuador como un país megadiverso “Sabemos que hay riqueza a nivel de arqueología subacuática, a nivel de nuestras costas y lagunas” (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2012). De esta manera se dice que el Ecuador posee un alto índice de biodiversidad, es decir de especies animales y vegetales en su medio ambiente, sin duda alguna cualquier país estaría orgulloso, no solo de poseer, sino de poder demostrar a sus visitantes toda la biodiversidad que posee el mismo.

“El país es considerado como uno de los 17 países mega diversos. Si se considera las cifras reportadas de especies registradas por unidad de área, en comparación con otros países, se concluye que el país es el más biodiverso del mundo.” (Mittermeier et al, 1997, 1998).

“El 18% del total de aves reconocidas del mundo, es decir 1.655 aves, existen en el Ecuador. Por ejemplo Ecuador registra 124 especies de colibríes, el 35% de las existentes en el planeta.” (Lepage, Greenfield, 2009 -2006).

“Ecuador posee aproximadamente el 7% de las plantas vasculares registradas para el mundo (218.677). Dentro de este, el grupo de las orquídeas es el mayor con 2.999 especies, de las cuales el 43% son endémicas del país.” (Jorgensen y León, MAE, EcoCiencia et al, MAE, 1999, 2000, 2010).

Imagen 5: Ave marina
en General Villamil,

Playas, Ecuador.

Fuente:

Eddie Calle, 2010

2
0
1
0

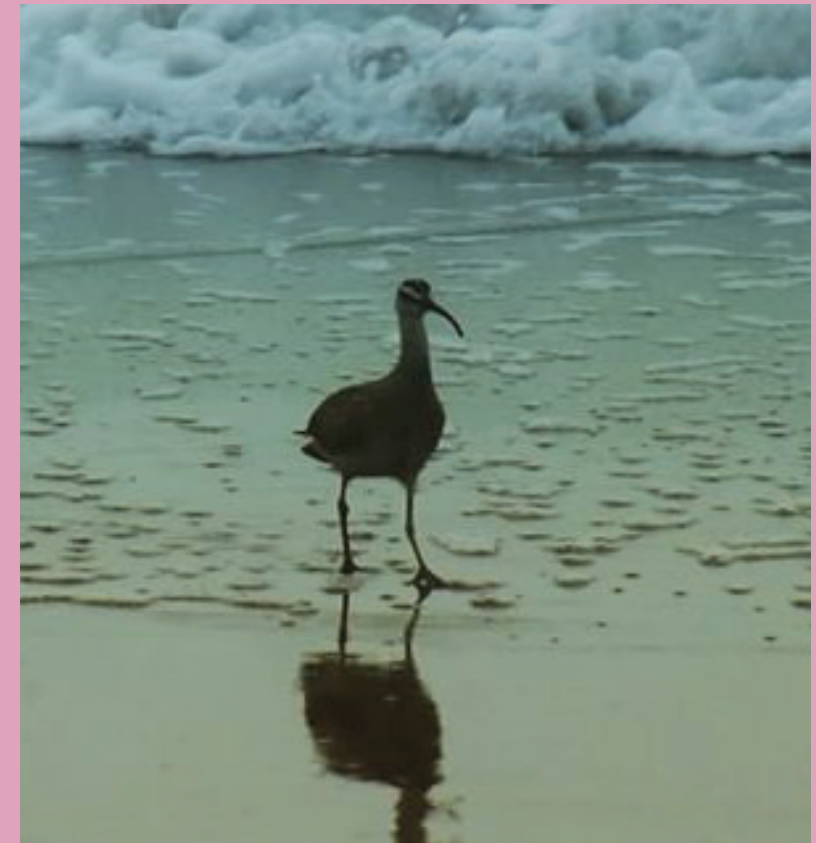




Imagen 6: Ave marina en General Villamil,

Fuente: Eddie Calle, 2010

2010

Por ende deberíamos saber preservar y valorar lo que tiene, ya que para los ciudadanos el Ecuador pasa a ser un tesoro valioso, que con el tiempo va aumentando su importancia y llega a ser la envidia de los países que no la poseen.

Según la página web oficial de la Prefectura del Guayas (2015), el Cantón General Villamil Playas se encuentra ubicado a 93 km de Guayaquil, el mismo que se encuentra situado a 3 metros sobre el nivel del mar, disfrutando de una temperatura promedio de 24° C, su precipitación promedio en el año es de 250 mm contando con un terreno plano y cerros de pequeña altura, entre ellos están: El Colorado, El Picón, El Verde entre otros, sin dejar a un lado sus Ríos más importantes.

De acuerdo a Criollo, Yagual y Quiroga en su libro "Historia de Playas" mencionan que desde la época precolombina, General Villamil era un importante puerto pesquero para toda la comunidad. Las familias que estaban mucho antes de la conquista española eran Los Tomalá, Lindao, Los Yagual Cruz y Mite. Luego de que surgiera la llegada de los españoles, su población continua explotando una de sus actividades nativas como lo es la pesca. En el año

de 1900, Playas empieza a desarrollarse, apareciendo nuevas viviendas y a su vez empieza a recibir la visita de los guayaquileños, no obstante esto surge por la riqueza que posee la misma, tanto en flora como en fauna, sin dejar a un lado su ubicación geográfica.

A medida que pasaban los años, al ver que ellos poseían una buena gastronomía; propia del lugar, y a su vez tener lugares turísticos dentro del mismo pues empezó a fomentar el turismo, lo cual surge que el 9 de Marzo de 1910, el General Eloy Alfaro llegue a convertir a Playas en "la parroquia rural General José de Villamil", siendo éste aún parte del Cantón Guayaquil.

Años después, entre los años 1960 y 1970 existieron varios intentos para poder lograr cantonizar a Playas, pero por temas políticos éstos pasaron a ser

negativos. Años más tarde, el 15 de Agosto llega el membrete donde se declara a General Villamil Playas "Nuevo Cantón de la Provincia del Guayas" mediante decreto ejecutivo Registro Oficial #253 firmado por el Presidente de la República Dr. Rodrigo Borja, y es así como General Villamil se separa de Guayaquil y éste pasa a ser un Cantón de la Provincia del Guayas (Historia de Playas, 2011).

En el año 2007, se crea la provincia de Santa Elena, entonces es ahí cuando otorga al Cantón General Villamil como el único balneario perteneciente de la Provincia del Guayas, lo cual generó gran interés por la inversión del sector privado (Registro Oficial N° 206, Organismo del Gobierno del Ecuador, 2007)

A pesar de poseer el segundo mejor clima del mundo declarado por la UNESCO en el año de 1987, no han logrado beneficiarse de esta característica que los vuelve únicos, que hasta puede lograr tener más acogida y hasta preferencia respecto a otros balnearios que se encuentran a su alrededor.

Playas carece en la actualidad de múltiples servicios, los cuales serían hasta fuente de ingresos económicos. Actualmente la población sigue

dedicándose a lo que es la pesca artesanal ya que ésta es la actividad nativa, por ende es su principal ingreso económico, no obstante se manifiesta que al pasar los años ha ido decayendo, sin embargo se recalca que en la actualidad aún existen espacios dedicados exclusivamente a este tipo de mercado.

Sin embargo no solo a la pesca sino a todo lo que complementaria a un balneario, como lo son las actividades económicas de los negocios que se crean, lugares turísticos, hospedajes, en temas generales son los ingresos económicos del Ecuador: de esta manera es que surgen opiniones de los diferentes visitantes del cantón

“En el 2014 hasta fue necesario que en tres ediciones de los días 17, 18 y 19 de octubre, EL UNIVERSO y otros medios informaran de su colapsado problema de alcantarillado, para que lo declaren en emergencia y lo reparen. Pero no todo terminó ahí, hoy el balneario con un mar y clima muy hermosos, tiene problemas: la basura se ve regada en calles y solares vacíos; las calles amplias, algunas son con un asfaltado desgastado y polvoriento; edificaciones de un piso a medio terminar; no todos gozan de servicio de alcantarillado y agua potable, etcétera” (El Universo, 2015).

Imagen 7: Playa General Villamil - Ecuador - Aérea

Imagen 8: Playa General Villamil - Ecuador



Fuente: Teleamazonas, 2015

Como parte de los esfuerzos del municipio de General Villamil (Playas) por crear espacios de recreación, turismo y desarrollo para el cantón, se encuentran lugares turísticos en el transcurso a playas como “Puerto Hondo” que es un centro ecoturístico que aprovecha las ventajas de la flora y fauna, así como las especies animales existentes. En playas también se ha recuperado ambientalmente Cerro El Morro, mejor conocido como Cerro del Muerto (Turismo de aventura), en temas religiosos se rescata a la gruta de la Virgen en el cual realizan peregrinaciones y es muy visitado por los turistas. Se ha construido la “comuna de Engabao” que aprovecha las ventajas de su puerto.

La ruta del pescador incluye nuevos lugares turísticos como playa varadero en Data de Posorja; sin olvidar que también se puede navegar en pequeñas lanchas que parten desde Posorja o puerto el Morro para disfrutar el avistamiento de delfines y aves (Prefectura del Guayas, 2013).

El municipio es consciente de la problemática que existe en el ámbito económico y social del país, y con el objetivo de seguir desarrollando a Playas, se propone construir uno de los proyectos más novedoso para la población y turistas que se dirijan a Playas. Según El Universo comunica:



De las obras, la más grande y costosa es la regeneración de los tres kilómetros de malecón, que incluyen la reconstrucción vial, de aceras, baterías sanitarias y patios de comida con capacidad para 70 comerciantes.

Estas obras serán complementadas con la ampliación a cuatro carriles de la autopista Progreso-Playas, cuya convocatoria al concurso de licitación pública hoy el gobierno provincial.

La presencia de los adoquines se está volviendo común en algunas calles y avenidas—anteriormente lastradas y polvosas— de General Villamil (Playas).

Este material de construcción, típico de la regeneración urbana en Guayaquil, es parte de al menos una docena de obras que este año ha recibido el único balneario del Guayas (El Universo, 2008).

De acuerdo a dicha realidad, se espera que logre ser un lugar explotado, en el cual no solo el visitante se sienta cómodo sino que por ende pueda satisfacer todas las necesidades de los que visiten el Cantón, sean Nacionales o Internacionales y de esta manera lograr que visiten el lugar de con mayor frecuencia.

2.2 Marco Conceptual

En esta etapa, será necesario estudiar algunos conceptos que son usados en el proyecto, para que de esta manera se pueda obtener una mejor definición e interpretación de los factores que envuelven el proyecto, no obstante teniendo presente el concepto de turismo y aquellas relaciones que surgen a partir de esta actividad. Teniendo definidos todos estos conceptos se podrá establecer las características necesarias, para de esa manera generar un mejor enfoque al proyecto, señalándolo como un elemento generador de turismo que logre resultados de cambio en el cantón.

2.2.1 Diseño Urbano:

Según la cronología que nos presenta F. Choay la expresión “Urbanisme” propiamente tal pudo aparecer por primera vez en el “Bulletin de la société géographique de Neufchatel” en 1910, según lo indica Gastón Bardet en su texto Naissance et Méconnaissance de l` Urbanisme (Alfonso Raposo M., 2006).

Imagen 9. Remodelación de la Playa de Cartagena



Fuente: Ojos de Colombia, 2010

Imagen 10:
Abu Dhabi
Corniche
Fuente:
Enviroment
360



Según el mismo autor comenta que el Diseño Urbano

Es actualmente una disciplina conformada y una práctica estatuida. Se la considera distinta de la Arquitectura y diferente del Urbanismo, aunque genealógicamente está profundamente ligada a ambas y convive con ellas.

Proviene del mundo cultural noroccidental, principalmente de la tradición anglosajona en donde ha alcanzado mayor desarrollo. Desde allí se ha propagado a

Estados Unidos, Australia, Nueva Zelandia y ha sido en parte recepcionada y en parte adaptada en el marco de la actual cultura cívica latinoamericana y sus estatutos de intervención urbana. En su mundo de origen, la práctica del Diseño Urbano se encuentra afincada en procesos académicos formales de enseñanza y aprendizaje que nutren su ser procedimental y cuenta con formas de inserción normativa en la esfera política administrativa de la sociedad. En algunos países de Europa continental, con diversos matices nacionales, la

formalización de esta disciplina ha logrado también un amplio reconocimiento en la institucionalidad profesional y en la opinión pública. Ha alcanzado además una posición prominente en la cultura política de la sociedad y de sus comunidades locales (Alfonso Raposo M., 2006).

Otra de las interpretaciones que orienta a nuestro proyecto es la del Arq. Pedro, donde señala que el diseño urbano orienta al ser humano a poder interpretar tanto el espacio público con sus criterios físico - estético - funcionales y también la forma, logrando de esta manera poder satisfacer necesidades de las comunidades urbanas, considerando el beneficio colectivo de una área que ya existe o aquella que será planteada a un futuro, hasta poder llegar a una conclusión urbana a seguir y/o a plantear. Ya que si bien es cierto el diseño urbano llega a ser una breve planeación física en varias etapas de análisis como lo son las áreas urbanas, el centro urbano, incluso es parte hasta el mobiliario urbano (UNAM, 2012).

Imagen 11:
Urban Design
- Public Space
- Landscape.
Fuente: Opera
Projects, 2014

Conclusión

Luego de haber planteado algunos conceptos de diferentes autores, se entiende como diseño urbano aquel proceso que realiza una breve planeación física de alguna área urbana, además identifica aquellas necesidades colectivas de toda comunidad, motivo por el cual logra experimentar la forma en que ciertos espacios públicos son usados.

Así mismo se pudo verificar que existen algunos principios básicos dentro del diseño urbano; como lo son los accesos y circulaciones, que son aquellos que se generan para poder solucionar las vías vehiculares y peatonales al sitio, así mismo aquellas circulaciones para las personas con discapacidad, sistemas de evacuaciones y/o emergencias como aquellas vías para bomberos, ambulancias, etc.

Dentro de este mismo principio encontramos que existen algunos tipos de circulación, tales como lineales, radiales, curvilíneos, sin embargo esta misma dependerá de la topografía que posee dicho terreno y a su vez la necesidad que posee la comunidad donde se plantea.

Otro de los principios que se encontró es el de la Jerarquía de usos: que son aquellos que logran establecer o identificar aquellas áreas que poseen una mayor importancia dentro del proyecto, tales como lo son las áreas públicas y/o privadas; los usos tanto activos como pasivos, espacios que se encuentran construidos o aquellos que están sin uso.

No obstante otro de los principios es el de la Proporción y Densidad: que es aquel donde se logra obtener una idea a lo que respecta a la escala, proporción y densidad del proyecto a realizar, logrando de esta manera un equilibrio visual.

De esta manera se puede decir que uno de los principales objetivos que tiene que lograr el diseño urbano, es el de poder ayudar a construir y fortalecer la imagen de una ciudad, mediante la relación del espacio público, partiendo de sus realidades y posibilidades de sustentabilidad económica de la misma.

2.2.2 Espacio Público

El Arq. Marcelo Corti señala que los espacios abiertos son aquellos que se encuentran dentro de un conjunto urbano, en los cuales no existe algún tipo de edificación construida. No obstante el indica que dentro del mismo existen espacios públicos y privados, con suelos pavimentos o de carácter natural. Así mismo cuando se refiere a que existen edificaciones construidas, cumplen con la función de permitir asoleamiento y ventilación, por consiguiente la circulación de las personas y objetos.

El determina que como funcionamiento general para la ciudad, estas poseen dos funciones que son primordiales; una de ellas es la ecológica en las que se desglosan los corredores de vientos, conservación de especies animales o vegetales, entre otras. La segunda se refiere a las funciones sociales en las que desglosan la recreación, el encuentro la socialización, etc.

Imagen 12: Spaces for people and events, urban beach.



A consecuencia de esto el Arq. Corti señala que donde prevalece la función ecológica puede llegar a ser pública, privada o mixtas (público restringido, privado con acceso abierto, semipúblico, semiprivado, etc.). En cambio cuando se refieren a la función social, éstos también son nombrados Espacios Públicos, los cuales pueden ser o no espacios verdes. No indica que existen espacios públicos que no son en absoluto verdes o así mismo donde la vegetación es mínima al igual que la proporción del suelo natural: sean estas veredas, plazas comerciales, calles, etc (Corti, 2012).

Según Jordi Borja, es un factor sintomático que se considere al espacio público no solamente como un indicador de calidad urbana sino que también como un instrumento privilegiado de la política urbanística para hacer ciudad sobre la ciudad y para calificar las periferias, para mantener y renovar los antiguos centros y producir nuevas centralidades, para suturar los tejidos urbanos y para dar un valor ciudadano a las infraestructuras (Jordi Borja - Zaida Muxí, 2000).

Según decreto, detalla que el espacio público es el elemento articulador y estructurante fundamental del espacio en la ciudad, así como el regulador de las condiciones ambientales de la misma, y por lo tanto se constituye en uno de los principales elementos estructurales de los Planes de Ordenamiento (Régimen Legal de Bogotá - Decreto 1504, 1998).

El mismo decreto lo define como el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes (Régimen Legal de Bogotá - Decreto 1504, 1998).

El Arq. Corti también señala que el espacio público no es un simple vacío entre los edificios, sino que su conformación tiene una intencionalidad espacial y estética. La conformación del espacio y la intencionalidad estética es lo que determina la calidad del espacio público, siendo este el factor que como arquitectos y urbanistas más nos interesa (Corti, 2012).

Según la Arq. María de Lourdes García Vázquez de la Facultad de Arquitectura de UNAM, señala que el espacio público en principio corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (como un derecho); ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, etc.; o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, etc. A esta sencilla definición inicial, le sumaremos los contenidos implicados en sus distintas dimensiones: físico territorial, político, social, económico y cultural (UNAM A. M.-F.).

Conclusión

En un país, ciudad, entre otros; los espacios públicos son frecuentemente visitados tanto por los pobladores o por turistas, ya sean estos nacionales o internacionales. Sin embargo estos espacios públicos no solo tienen que satisfacer las necesidades de las personas que lo usan sino que arquitectónicamente estos tienen que funcionar. Si bien es cierto en el lugar de estudio el concepto de espacio público pasa a ser algo muy importante, y esto no solo por la necesidad de dar soluciones a los problemas que se han encontrado sino que el mismo llega a cumplir una función dinámica dentro del cantón.

Además podemos concluir que un espacio público es aquella zona en la que cualquier persona tiene el derecho de circular, excepto a los espacios que se los determina como privados, en el cual el paso en ciertas ocasiones pasa a ser restringido, generalmente esto ocurre por criterios de que son propiedades privadas, reservas gubernamentales, entre otros. Así mismo en cuanto al uso que se les da a estas áreas, son aquellos escenarios en los que se observa la interacción social cotidiana,

Imagen 13: Playa General Villamil - Ecuador Comercio - Espacio Público.



Fuente: El Universo, 2015

las mismas que cumplen funciones ya sean tangibles o materiales; las mismas que son de soporte físico de las actividades a plantearse o desarrollarse cuyo fin es el poder satisfacer necesidades urbanas colectivas, que a su vez trascienden los límites de los intereses individuales. No obstante dentro de lo que son espacios públicos, podemos determinar algunos factores dentro del mismo como lo son: las áreas verdes, áreas recreativas y áreas de descanso.

Las áreas verdes son aquellas que se caracterizan básicamente por demostrar una cierta vegetación, las mismas que se plantean en zonas urbanizadas, a su vez se las recomienda junto a las áreas de recreación, tales como zonas de juegos, de deporte, también por su distribución arquitectónica, ya que de esta manera obtenemos una imagen más clara del lugar.

Las áreas recreativas se entienden aquellas zonas públicas en las que poseen un fácil acceso, las mismas que se encuentran acondicionadas para de esta manera poder proporcionar servicios para el uso recreativo aprovechando los espacios naturales existentes. Estas áreas poseen una característica principal en todo proyecto ya que a través de este mejoramiento, se plantea se tendrá espacios recreacionales de mejor calidad.

Las áreas de descanso son aquellas áreas donde los usuarios pueden descansar cómodamente, el mismo que llega a ser un lugar apropiado para este uso, donde sientan tranquilidad al estar descansando, donde encontrarán cosas llamativas para que el ser humano se sienta en su total libertad dejando a un lado sus actividades diarias.

2.2.3 Regeneración Urbana

Este término fue acuñado hacia 1950 por el economista Miles Calcan y se refiere al reordenamiento de la estructura urbana de zonas de la ciudad estratégicamente ubicadas que han perdido funcionalidad, calidad habitacional, presentan deterioro de sus actividades, o en las que se ha degradado el espacio libre o el espacio edificado (Empresa de Renovación Urbana).

El proceso de regeneración Urbana comprende, por una parte, la reconstrucción, remodelación, transformación o mejoramiento de los bienes municipales de uso público, tales como: calles, veredas, parterres, distribuidores de tráfico, parques, etc.; y, por otra parte, el mejoramiento y la transformación de inmuebles de dominio particular o privado, mediante la ejecución de trabajos, por parte de la Administración Municipal, en fachadas, culatas, columnas, pórtalos, etc., tendientes a renovar y revitalizar su valor arquitectónico y paisajístico, así como mediante la construcción de las cercas de los solares no edificados o en mal estado (República del Ecuador Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Guayaquil , 2012).

Imagen 14: Favela Santa Marta, Rio de Janeiro - Brasil.



Fuente: Philip.chircop, 2012

Según los autores de una revista, indican que según Grebeler, se refiere al esfuerzo deliberado para cambiar el ambiente urbano por medio del ajuste planificado y a gran escala de las áreas urbanas existentes, a las exigencias presentes y futuras de la vivienda y el trabajo de una ciudad (Albori & José Luis Ramos, 209).

Para el GAD Municipal del Coronel Marcelino Marideña dice que es de facultad exclusiva de los Gobiernos Municipales el control del uso y ocupación del suelo en el territorio, a través de los planes de Ordenamiento Territorial para lograr un desarrollo armónico, sustentable y sostenible a través de la mejor utilización de recursos naturales, la organización del espacio, la infraestructura y las actividades conforme a su impacto físico, ambiental y social con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y alcanzar el Buen Vivir (Ordenanza de Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial).

Imagen 15: Inside the alleys of the Vila Canoas favela



Fuente: girlwithabatteredbackpack, 2013

Regeneración urbana ha sido y es una de las más importantes estrategias para disminución de dirección centro de la ciudad y la privación. Privación urbana en Inglaterra en los últimos cuarenta años ha sido abordada a través de las políticas económicas y planificaciones dirigidas a la renovación física y económica y la revitalización de áreas locales. Reconocimiento que regeneración exitosa debetambién políticas sociales y medioambientales incorporate resultó en un cambio de revitalización y renovación urbana técnicas a un enfoque integral de regeneración urbana (Tsenkova, 2002).

Según el libro de "Urban Regeneration" dice que la regeneración urbana va más allá de los objetivos, aspiraciones y logros de la renovación urbana, que es visto como un proceso de cambio en esencia física, el desarrollo urbano (o reconstrucción), con su Misión y propósito general menos bien definida, y la revitalización urbana (o rehabilitación), que al mismo tiempo sugiere la necesidad de actuar, no especifica un método preciso de enfoque (Urban Regeneration, 2000).

Fuente. Texto en Ingles con su respectiva Traducción

Según Chris Brown, el director ejecutivo del Fondo de Regeneración Igloo, concluye que la regeneración urbana es la acción social, económica y físico concertado para ayudar a la gente en los barrios que experimentan disminución múltiples privaciones inversa y crear comunidades sostenibles. No es la promoción inmobiliaria por otro nombre. El desarrollo de la propiedad pasa a través de las fuerzas del mercado. Regeneración urbana física requiere apoyo financiero del sector público, que sólo se da en beneficio de las comunidades desfavorecidas (Regeneratelive, 2006).

Fuente. Texto en Ingles con su respectiva Traducción.

Imagen 16: Santa Marta, Rio de Janeiro, Brazil.

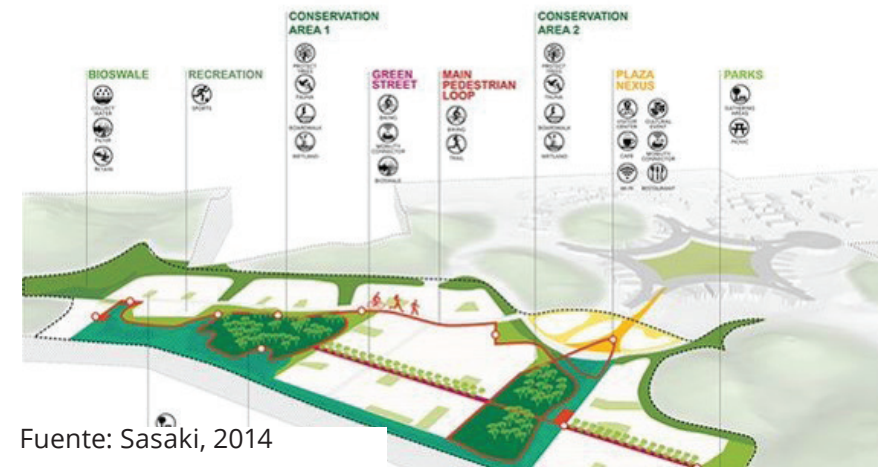


Fuente: Matador Network, 2013

Conclusión

Luego de revisar varios conceptos, el más acorde con nuestro lugar de estudio y el cual se pondrá en práctica será el del "GAD Municipal del Coronel Marcelino Maridueña" con el que se llega a la conclusión que dentro de la regeneración urbana que se realizará en el "Malecón de Playas", se planteará dos tipos de conjuntos; uno de ellos será la intervención física que responderá a la problemática urbana que se encontró, las cuales serán dirigidas hacia el espacio público que se planea diseñar, incluso aprovechando del recurso natural que posee como lo es el mar y otro hacia el desarrollo de la población que son las islas o lugares de comercio, servicios turísticos, nuevos elementos arquitectónicos que puedan satisfacer necesidades de los visitantes, entre otros. De esta manera se podrá generar mayor afluencia de personas logrando que tenga un enfoque verdaderamente integrado dentro del sector.

Si bien es cierto el término de regeneración urbana llega a ser un fenómeno muy complejo que llega a tener diferentes caminos, el mismo que se encuentra relacionado con otros tipos de procesos urbanos como lo son el desarrollo, la rehabilitación, la inmigración, invasión, etc.



Fuente: Sasaki, 2014

Así mismo se entiende que cuando habla de regeneración urbana, se menciona inevitablemente al papel que juega el Estado a través de las políticas que tiene con respecto al mejoramiento de condiciones tanto arquitectónicas, de ambiente, económico, entre otras. Una vez que se logra obtener una regeneración urbana se logra considerar la revalorización que toma la comunidad, logrando ser éste mismo un motor principal indicando lo que es zona privada y zona pública, los mismos que al transcurrir el tiempo logran movimientos sociales.

Se produce hoy en día la regeneración urbana en el centro de una comunidad y/o ciudad, la misma que se encuentra en desarrollo o que se encuentra próximas a hacerlo, ya que en estas zonas, es donde están localizados los barrios más antiguos e inadaptados a todas las estructuras sociales y económicas actuales que están a su alrededor.

En otras palabras, la renovación urbana en todas las comunidades y/o sociedades implica un proceso integral, el mismo que se da interés a lo que fue en un pasado, pero ya se piensa en cómo será en un futuro a través de todo lo que se le llegue a implementar en el proceso a plantear para una regeneración urbana.

Imagen 17: Puerto Pesquero antiguo

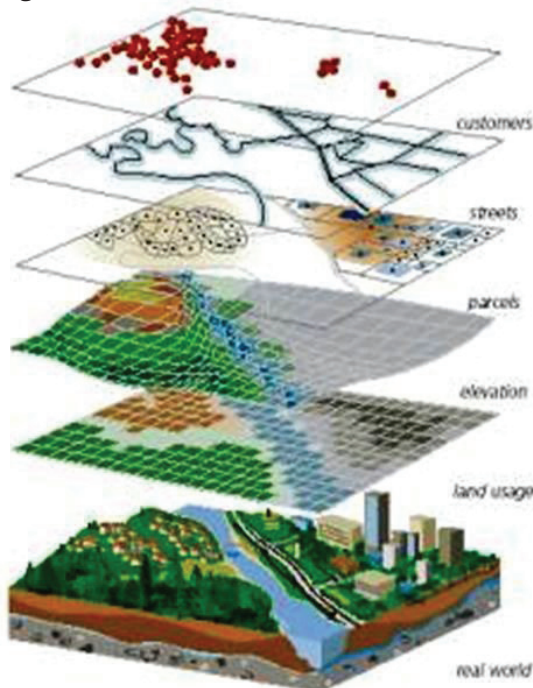


Fuente: Hewlett Packard, 2008

2.2.4 Planificación Urbana

Según el autor Gotees dijo: planear es “hacer que ocurran cosas que de otro modo no habrían ocurrido”, equivale a trazar los planes para fijar dentro de ellos nuestra futura acción. La planeación es la determinación de lo que va a hacerse, incluye decisiones de importancia, como el establecimiento de políticas, objetivos, redacción de programas, definición de métodos específicos, procedimientos y el establecimiento de las células de trabajo y otras más (Teoría de la Planificación, Capítulo II).

Imagen 19: Consideraciones de Planificación,



Fuente: Arq. Johan Paredes Leveau, 2013.

La planificación es una forma sistemática y creativa para influir en el futuro de los barrios, ciudades, rurales y metropolitanas áreas, incluso el país y el mundo. Urbano y planificadores regionales utilizan sus habilidades profesionales para servir comunidades que enfrentan social, económico, ambiental, y los desafíos culturales, ayudando a la comunidad residentes a: (Association Of Collegiate Schools Of Planning (ACSP), 2014).

- Desarrollar formas de preservar y mejorar su calidad de vida;
- Encontrar métodos para proteger la natural y construido ambiente;
- Identificar las políticas para promover la equidad y la igualdad;
- Programas de estructura para mejorar los servicios a comunidades desfavorecidas; y
- Determinar los métodos para hacer frente con eficacia crecimiento y desarrollo de todo tipo.

Fuente. Texto en Ingles con su respectiva Traducción

Según la revista electrónica McGill

University comenta que la planificación urbana puede ser descrita como un proceso técnico y político de que se trate con el bienestar de las personas, el control del uso de la tierra, diseño del entorno urbano, incluidas las redes de transporte y comunicación, y la protección y mejora del medio natural (McGill University, s.f.).

Fuente. Texto en Ingles con su respectiva Traducción

Por otro lado Diario La Prensa, dice que la planificación urbana es una actividad negociadora y mediadora del complejo sistema de relaciones que se establece entre la administración y la comunidad, que opera en un medio social, económico y político variable a lo largo del tiempo. Por lo tanto, uno de sus objetivos debería ser señalar lineamientos de acción que sean entendidos y sentidos como los más idóneos por las propias comunidades (Diario La Prensa).

Según el escrito de Marta Vallmitjana comenta que en otras palabras debe ser un instrumento que asegure la consistencia entre las acciones puntuales (aquellas que se derivan de los proyectos de infraestructura, accesibilidad, equipamiento, espacio público y vivienda, entre otros) y las políticas que pretenden incidir sobre el territorio objeto

de intervención (Marta Vallmitjana, 2002).

Según el COOTAD, señala que se considera como la organización de recursos, actividades humanas y comunicaciones en los centros de comunicación llamadas ciudades para su utilización óptima, fomentando la creación de un “medio ambiente mejor”, objetivo que engloba muchos fines en un solo uso (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, 2015).

Según Diego Alexander es el proceso continuo e integral de análisis y formulación de planes y reglamentos sobre desarrollo urbano, tendiente a procurar la seguridad, salud, comodidad y bienestar de la comunidad, servicios de construcción, reparación y limpieza de calles y otras vías públicas: adecuados programas de parques, jardines y zonas verdes para uso público; programas de viviendas de interés social y en general planes concretos y prácticos para hacer comfortable la vida de la población urbana (Alexander, 2013).

El mismo autor señala que consiste en diseñar en función del diagnóstico elaborado, un modelo territorial o imagen objetivo que se desea conseguir a largo plazo y en definir medidas necesarias para avanzar en la dirección de hacerlo realidad (Alexander, 2013).

En palabras de Jordi Borja (2000) la planificación urbana es una apuesta de futuro que se implementa en el presente. Es innovación más que invención, un proceso más que un final, acción más que especulación, compromiso para el sector público y regulación para el privado, servicio a las generaciones presentes y respeto a las futuras. El plan es hacer hoy lo que proponemos como espacio de vida para mañana. El plan debe tener por lo tanto una doble fidelidad: a la ciudad heredada y a la ciudad futura (Marta Vallmitjana, 2002).

Por consiguiente, la planificación urbana local y el contexto metropolitano, debe precisar qué se entienden por comunidad local o vecindario, entendida como el conjunto de personas que viven en una misma casa o barrio. Camacho (1998, pp. 734-735) incluye tanto los núcleos de vivienda, como los servicios básicos y espacios abiertos, dedicados a los destinos y fines públicos de recreación, salud pública, vegetación, cultura, etc., Camacho (1998, pp. 313-318) de escala local. En el ámbito del sujeto lo que define su identidad, es el fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad, y siempre se halla relacionado, entre la interpretación de la realidad –dentro del universo simbólico– y sus legitimaciones teóricas. Berger P y Luckmann T. (2003) (Heidi Natalie Contreras Lovich, 2008).

Imagen 20: Vista aérea de la cabecera cantonal de General Villamil “Playas”



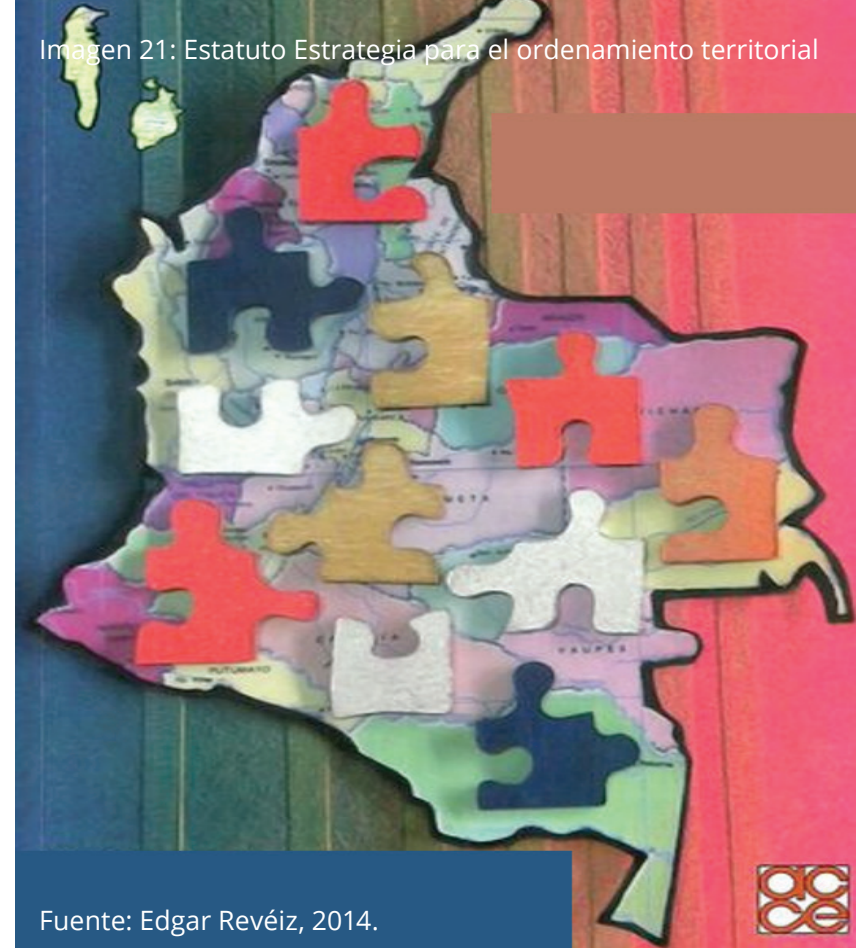
Fuente: La Prefectura del Guayas, 2011

La planificación urbana u ordenación territorial puede ser definida de numerosas maneras y de acuerdo a diferentes grados de complejidad. Desde una perspectiva tradicional, la planificación urbana está relacionada con el rol del Estado, en sus diferentes niveles, para intervenir en el diseño, administración y mantenimiento de ciudades. Este proceso tiene en cuenta directrices sobre el crecimiento de los asentamientos humanos, sus funciones y los instrumentos para ordenar la dinámica urbana. Así, desde el sector público, está considerada como una actividad regulatoria, burocrática y relacionada con procedimientos (Tewdwr-Jones, 1999) (Roitman, Planificación Urbana y Actores Sociales Intervinientes: El Desarrollo de Urbanizaciones cerradas, 2008).

Sin embargo, de acuerdo con Tewdwr-Jones (1999), la planificación urbana es, sin lugar a dudas, una actividad política basada en una alianza entre profesionales, políticos y público en general (Roitman, Planificación Urbana y Actores Sociales Intervinientes: El Desarrollo de Urbanizaciones cerradas, 2008).

Según Pérez (2002), los desarrolladores urbanos utilizan a la planificación urbana no como una herramienta que sirve a los intereses públicos, sino como un medio de producir áreas urbanas que satisfagan necesidades particulares (Roitman, Planificación Urbana y Actores Sociales Intervinientes: El Desarrollo de Urbanizaciones cerradas, 2008).

Por otro lado Sandra Lago Casares señala que el contenido de los planes generales de ordenación urbanística, sin perjuicio de su adecuada normalización, debe desarrollarse con arreglo a los principios de máxima simplificación y proporcionalidad, según la caracterización del municipio en el sistema de ciudades, por su población y dinámica de crecimiento, por la relevancia de sus actividades y recursos turísticos, por su pertenencia a ámbitos territoriales con relaciones supramunicipales significativas o por contar con valores singulares relativos al patrimonio urbanístico, arquitectónico, histórico, cultural, natural o paisajístico (Casares, 2008-2009).



Fuente: Edgar Revéiz, 2014.

Otra de las interpretaciones que se encontró es la del Arq. Pedro Urzúa Ramírez en la que señala que la Planificación Urbana es aquella en la que se logra el planeamiento de una futura comunidad o una guía u orientación hacia la ampliación de una comunidad existente, la misma que se realiza de manera organizada, teniendo presente un sin número de condiciones medios ambientales, para sus habitantes; ya sean estas necesidades sociales o aquellas facilidades recreacionales. No obstante esto incluye aquellas propuestas para poder ejecutar un plan determinado, también conocido como planeamiento urbano u ordenación urbana (UNAM, 2012).

Conclusión

Luego de presentar varios conceptos citados anteriormente, se llega a la conclusión que el más apropiado que se asocia a la propuesta es el de Casares. Si bien es cierto en el lugar de estudios como lo es Playas, se puede hacer constancia que hasta la actualidad no se ha desarrollado completamente una planificación urbana, ya que existe un gran dilema sobre el concepto de urbanismo, que dentro del mismo está la planificación urbana el cual se complementa al ordenamiento territorial.

Se entiende por Planificación Urbana un proceso de investigaciones realizadas del funcionamiento que tiene cada ciudad, por el cual surgen nuevas propuestas de diseños y la creación de proyectos los cuales tienen un seguimiento que a un futuro servirán para dar más dinamismo a la ciudad.

Con la planificación urbana se planea conllevar el turismo, logrando integrar las zonas marginales del malecón, mediante un rescate de áreas que se encuentran sin ningún uso; logrando que este se incluya con el tejido urbano.

Así mismo se puede entender como aquel proceso metódico diseñado para obtener resultados satisfactorios, teniendo los recursos adecuados sean estos plazos o las etapas en que se desarrolle. Además la planificación urbana establece objetivos necesarios y metas para alcanzar, la misma que se encarga de diseñar estrategias y poder concluir las, estableciendo las respectivas prioridades. No obstante antes de realizar la planificación urbana se hace la elaboración de un diagnóstico, ya que de esta manera se obtienen datos para así poder plantear como se encuentra una comunidad actualmente y así mismo de qué manera se va actuar sobre él.

Se logra definir que la planificación urbana posee varios niveles, pero sin embargo el más importante que se obtiene es aquel que se desarrolla a nivel local para de ahí partir a la realización del proyecto, o aquellas nuevas obras que se planean crear, los mismos que van junto a la atención continua mediante la colaboración de servicios eficientes y de buena calidad.

2.2.5 Ordenamiento Territorial

A partir de la revisión de diferentes conceptualizaciones que se han planteado a través de algunas autoridades o personas reconocidas, se puede comprobar que ha generado diversas interpretaciones en todo el mundo.

La ordenación del territorio (OT) en los países latinoamericanos tiene una historia muy reciente que se remontan a los inicios de la década de los ochenta. Desde su origen ha sido concebida de manera diversa, asociada a las políticas ambientales, urbanísticas, de desarrollo económico regional y de descentralización. Hoy predomina la idea de la ordenación como instrumento o estrategia para lograr el desarrollo sustentable, entendido en términos de política plurisectorial, horizontal (Ordenación del Territorio en América Latina).

Un Plan de Ordenamiento Territorial aborda fundamentalmente la organización de las actividades humanas sobre un determinado territorio. Esta organización se la realiza a través de procesos que se ejecutan, de forma científica, democrática y sostenible, en función de las necesidades, intereses y aspiraciones colectivas (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial provincial)

Es un proceso de planeación del desarrollo, que permite direccionar la acción de la población humana sobre el territorio, para potenciar las oportunidades del desarrollo humano que el medio le ofrece y prevenir y/o mitigar los riesgos que entraña para su vida (Ministerio del Ambiente - COPADE) (Pg. 65).

Según el Profesor Paulo Nogueira-Neto menciona que el ordenamiento territorial es una herramienta fundamental para alcanzar el desarrollo sustentable. Se trataba de un instrumento para introducir la racionalidad, tanto ambiental como económica, en el proceso de explotación de los recursos naturales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, 1991).

Mendoza Morales señala que "Ordenamiento Territorial es la distribución espacial sobre el territorio de un país, de las configuraciones geográficas, las

comunidades humanas, las unidades político-administrativas y los usos del suelo, urbanos y rurales, existentes y propuestos. Comprenden su regulación técnica, política y jurídica" (Morales).

Sin embargo para van Leeuwen (2001) el origen del concepto de ordenación del territorio responde al intento de integrar la planificación biofísica con la socioeconómica. Siguiendo a Baeriswyl, define al OT como una "expresión física del estilo de desarrollo, considerando los recursos naturales existentes y procurando el beneficio de la sociedad en función del uso sustentable de los mismos" (Baeriswyl, 2001:13; citado por van Leeuwen, 2001). Para este autor, la ordenación del territorio es un proceso, en el cual no sólo existe preocupación por el uso sustentable de los recursos naturales, sino que incluye aspectos institucionales, políticos, socio-culturales y económicos. Es un proceso de re-organización según los objetivos definidos y acordados (Ángel Massiris Cabeza, 2002).

Imagen 22: Plan de Ordenamiento Territorial de Pereira (Risaralda - Colombia)



Fuente: Alcaldía de Pereira, 2015

Conclusión

Se tomará como concepto de partida el de Baeriswayl; en el cual nos indica que no solo es aprovechar de los recursos naturales sino que dentro del mismo pueden incluir varios aspectos como lo son los económicos, políticos, entre otros. Sin embargo este autor también lo define que el OT es un tema de reorganización; no obstante para playas se planteó una definición en el que se llegó a la conclusión que este Ordenamiento Territorial pasara a ser un proceso de planificación dentro del cantón, donde incluyen aspectos culturales, políticos, económicos con el fin de poder determinar o reorganizar su respectivo uso de suelo y ocupación del mismo. De esta manera se lograra plantear las estrategias que se usaran a un largo plazo, las mismas que podrán actuar sobre la realidad del cantón, garantizando un crecimiento económico y turístico.

2.3 Modelos Análogos

2.3.1 Malecón 2000

La regeneración urbana inicia con el Malecón 2000, en un contexto de cambios a nivel urbano y político. A principio de la década de los noventa, la ciudad de Guayaquil enfrentaba una estructura urbana con profundas distorsiones y desigualdades, tanto en términos de una centralidad deteriorada (congestión del centro, proliferación de bahías y de trabajadores informales, etc.), así como por el crecimiento de las zonas periféricas, conformada por los sectores marginales de la ciudad, debido al flujo de inmigrantes provenientes de todas las regiones del país. Este escenario estuvo promovido por una crisis de servicios públicos y una gestión municipal fragmentada (Perrone, 2012)

Todo nace porque una vez que se presenta el proyecto al alcalde Febres Cordero, lo presenta el Banco La Previsora, en esa época estaba muy de moda que el Municipio cogía un parque, lo arreglaba y se lo daba a la banca privada para que lo mantenga (...) y querían hacer lo mismo con el Malecón, querían que en este caso La Previsora que estaba frente al Malecón, tremendo edificio, el municipio haga una intervención pero muy ligera y el Banco La Previsora lo administre y lo mantenga. Pero la gente de La Previsora fue más ambiciosa y más interesada también, porque estaban frente al Malecón y su edificio se iba a revalorizar si es que se podía invertir en algo más allá que un simple parque (Entrevista 1. Arquitecto. Parte del equipo de proyectistas. Guayaquil, 25 de mayo del 2010) (Perrone, 2012).

Imagen 23: Malecón 2000, Guayaquil, Ecuador.



Fuente: Ecuavisa, 2015

Es uno de los grandes ejemplos de regeneración urbana del antiguo Malecón Simón Bolívar, de 2,5 Km de extensión en el cual uno puede disfrutar de una variedad de actividades, entre ellas está un centro comercial, áreas gastronómicas en el patio de comidas, museos, muelles en los que se pueden abordar embarcaciones para poder realizar recorridos tanto nocturnos como diurnos por todo el río Guayas, sin dejar a un lado la existencia de miradores, cine Imax, los cuales se pueden complementar por sus alrededores de áreas verdes tales como jardines y monumentos con una representación histórica de Guayaquil; uno de ellos es el homicidio de La Rotonda, entre otras atracciones

Pasó a ser un pilar histórico fundamental dentro de la ciudad, ya que de esta manera Guayaquil generó un mayor crecimiento, en su etapa de desarrollo este tuvo un papel importante ya que sería de gran ayuda a un futuro la realización de la regeneración del malecón.

El malecón 2000 es un lugar público en el que el visitante nacional o internacional puede desarrollar múltiples actividades ya sea en familia o solo, el cual por poseer varios desarrollos dentro de él, pasa a ser un centro turístico en el que juega la arquitectura moderna con todo su desarrollo histórico, la naturaleza junto al

río Guayas, por ende existe la apropiación de esos espacios que a lo largo del tiempo han enseñado al ciudadano a cuidar todo lo que alberga dentro de él y de esta manera poder demostrar a los turistas que el Malecón 2000 es perteneciente de la ciudad, este paso a ser el corazón de Guayaquil, compartiendo a todos la maravilla de su paisaje.

Este se encuentra fragmentado en algunos sectores, en lo que en cada uno resalta las grandezas de Guayaquil, entre ellos está su diversidad de banderas que están situadas al inicio del malecón con el fin de que enriquecer al “Palacio de Cristal”, siguiente a este está el área de juegos infantiles y de ejercicios, en el que cuenta con diversidad de juegos, áreas de descanso y restaurantes (comidas rápidas), de ahí se sitúa el área de jardines que sin duda es un lugar hermoso ya que tiene variedad de especies vegetales nativas de múltiples colores y estas son rodeadas de las plazas y plazoletas que fueron diseñadas para la contemplación de la naturaleza que posee el malecón.

Sin lugar a duda el Malecón es una de las obras más grandes desarrolladas por la ciudad de Guayaquil, por ende es considerada un modelo a nivel mundial; fue declarado “espacio público saludable” por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) (Perrone, 2012).

Este es uno de los ejemplos más importantes de regeneración urbana, ya que si bien es cierto dio como finalidad al deterioro que existía el centro histórico de Guayaquil, por lo cual se crearon espacios que podían satisfacer las necesidades del ser humano, incluso se puede rescatar el gran valor que le dieron respecto al material usado en todo el malecón, incluso lograron sectorizar por áreas para que cada una cumpla con su respectiva función.

En esta analogía se logra ver como logran integrar los componentes históricos rodeados de áreas verdes, grandes plazas abiertas, fuentes, áreas de recreación tanto para niños como para adultos, comerciales, entre otros.



Imagen 24: Playa General Villamil - Ecuador

Fuente: Douglas Dreher y Arquitectos, 2010.

Imagen 25: Malecón Yarinococha



2.3.2 Malecón de Yarinococha

Otra de las analogías que servirá de mucha ayuda para el proyecto planteado es la regeneración económica y social, la cual a lo largo de algunos años dio como resultado el desarrollo urbano. No obstante, la principal idea por lo que se planteó este proyecto es poder revalorar y promover zonas que tienen una problemática concreta, por ende donde justifique la inversión social.

Uno de los problemas que surgieron es que existían zonas marginales, por lo que nació como idea de solución para la regeneración urbana, fue mediante la creación de zonas de esparcimiento o la construcción de los parques, ya que mediante ellos se podría dinamizar aquellas zonas interurbanas.

Otro de las soluciones sugeridas fue el mejoramiento de infraestructuras las cuales conllevan la adecuación del entorno. La construcción del paseo verde en Yarinococha Inclusive favorecerá en el mejoramiento de las calles, donde comprenderá la ampliación de las aceras, el tratamiento superficial de la calzada, ciclovías, áreas gastronómicas, la mejora de los servicios básicos, entre ellos el agua potable, canalización de aguas pluviales, la luz, alcantarillados, sin dejar a un lado a los circuitos peatonales.

El diseño conlleva el tratamiento de los espacios públicos, con su respectivo equipamiento en las áreas de plazas abiertas o la de los parques, aprovechando que la está rodeada de un bosque, por lo que surgió la idea de un mirador, donde se puede contemplar la ciudad y en toda su magnitud el río Ucayali. Se harán la dotación

de elementos de elementos como mesas, bancos, parques infantiles, fuentes de agua donde es aspecto visual para los habitantes de Yarinococha y poder de esta manera ser un atractivo turístico para todo el mundo.

El proyecto del Malecón Turístico de Yarinococha, ubicado en la ciudad de Pucallpa. Plantea brindar a los visitantes una adecuada infraestructura integral que absorba las actividades actuales de comercio, muelle turístico, muelle artesanal, áreas gastronómicas y de descanso. Se aumentó la superficie del área recreacional y paisajística, recuperando y ensanchando la ribera fluvial para los visitantes y pobladores locales, mejorando las condiciones sanitarias y de higiene ambiental en la zona. El proyecto contemplo también la mejora de la infraestructura turística en las Comunidades 11 de Agosto y San Francisco (URVIA - Corporación Andina de Urbanistas, 2012).

Si bien es cierto se resume que esto será un megaproyecto ya que de esta manera generara un desarrollo integral sobre el tema de turismo; por lo que se recalca que existe la participación de diversos actores económicos, entre los que tenemos profesionales de guías de turismo, transportistas tanto como acuáticos y terrestres, áreas gastronómicas, etc (Gobierno Regional de Ucayali, 2015).^o

Fuente: URVIA, 2012.

2.3.3 Malecon Puerto Vallarta

Pueblo Vallarta fue un pueblo de pescadores, incluso los habitantes del poblado se dedicaban principalmente a la agricultura, a la pesca y en menor cantidad a la ganadería y el comercio. El poblado fue un punto de enlace con zonas mineras de San Sebastián del Oeste, Talpa y Mascota, no obstante Las Peñas como anteriormente se lo conocía al actual Puerto Vallarta desde 1985, era ya un puerto de cabotaje. Mientras pasaban los años llegó a convertirse en un centro turístico internacional. Al pasar el tiempo éste tomó dirección y se desarrolló en el último tercio del siglo xx.

El centro histórico de puerto Vallarta ha pasado por varias etapas para su regeneración, pero sin lugar a duda ha ido evolucionando mediante los cambios y acciones que se han realizado sobre el puerto, si bien es cierto mediante las estadísticas planteadas por el municipio ha existido un crecimiento poblacional. Todo ha sido un proceso de cambios urbanos que han surgido, inclusive las transformaciones que sufrió el territorio.

Todo se desarrolló mediante procesos segmentados, encaminados principalmente a la industria turística, la cual trajo fuertes problemas en la afluencia internacional, siendo éstos como la discrepancia económica que vive en el país, no obstante harán que el puerto siga siendo un punto esencial para atraer a miles de personas que buscan oportunidades de empleo.

Imagen 26: Regeneración Puerto Vallarta



Fuente: Puerto Vallarta.net , 2012

De esta manera se lo catalogo como un destino de clase mundial ya que mediante los resultados de regeneración urbana este llegó a satisfacer las necesidades de las personas que visitaban el lugar, tales como zonas recreativas, comerciales, zonas de descanso, zonas culturales que son algo muy significativo para el puerto, zonas turísticas, entre otras. Se encuentra conectado con el Océano Pacífico, rodeado por una bahía la cual lleva regenerándose seis años.

Actualmente Puerto Vallarta tiene un enfoque significativo e importante entre el resto de los sitios internacionales mundiales y es efectivamente un lugar donde México "cobra vida" (Puerto Vallarta, s.f.).

2.4 Análisis de Modelos Análogos

Analizando las diferentes analogías podemos concluir lo siguiente:

- En la regeneración urbana en de Ucayali se tomó como prioridad tratar de integrar todas las áreas para que conlleven a un solo elemento incluyendo las áreas recreativas, zonas de descanso, entre otros.
- Analizando el proyecto de Puerto Vallarta se torna muy interesante, ya que se aprecia como un simple pueblito como ellos lo determinaban paso a ser un gran elemento simbólico, siendo este actualmente el lugar donde México cobro vida, por ende con el pasar de los años lograron resolver por una gran parte los problemas que presentaban cuando fue simplemente un pueblo. Hoy en día se puede comprobar que Puerto Vallarte es un lugar completo, donde satisfacen las necesidades de todos los pobladores y los turistas.
- En el malecón 2000, es un gran ejemplo de regeneración urbana, ya que se rescató uno de los sectores más importantes del Guayaquil, ya que antiguamente era un lugar descuidado e inseguro y esto no solo por las autoridades sino también por los convivientes de la Ciudad de Guayaquil. No obstante se logra la integración de componentes históricos los cuales están bordeados de la naturaleza, grandes explanadas, fuentes de agua, áreas comerciales y hasta recreativas.

Imagen 27: Malecón Yarinococho



Fuente: URVIA, 2012.

Imagen 28: Regeneración Urbana Zona Romántica, Puerto Vallarta, Jalisco



Fuente: Antonio Lameli, 2013.

Imagen 29: Malecón Yarinococho



Fuente: URVIAsac, 2010.

2.5 Conclusiones de Modelos Análogos

CIUDAD	Guayaquil	Pucallpa	Jalisco
OBRA	Regeneración Urbana Malecón 2000	Regeneración urbana Malecón de Yarinacocha	Regeneración urbana Malecón Puerto Vallarta
ENTIDAD	M.I. Municipalidad de Guayaquil		
ENFASIS	Turismo	Turismo	Turismo
MONTO	-----	80 millones	-----
IMPULSORES	M.I. Municipalidad de Guayaquil	Gobierno y Municipio	Municipio de Puerto Vallarta
QUE SE ALCANZÓ	Mejoramiento urbano y de imagen. Ya que lograron definir lineamientos a las modalidades y usos del suelo así como a las construcciones en distintas zonas que son soporte de las actividades socio económicas desde una perspectiva integral y sustentable en beneficio de la calidad de vida de sus habitantes.	Mejoramiento urbano. Logrando de esta manera una mejor calidad de vida urbana, la misma que llegó a comprender y articular suficiente las variables sociales, ambientales y económicas que componen la dinámica urbana.	Mejoramiento de Imagen urbana. Logrando de esta manera ser el corazón histórico, ya que este pasó a ser de un lugar inseguro a un lugar donde todos los turistas pueden acudir libremente a cualquier hora, logrando esto a través de la creación de algunas plazas y/o espacios dentro del mismo.
IMÁGENES			

Programación

2.6 Normativas

Entre los criterios de diseño que se usan para el planteamiento y/o desarrollo de un proyecto arquitectónico, es necesario analizar diferentes tipos de normativas que se necesitan para la programación arquitectónica de todas las áreas que pertenecen dentro del proyecto. No obstante se establece que la propuesta arquitectónica debe seguir las condiciones y parámetros que se establecen para cada tipo de edificación y/o uso que se den.

La aplicación de las normativas para la planificación de un espacio público, comprende lineamientos claros y específicos; en este caso como es para la creación de un espacio de uso público, deben cumplir con las normativas establecidas en las siguientes Normas Técnicas Ecuatorianas NTE INEN, Manual de espacios públicos, manual técnico de accesibilidad vigentes, tales como:

- Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 248 Accesibilidad de las personas al medio físico. Estacionamientos.
- Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 314 Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Mobiliario urbano.
- Manual Técnico de Accesibilidad (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda). México
- Manual de Diseño de Espacio Público - Dirección General de Obras Públicas de Zapopan.

2.6.1 Manual de diseño de espacio público – Señalización

En la actualidad la señalización es indispensable para un proyecto exclusivo para uso público, ya que estas son usadas en todos los tipos de espacios, sean éstos públicos o privados. No obstante existen varios tipos de señalizaciones las que son señales horizontales (flechas de dirección, líneas de alto, Rayas de cebrá o cruces peatonales y ciclistas y Marcas de prohibición de estacionamiento) y la señalética vertical (preventivas, restrictivas e informativas) (Manual de Diseño de Espacio Público, Cap. 5).

Según el manual de diseño de espacio público así mismo indica que para determinar la cantidad de semáforos que se deben ubicar en un sector depende mucho del volumen de vehículos que concurren, no obstante la interrupción del tránsito continuo que son aquellas que se aplican cuando vías secundarias tardan en circular o riesgos excesivos al entrar o cruzar a calles principales, y finalmente respecto al volumen mínimo de peatones (Manual de Diseño de Espacio Público, Cap. 5).

Imagen 30: Tablas de Volumen de Vehículos y tráfico

Volumen Mínimo de Vehículos

Carriles por acceso		Vehículos por hora	
Calle principal	Calle secundaria	Calle principal	Calle secundaria
		(ambos accesos)	(acceso mayor volumen) (un sentido)
1	1	500	150
2 o más	1	600	150
2 o más	2 o más	600	200
1	2 o más	500	200

Interrupción del tránsito continuo

Carriles por acceso	Vehículos por hora		
Calle principal	Calle secundaria	Calle principal	Calle secundaria
		(ambos accesos)	(acceso mayor volumen) (un sentido)
1	1	750	75
2 ó más	1	900	75
2 ó más	2 ó más	900	100
1	2 ó más	750	100

Fuente: Direccion de Obras Públicas de Zapopan, 2009.

2.6.2 Accesibilidad para personas con capacidades especiales: Manual Técnico de Accesibilidad (Seduvi)

Si bien es cierto en la actualidad al momento de plantear un proyecto arquitectónico se tiene presentes los medios de accesibilidad para personas con capacidades especiales, creando de esta manera espacios que son funcionales, no solamente para ellos sino para todos los que lo ocupan (SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - SEDUVI. MEXICO, 2007-2012).

Existen varios tipos de discapacidades, sin embargo los que se consideraran en el proyecto arquitectónico serán los siguientes:

- Visual
- Motriz

Dentro de los criterios de diseño que se manejaran al haber seleccionado este tipo de discapacidades será aquellos que brinden una accesibilidad, avisos visuales, áreas de descanso, apoyos, diferente tipo de texturas y los baños para discapacitados. A lo que respecta a los espacios accesibles intervienen ciertos factores humanos que junto a criterios que fueron nombrados anteriormente pueden crear espacios físicos conforme a las características humanas, las mismas que se tienen presentes para lograr una adecuada ergonomía tanto con el usuario y el entorno que está a su alrededor (SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - SEDUVI. MEXICO, 2007 - 2012)

2.6.3 Medidas antropométricas según la condición que posee la persona con capacidad espacial

De acuerdo a los múltiples tipos de discapacidades, los mismos que requieren de una serie de ayudas técnicas, es necesario poder plantear un cuadro de las tipologías con sus respectivas medidas antropométricas básicas de las personas con capacidades especiales que serán aplicadas en los espacios que se diseñarán (SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - SEDUVI. MEXICO, 2007 - 2012).

2.6.4 Persona con Discapacidad Motriz.

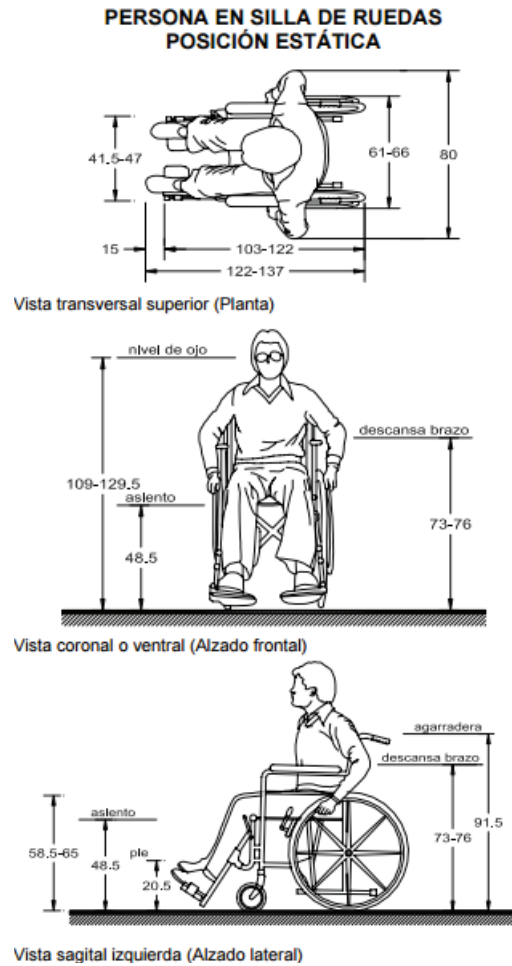
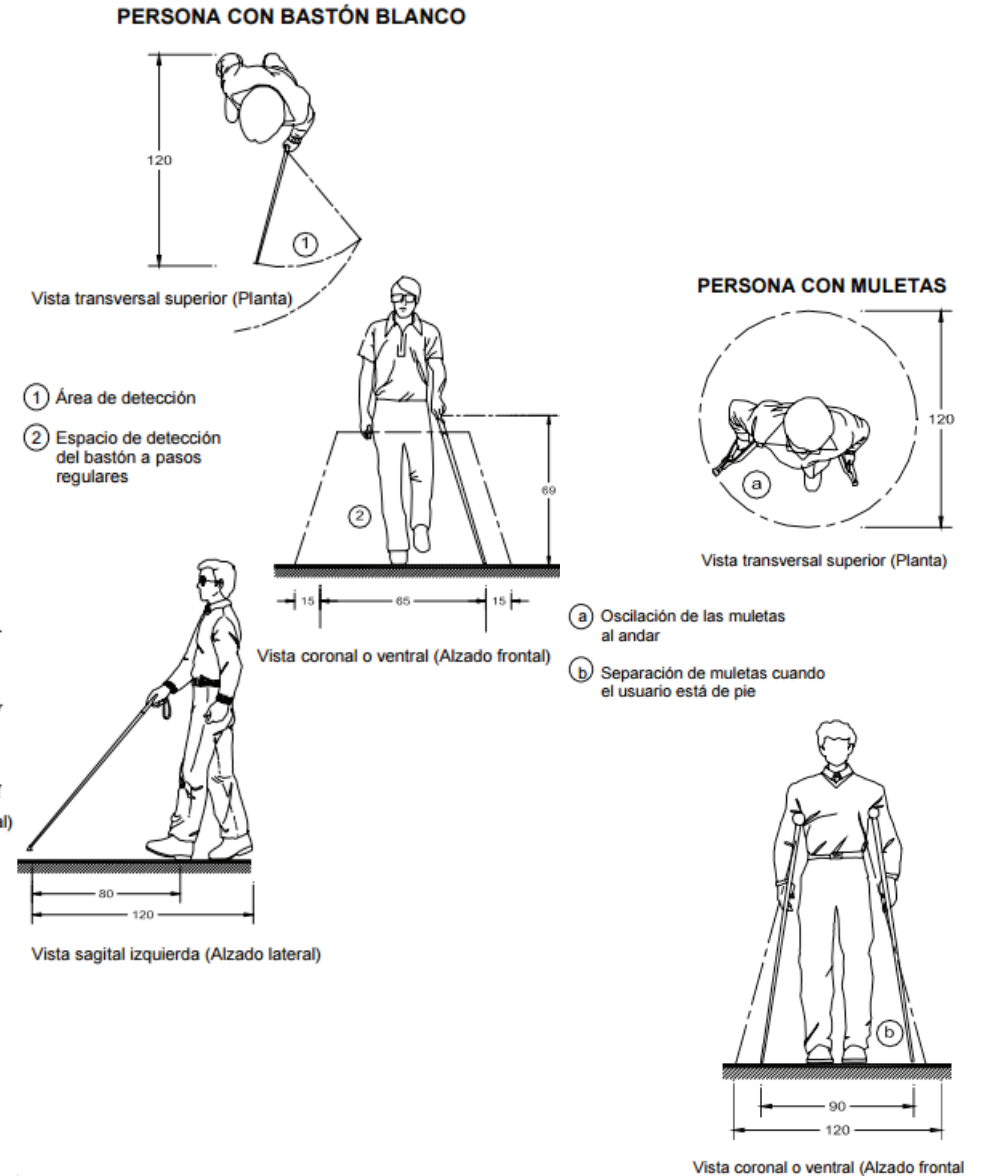


Imagen 31: Conjunto de Medidas estandar para discapacitados

Fuente: Seduvi, 2007.

2.6.5 Persona con discapacidad visual y motriz.



Capítulo III

Análisis de Sitio

“Los arquitectos debemos salir de nuestra torre de cristal, de la especialización y de los referentes de la arquitectura occidental, hay que llegar de la gente a los proyectos y no al revés.” Joan Macdonald

Capítulo III

3.1 Ubicación

Imagen 32: Ubicación del Proyecto, Gral. Villamil, Ecuador.



El Cantón General Villamil Playas, se encuentra ubicado a 94 km del Cantón Guayaquil, siendo el único balneario de la provincia del Guayas, forma parte de la zona de planificación 5 de la Secretaria Nacional de Planificación (SENPLADES). Cuenta con una superficie de 511,8 km², en él se encuentran las comunas de San Antonio, Engabao y los recintos de El Arenal, San Vicente y Data de Villamil (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas).

El mismo indica que según las proyecciones de población cantonales del INEC 2010 - 2020, el Cantón Playas, cuenta con una población de 49.311 habitantes.

3.1.1 Limites

Norte:	Cantón Guayaquil
Este:	Cantón Santa Elena
Sur y Oeste:	Océano Pacífico

Imagen 33: Plano Urbano Playas Gral. Villamil, Ecuador.



Fuente: Hosteria Sinfonia del mar, 2014.

3.2 Clima

Según las investigaciones realizadas por UNESCO afirmaron que General Villamil Playas posee el segundo mejor clima del mundo. El mismo que es perteneciente al tipo seco tropical, el cual es el que abarca a regiones de la Costa, donde la Corriente del Humboldt actúa directamente sobre la Península de Santa Elena, la parte sur corresponde a la Isla Puná y las partes bajas pertenecientes a las Islas Galápagos. Las condiciones secas surgen por los vientos fríos que se originan en el sur occidental las cuales vienen junto a la corriente fría de Humboldt (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas).

Imagen 34: Mapa de Climas.



3.3 Diagnostico biofísico

De este estudio realizado parte para como base fundamental para el desarrollo y ordenamiento territorial, si bien es cierto es importante saber que pertenece al recurso natural en el cual se encuentra asentada la población; incluyendo las actividades que se realizan (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas).

3.3.1 Relieve

El 80 % pertenece al terreno plano; sin embargo el 20% restante es el que simboliza a la cerros de poca altura; los cuales están situados al norte. Entre ellos esta:

- Cerro Cantera
- Cerro Colorado
- Cerro Picón
- Cerro Verde

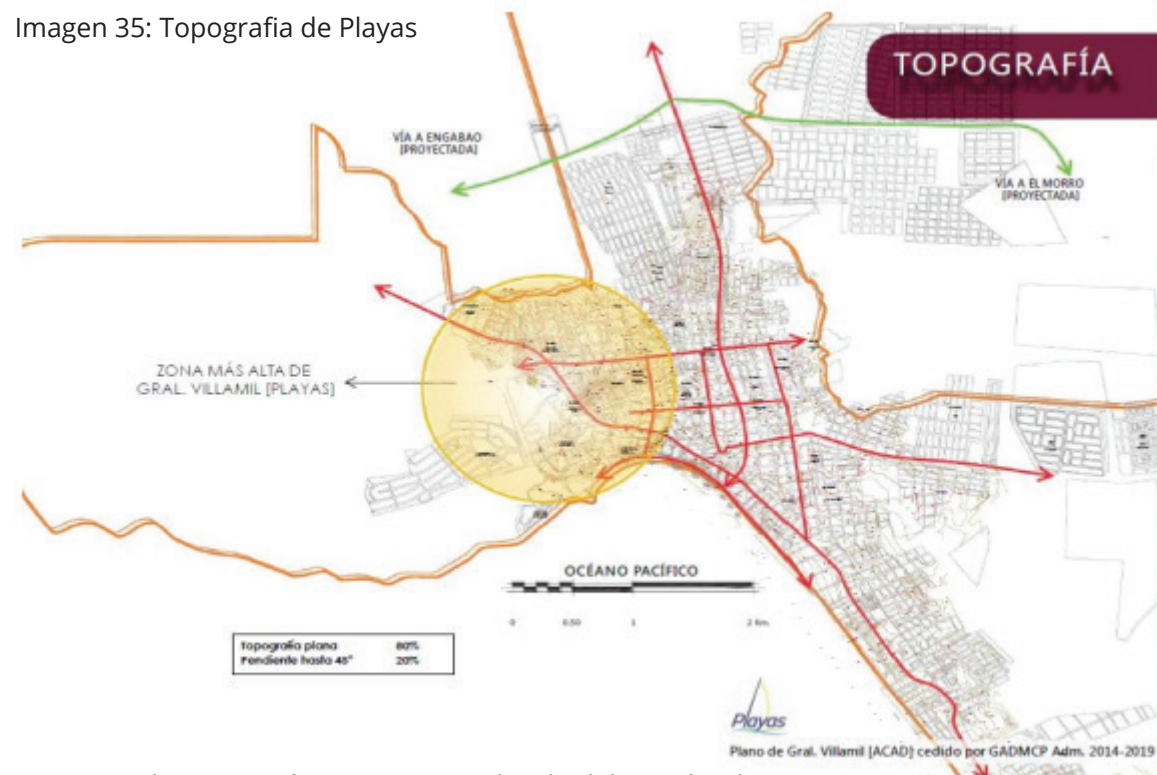
3.4 Geología

Uno de los principales ríos que posee son:

- El Río Arena
- El Moñones
- El Tambiche

En el Cual su clima es cálido tropical; sin embargo el suelo de estas zonas se ha degradado debido a la amplia sequedad que se ha producido.

Imagen 35: Topografía de Playas



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas, 2014.

3.5 Flora

Dentro de su flora más significativa se encuentra el algarrobo, cullulle, muyuyo, aramo, cascol, ciruela, junquillo, ceibo, pitajaya, balsa entre otros. En algunos lugares se encuentran plantas de algarrobo y algarrobito.

No obstante cabe indicar que posee aproximadamente 14 Km de extensas Playas, las cuales son uno de sus primordiales atractivos turísticos, tanto para visitantes nacionales o extranjeros. Algo trascendental que es importante resaltar es que posee 24787,13 hectáreas las mismas que son protegidas y constan en la cartografía oficial del Ministerio de Ambiente (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas).

<p>Algarrobo: Del cual se obtiene la afamada algarrobita, el cual es un energizante de gran calidad</p>	
<p>Cultivos de Pitahaya</p>	
<p>Cultivos de Sandía</p>	
<p>Cultivos de Maíz</p>	

3.6 Fauna

Dentro de la fauna existe una gran variedad de avifauna, entre ellas:

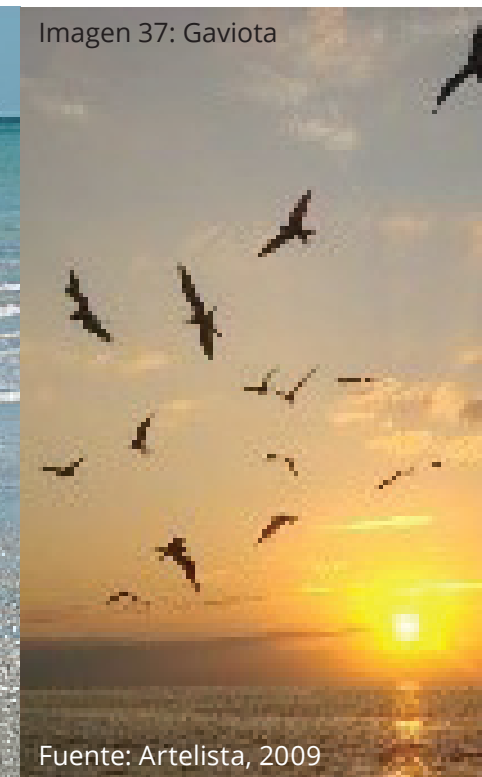
En ciertas épocas llegan a la costa variedad de especies como: lobos marinos, piqueros patas azules incluyendo una gran variedad de ballenas. Los delfines nariz de botella, llamados localmente bufeos, residen en los alrededores de Puerto El Morro y Posorja.

Imagen 36: Garza



Fuente: Brian Guest, 2014.

Imagen 37: Gaviota



Fuente: Artelista, 2009

3.7 Geología

Luego del censo realizado por la INEC, sobre las proyecciones de población cantonales 2010 - 2020, dio a conocer que cuenta con una población 49.311 habitantes, las cuales el 80 % pertenece al sector urbano y el 20% al sector rural como se puede ver en la tabla

Proyección de la Población Ecuatoriana, por años calendario, según cantones 2010-2020



Código	921
Nombre de canton	PLAYAS
2010	43.151
2011	44.635
2012	46.159
2013	47.717
2014	49.311
2015	50.940
2016	52.607

Imagen 41: Rutas Península Santa Elena- Playas, Guayas.

3.8 Características del Sector

3.8.1 Red Vial

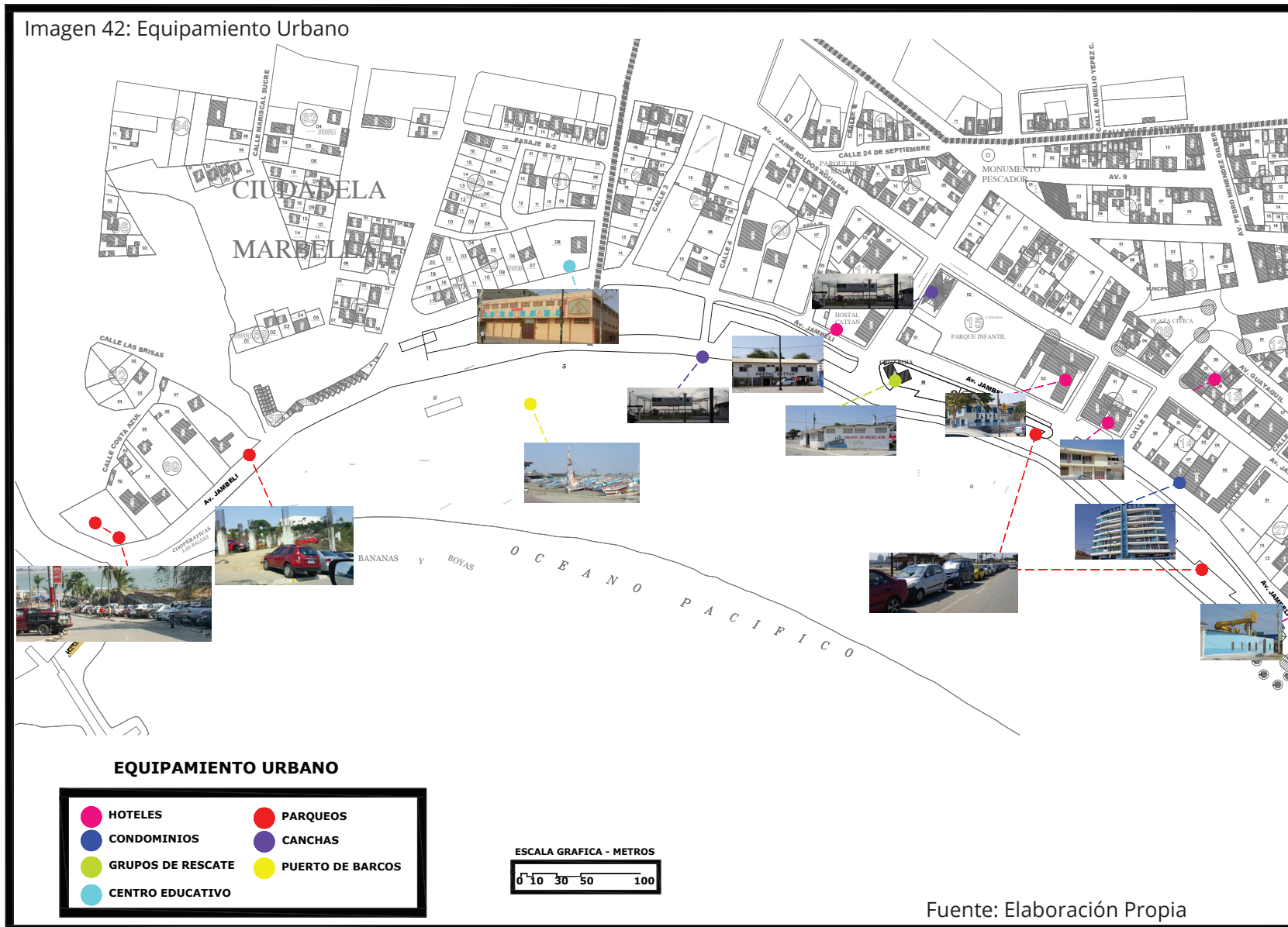
Aquí se logra hacer énfasis al conjunto de vías que permiten las transiciones tanto vehicular como peatonal entre los diferentes establecimientos del cantón, estableciéndose como parte elemental para el desarrollo físico espacial. Referente al inventario Vial que se realizó del Cantón Playas, con respecto a la red vial se dan como resultados que el 30% se encuentran en buen estado, mientras que el 70% en malo (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas).



Fuente: Destino Salinas, 2012

3.8.2 Usos de suelo – Equipamiento urbano

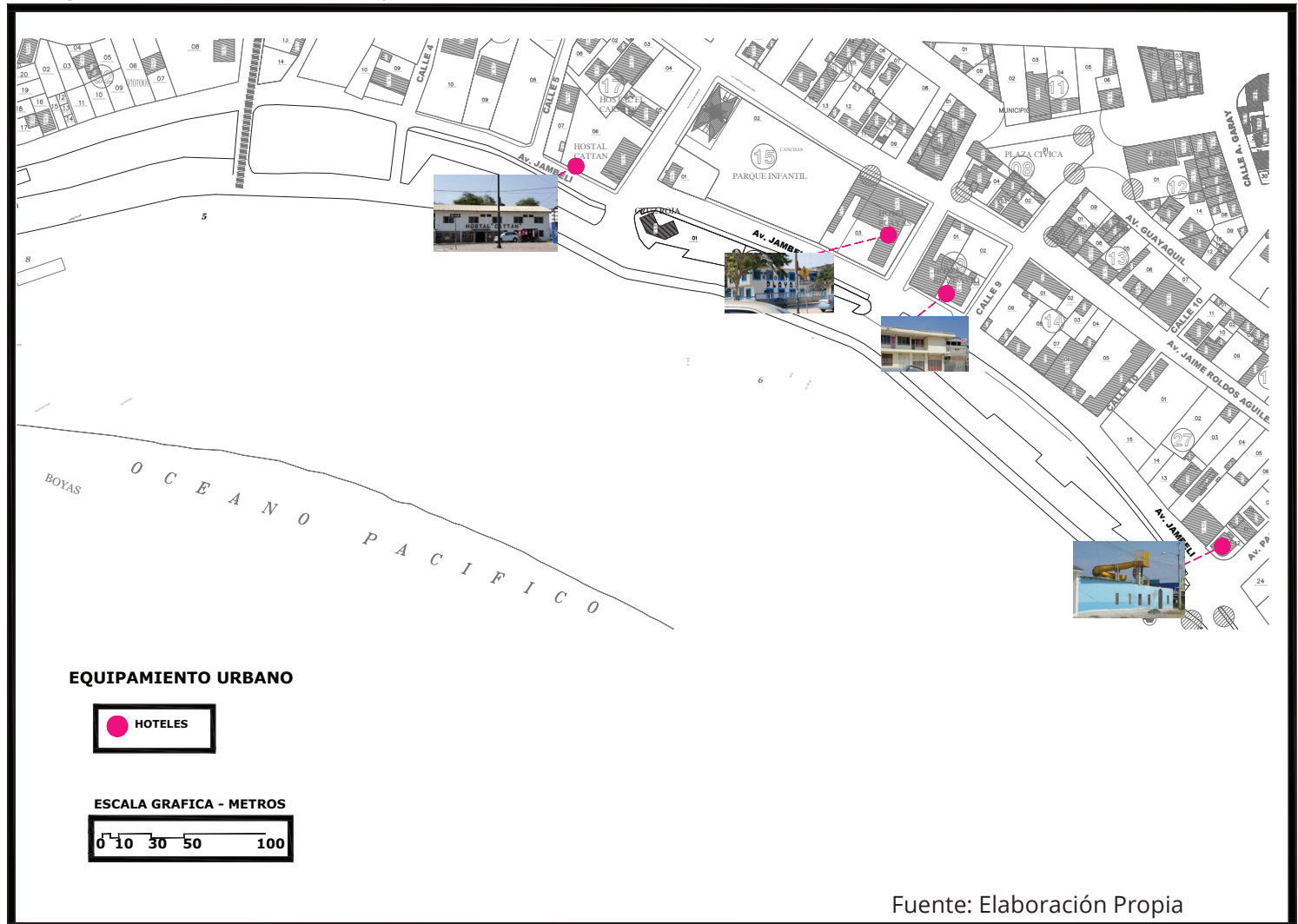
El entorno del malecón se encuentra rodeado de equipamiento urbano tales como hoteles, hostales, escuelas, condominios, grupos de rescate y parqueos, no obstante hay ciertos equipamientos que requieren de mantenimiento inmediato para que de esta manera puedan ofrecer un servicio de calidad.



3.8.2.1 Hoteles - Hostales

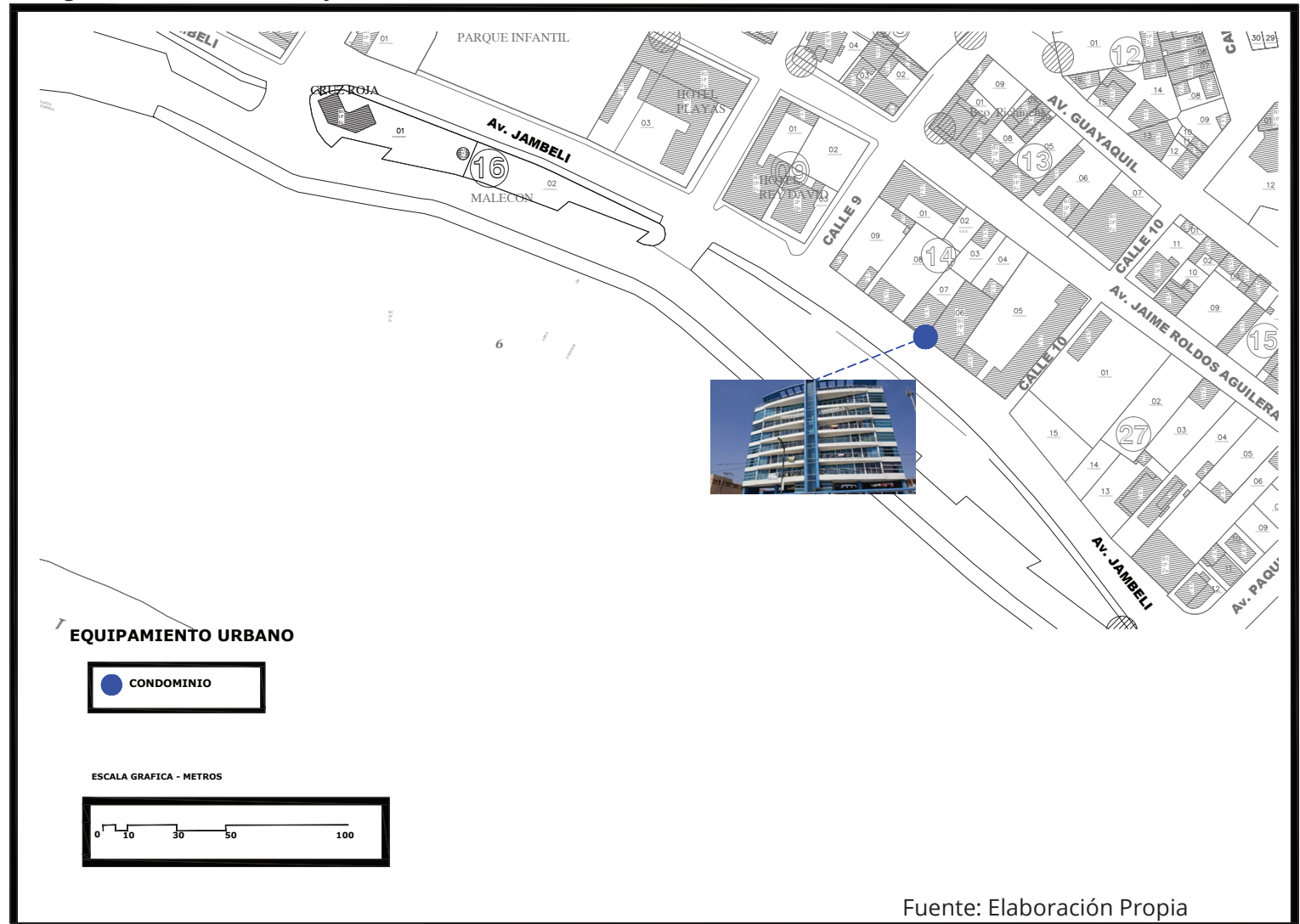
Se observó que los hostales y hoteles existentes actualmente no cuentan con una buena imagen, incluso poseen algunos una mala infraestructura, los mismo que no pueden captar la atención de los turistas que visitan la zona, además las instalaciones no son adecuadas para así poder ofrecer un buen servicio.

Imagen 43: Hoteles - Hostales Playas.



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 44: Condominios Playas.



3.8.2.2 Condominios

A pesar de que todo el malecón no cuenta con una excelente infraestructura, se pudo apreciar la existencia del edificio de departamentos, que se construyó hace unos años y fue inaugurado en el 2008, llamado como "Condominio Omar", el mismo que es uno de las edificaciones que resalta en el malecon.

Fuente: Elaboración Propia

Imagen 45: Grupo de Rescate.

3.8.2.3 Grupo de Rescate

Por otra parte se puede apreciar que el "Grupo de rescate" se encuentra con una mala infraestructura inclusive abandonada, esto también se debe a los asentamientos poblacionales que han existido dentro del sector.

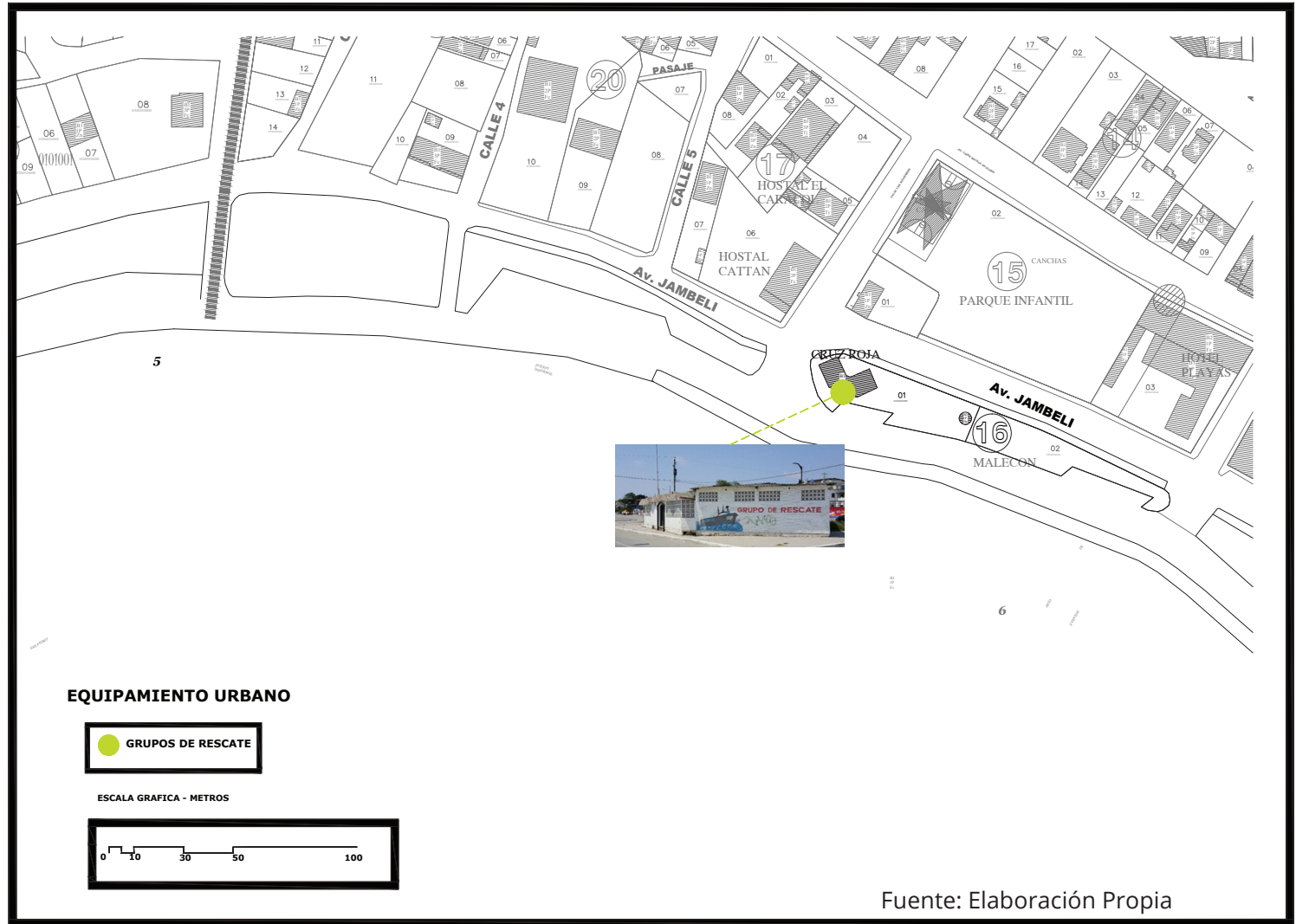
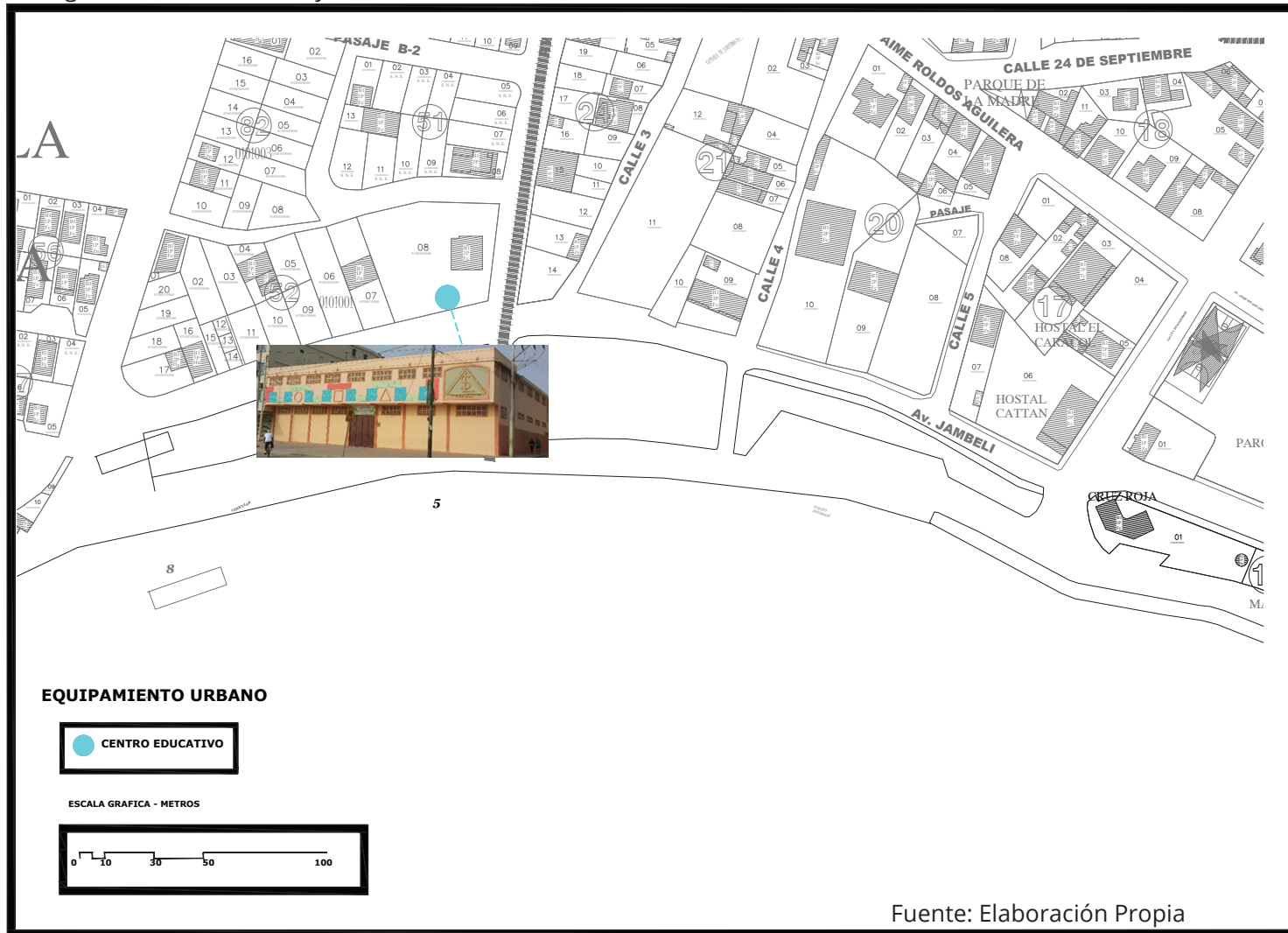


Imagen 46: Escuelas en Playas.



Fuente: Elaboración Propia

3.8.2.4 Escuelas

Se pudo apreciar que a lo largo del malecón solo poseen una escuela educativa, la misma que posee una buena infraestructura.

3.8.2.5 Parqueos

Se pudo apreciar que hay una insuficiencia de parqueos dentro del malecón, inclusive los vehículos invaden el espacio del peatón para poder colocar sus vehículos. Al ingreso del malecón existen terrenos baldíos que inclusive son usados para parqueos. No obstante cabe indicar que en el centro del malecón si hay parqueos pero no los necesarios para satisfacer a toda la población local o extranjera que visita al cantón. También se pudo visualizar que por no poseer tantos parqueos, las personas estacionan sus carros al borde de las mismas calles como se aprecian en las imágenes.

Uno de los guardias que cuida los vehículos nos supo indicar que al menos en temporada alta de la costa este lugar se vuelve un caos, ya que por no poseer parqueos necesarios para sus instalaciones.

Imagen 47: Parques de Playas

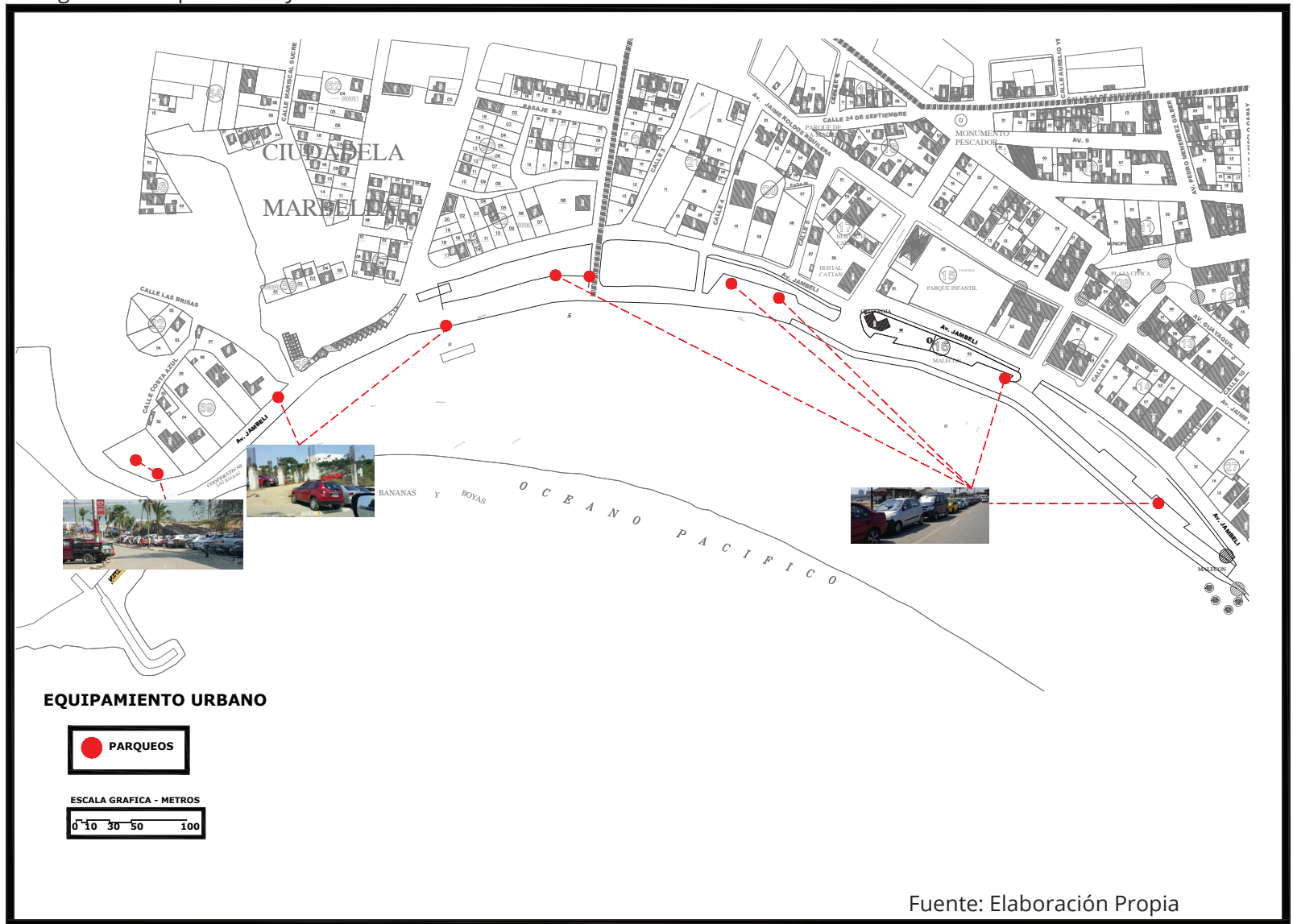
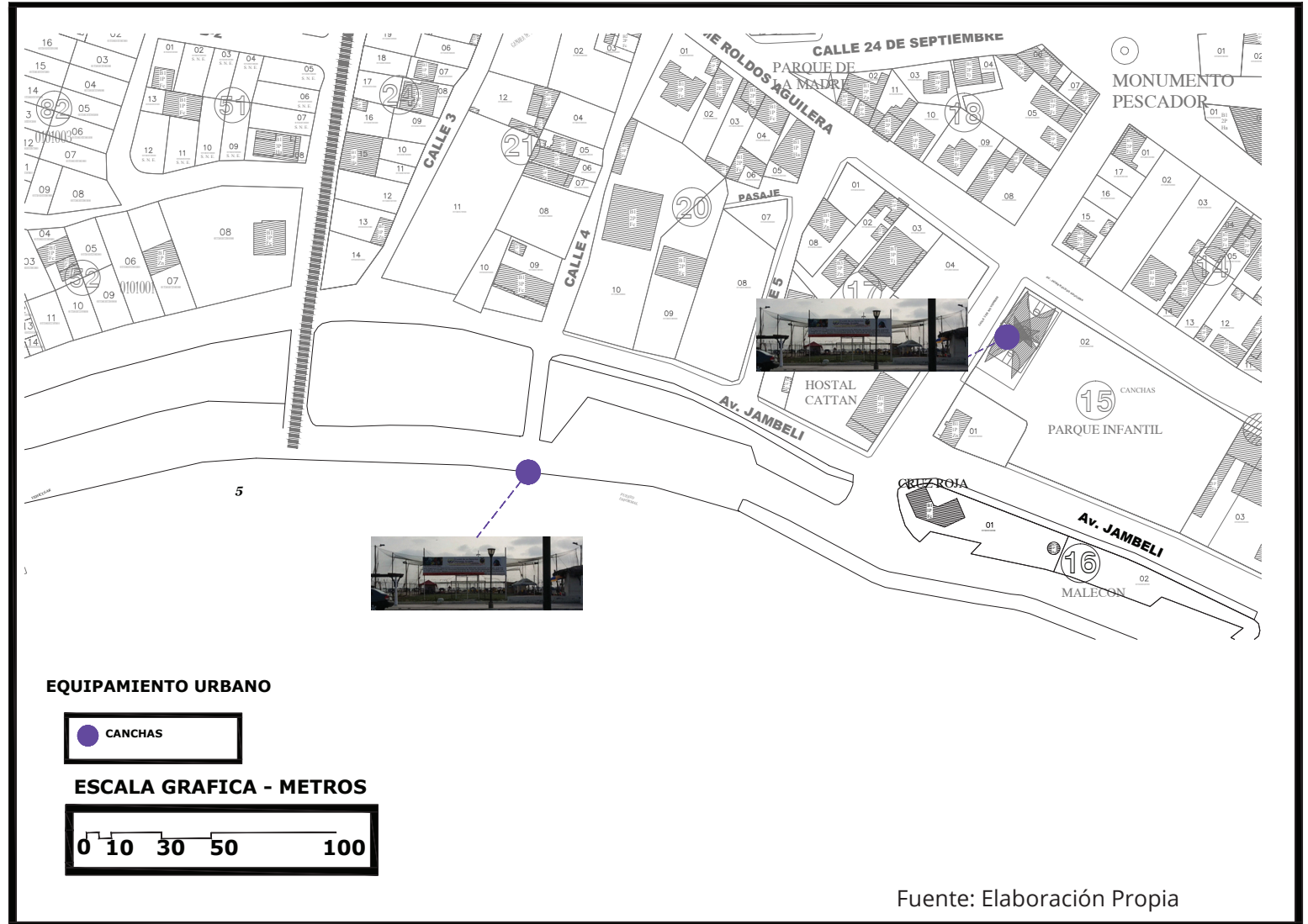


Imagen 48: Canchas Deportivas, Playas.



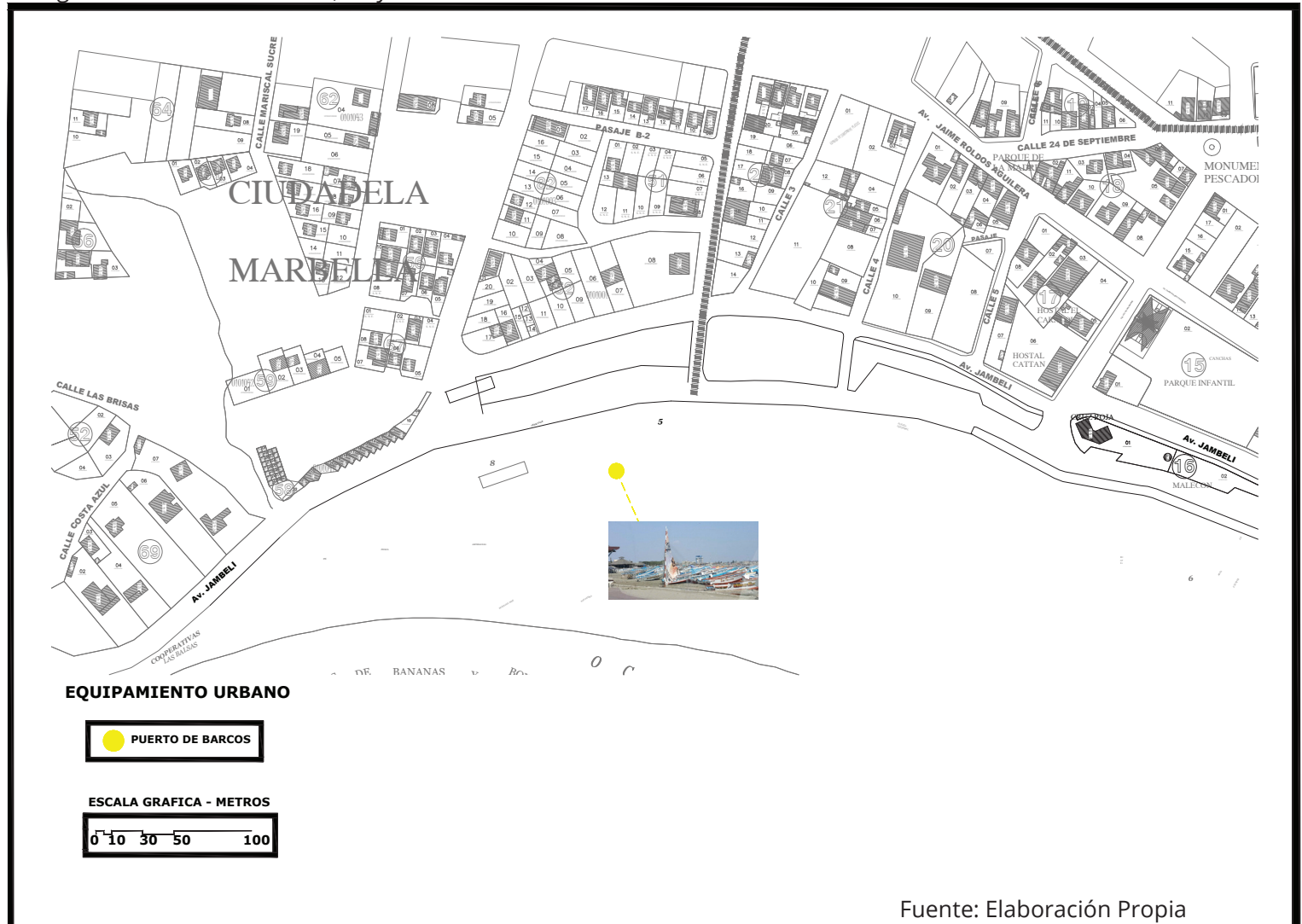
3.8.2.6 Canchas

Los espacios deportivos que posee el malecón son escasos y no son completamente equipados como para tener esta función, sin embargo han logrado desarrollar por algunas zonas del lugar de estudio un óptimo crecimiento de las actividades recreativas, las mismas que son fundamentales para el desarrollo.

3.8.2.7 Puerto de Barcos

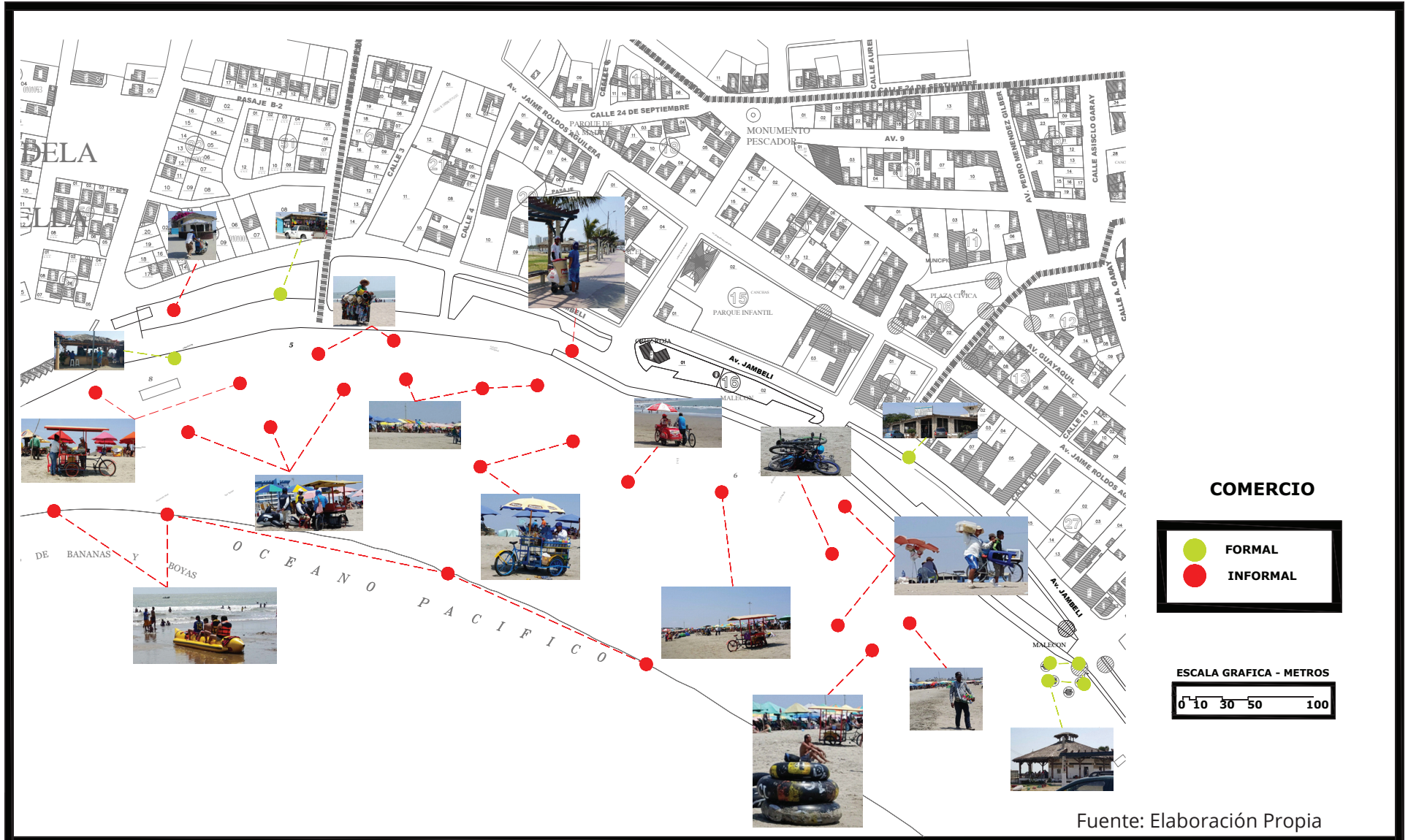
Se pudo observar un área donde es el “Puerto” de las lanchas pesqueras de todos los pobladores del cantón, el cual se puede indicar que es algo improvisado dentro del mismo malecón.

Imagen 49: Puertos de Barcos, Playas.



3.8.2.8 Comercio Formal e Informal

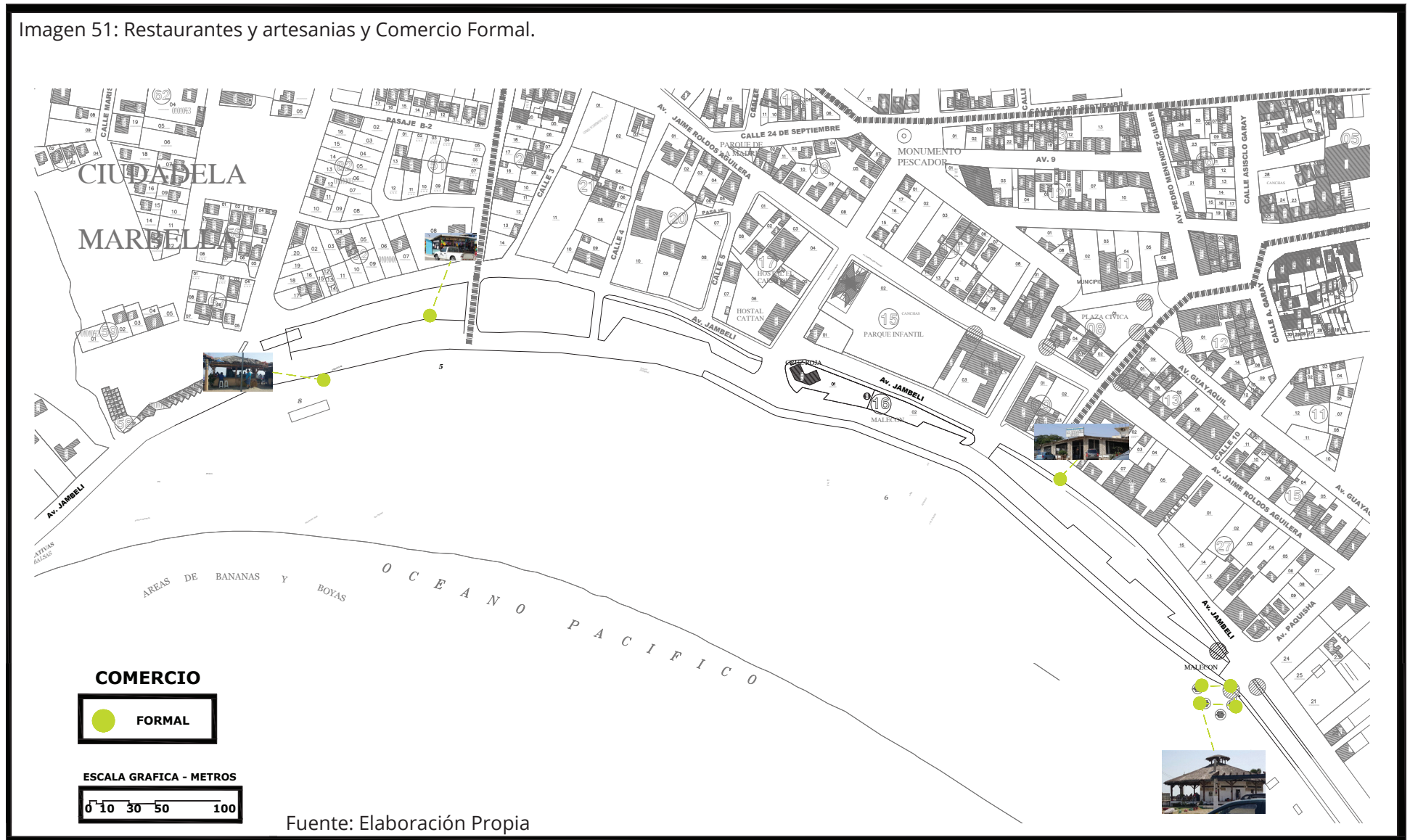
Imagen 50: Tipo de Comercio.



Formal: Restaurantes, Artesanías, venta de accesorios y venta de ropa

Existen cabañas donde ofrecen comida típica del sector, inclusive hay pequeños restaurantes. No obstante también se pudo observar la existencia de pequeños kioscos metálicos que se encuentran ubicado en la parte central del malecón, donde venden tipos de mercaderías diferentes como lo son: venta de ropa, bollas inflables, gafas, venta de artesanías, etc. en el mismo que pueden hasta elaborar sus propias artesanías.

Imagen 51: Restaurantes y artesanías y Comercio Formal.



Conclusión

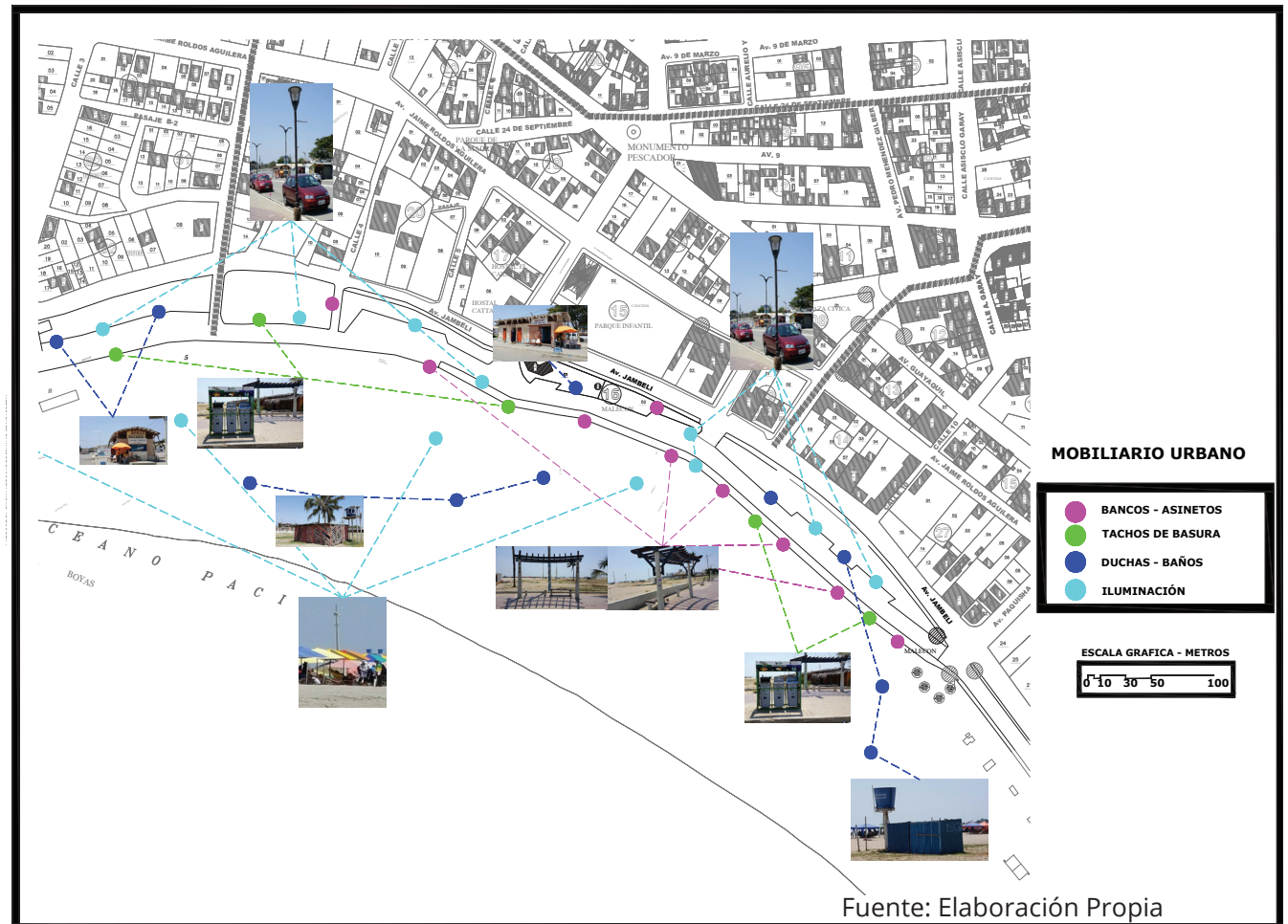
Visualizando todo lo que es el entorno del malecón se puede concluir éste siendo una zona plurifuncional no posee un correcto orden, no obstante cabe recalcar que éste mismo no cuenta con espacios adecuados ni específicos.

El malecón de General Villamil Playas es un lugar con mucha actividad comercial para poder desarrollar, existe una gran variedad de restaurantes típicos, sin embargo fuera de algunas pequeñas áreas que lo componen al malecón, en general este mismo esta descuidado, sucio, desorganizado, inclusive hasta inseguro.

3.8.3 Mobiliario Urbano:

El mobiliario urbano es uno de los puntos más importantes que debe tener una ciudad, en el cantón General Villamil Playas se pudo apreciar en toda el área del malecón un fuerte deterioro que presenta en gran cantidad por parte del mobiliario urbano existente, ya que se encuentran en pésimo estado las bancas, tachos de basura, duchas, baños, señalización, inclusive la misma iluminación, los mismos que deben tener un mantenimiento de manera urgente

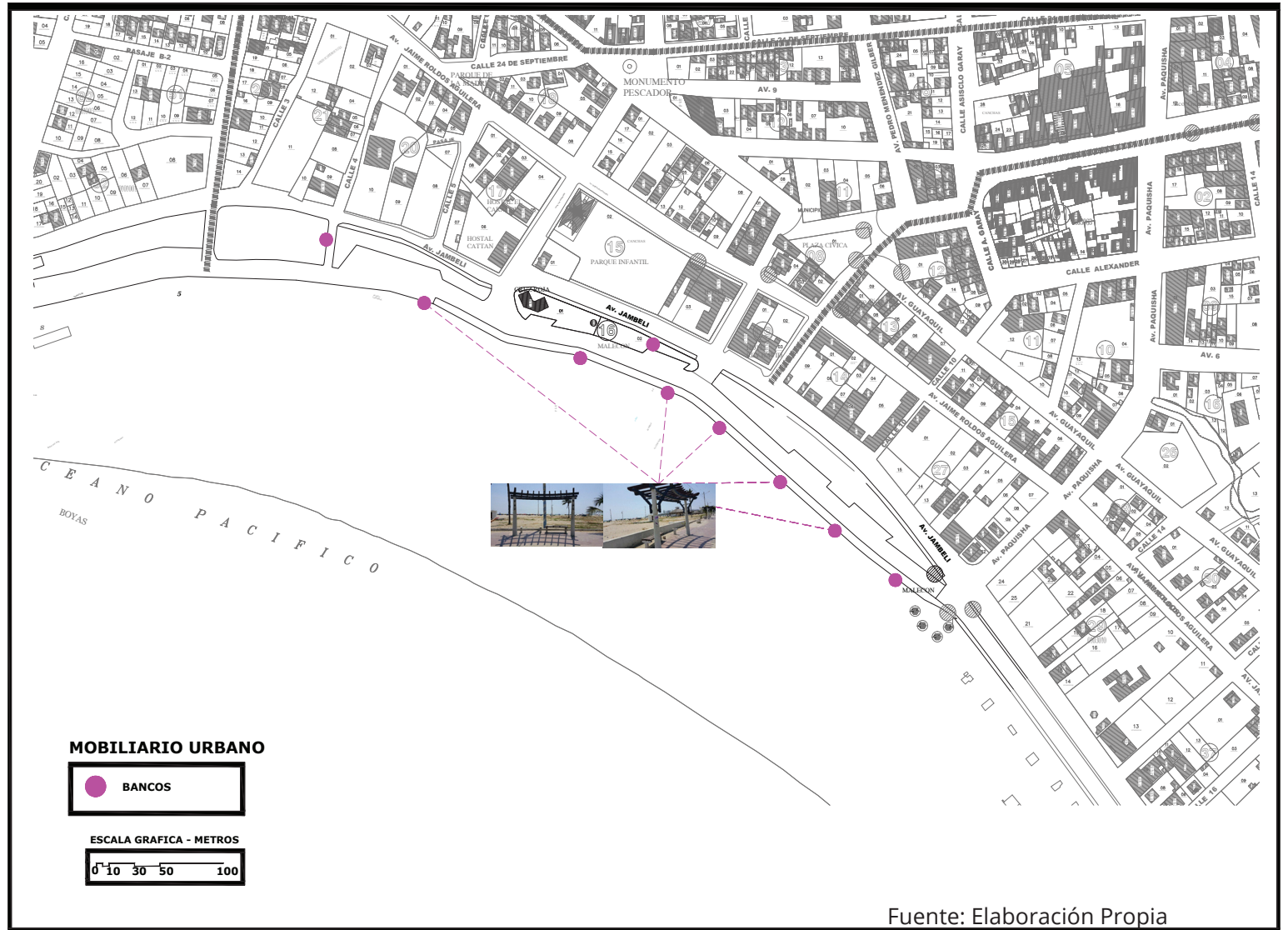
Imagen 53: Mobiliario Urbano



3.8.3.1 Bancos

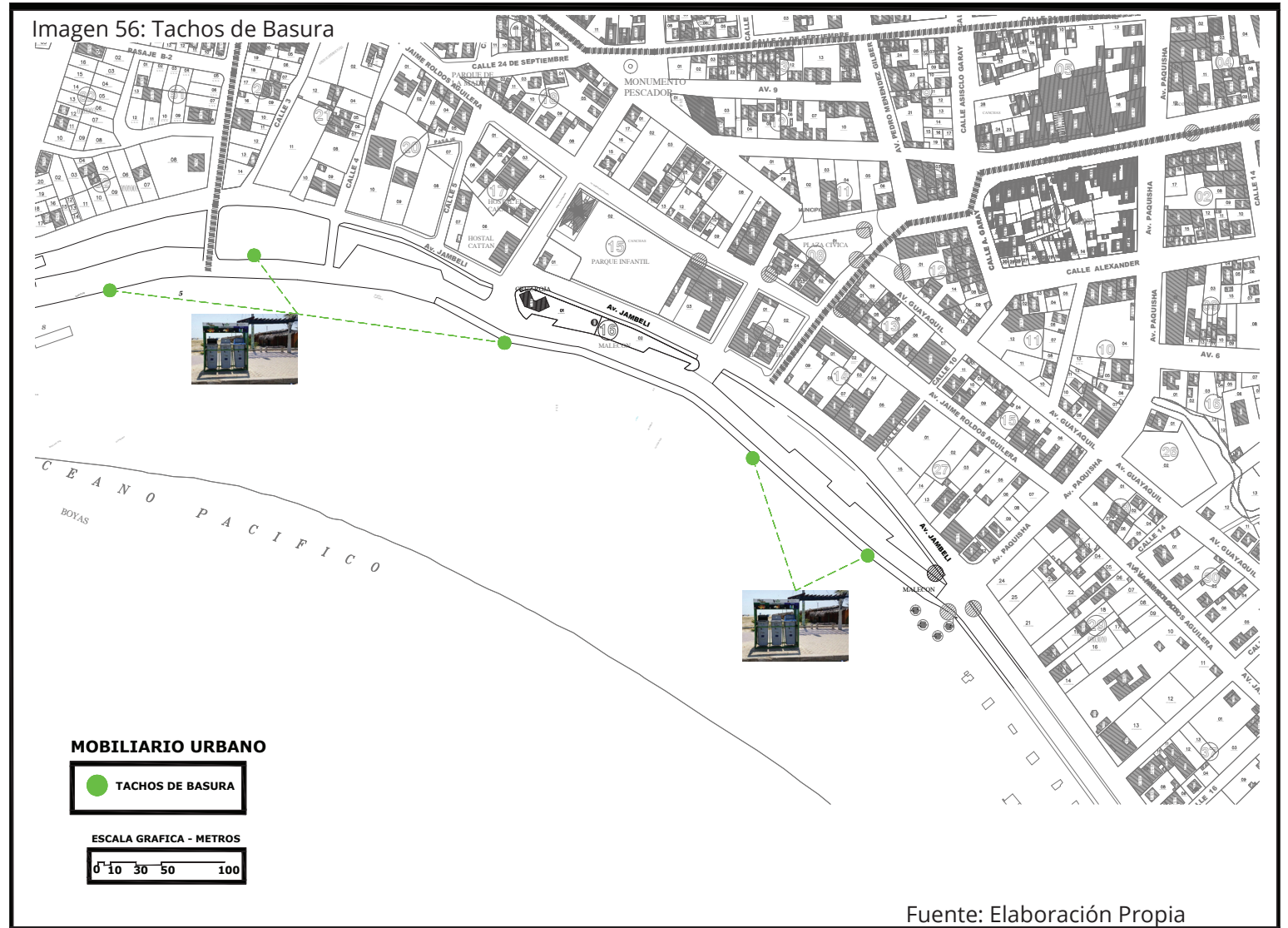
Las bancas que existen actualmente se encuentran en mal estado, incluso algunas se encuentran totalmente dañadas, las mismas que no pueden ser usadas por quienes visitan el sector. Así mismo se observó que para la cantidad de personas que visitan el sector, estas son muy pocas.

Imagen 55: Ubicación de Bancos.



3.8.3.2 Tachos de Basura

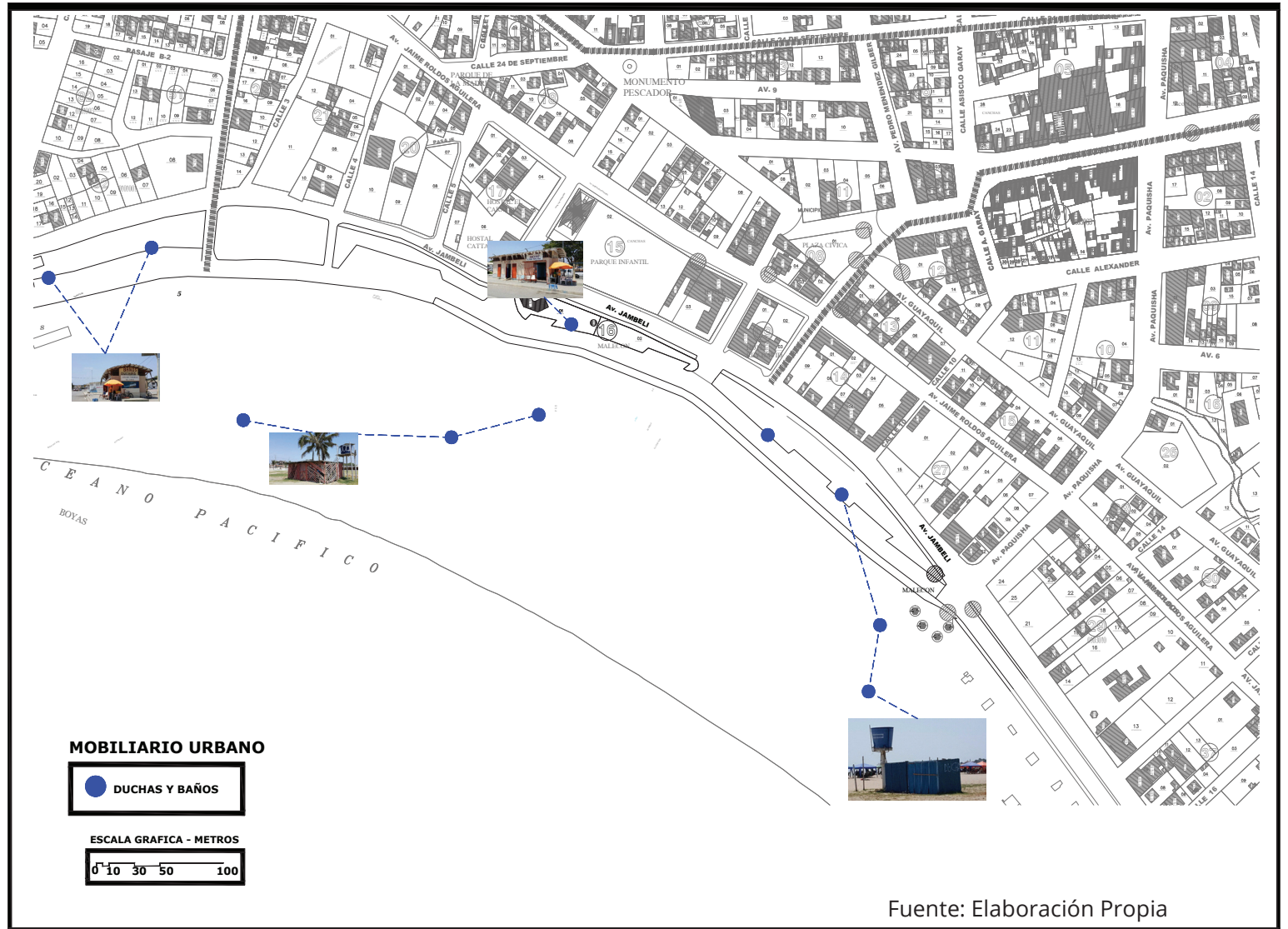
En toda la zona de estudio existe escasez de mobiliarios tales como el tacho de basura, incluso los que existen no se encuentran en buen estado.



3.8.3.3 Duchas y Baños

Se pudo visualizar como existen duchas y baños improvisados dentro de la misma playa, los cuales solo cuentan con un tanque de agua plástico en la parte superior el cual comparte a las dichas existentes, las mismas que se encuentran en pésimo estado inclusive rotos los paneles de acero estructural que poseen. Así también se pudo observar que existen duchas con estructura de hormigón pero que no son bien equipadas para cumplir con la función de ser duchas y baños.

Imagen 57: Duchas y Baños en Playas.

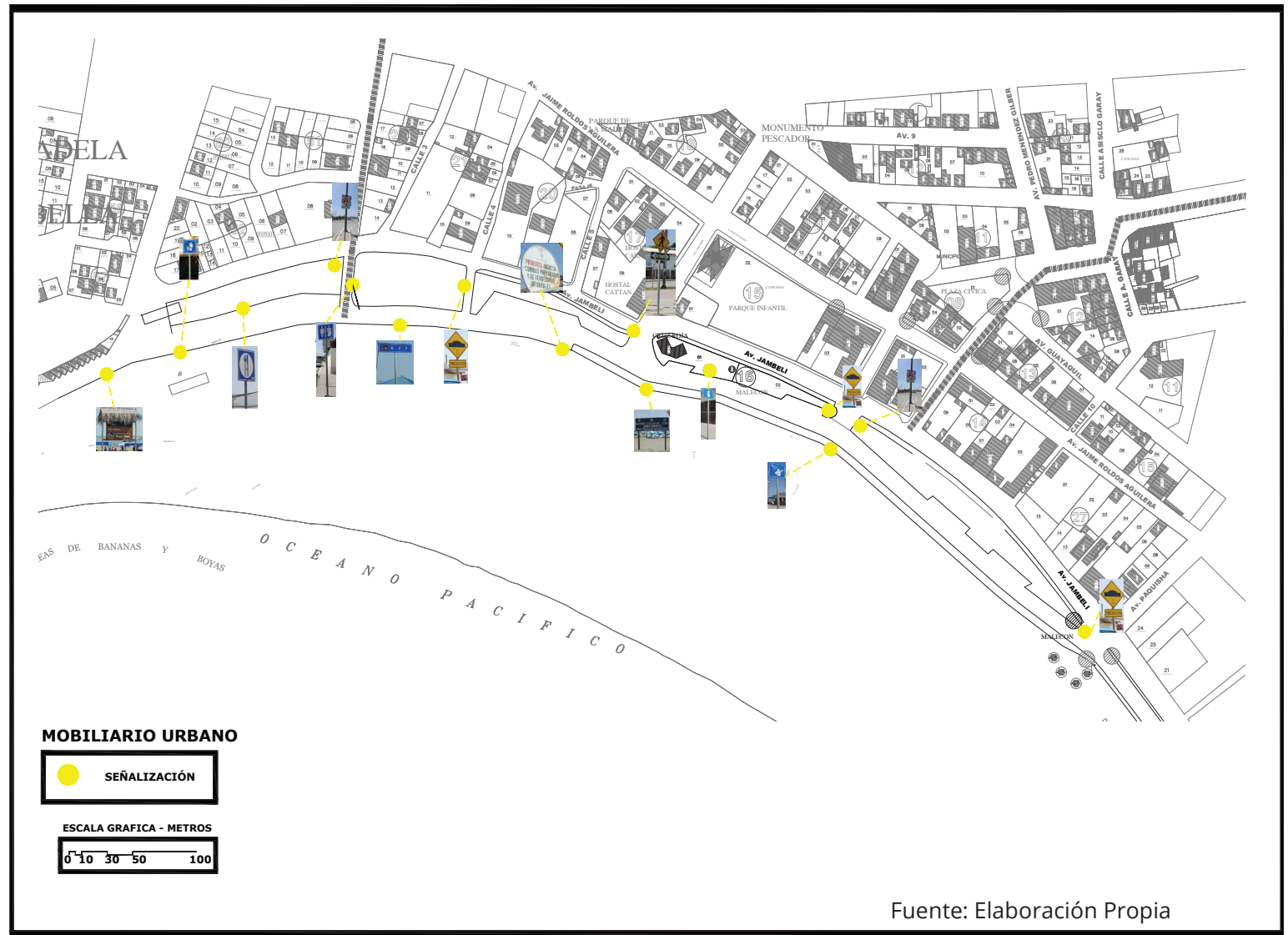


3.8.3.5 Señalización

Existe señalización mal colocada en toda la zona del malecón, unas indicando que es área de restaurantes cuando ni siquiera hay alguno por ahí cerca, así también unos que señalan que hay una elevación transversal la cual no existe en la calle. De igual manera las direcciones de las vías, que son contradictorias en algunas partes del malecón lo que crea un confuso seguimiento para dirigirnos al mismo, sin embargo también hay señalizaciones que son antiguas, se encuentran en pésimo estado de conservación incluso hasta han perdido el efecto autorefectante.

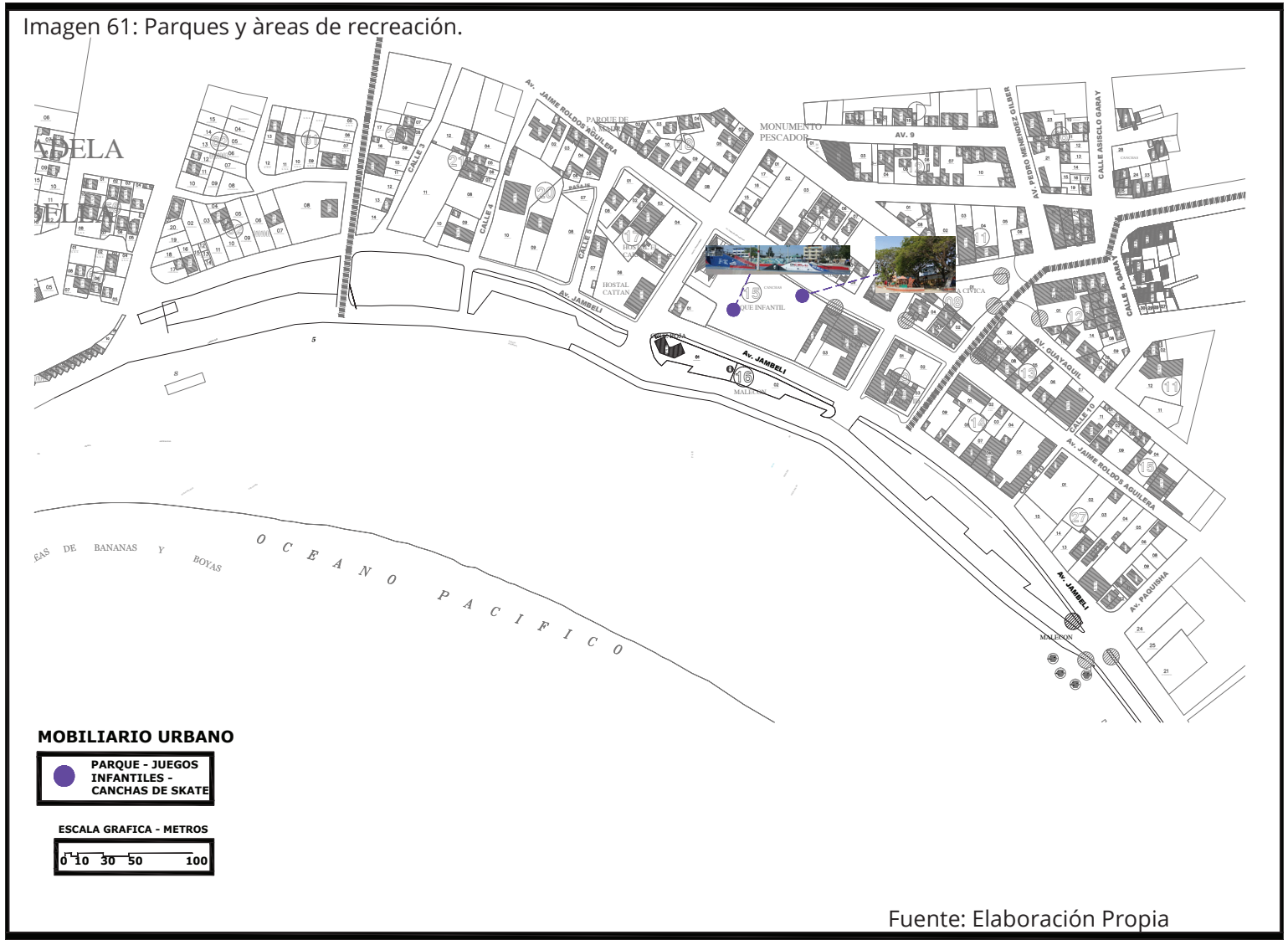
También se pudo observar que a pesar que en ciertas partes de la playa poseen letreros que indican que está prohibido el ingreso de comidas preparadas y de comerciantes informales pues éste no se cumple. Así mismo con el ingreso de "Vehículos Autorizados".

Imagen 59: Señalización.



3.8.3.7 Parques – Areas de Skate – Juegos Infantiles

El parque que posee la fuente de agua, las zonas de skate y los juegos infantiles, es una de las áreas dentro del malecón que se encuentran en un estado normal, sin embargo hace falta algún tipo de mobiliario dentro del mismo, inclusive porque se pudo observar gran cantidad de basura alrededor, ya que el tacho de basura no se encuentra cercano al parque.



3.9 La Imagen Urbana

La ciudad, territorio edificado, se compone de imágenes provenientes de innumerables percepciones humanas. La información obtenida en los recorridos por la ciudad constituye el material básico en la elaboración de imágenes (Avila, 2002)

Sin lugar a duda en lo que respecta a la imagen urbana de una ciudad, incluido su forma urbana, se puede decir que en ciudades latinoamericanas desde que se fundaron hasta mediados del siglo XX, han sido bien organizadas inclusive han logrado una buena estructura en todo; ya que el planteamiento de sus criterios normativos han sido bien definidos. Sin embargo en las ciudades actuales se puede visualizar que éstos mismos carecen de los criterios, principalmente cuando se trata de realizar un espacio público desde lo urbano y arquitectónico.

Imagen 62: Imagen Urbana



Fuente: Prefectura del Guayas, 2011

Antiguamente predominaba el interés por la creación de estos espacios, sin embargo en la actualidad los problemas tantos sociales como económicos anulan las posibilidades de la creación de un espacio público. Si bien es cierto en playas se puede apreciar el abandono de estas normativas comunes que deberían aplicarse para este sector, sustituyéndolas por otro tipo de idea urbana, sin embargo no han logrado determinarla correctamente debido al poco interés o apego a lo que respecta su propia historia urbana.

Se puede entender con más claridad que la imagen urbana es en sí la imagen que uno crea mentalmente a lo que respecta una ciudad, ya que el ser humano captura imágenes y/o elementos mentalmente al momento de transitar por la ciudad. Entre esos se puede nombrar la jerarquía que existe, sin dejar a un lado la interrelación de los elementos que la persona los define o identifica como tal, el cual puede definir el grado de comprensión que se tiene sobre el espacio urbano.

Si bien es cierto los lugares pueden transmitir sensaciones asombrosas, el cual resulta al momento que observamos o recorremos un espacio, el mismo que puede favorecer el nivel de satisfacción que se obtiene.

Capítulo IV

Metodología de la Investigación

“Nada me ha atraído más, ni siquiera los libros, que entrar por un camino nuevo y llegar a una ciudad desconocida. La confrontación continua entre lo que llevamos y lo que encontramos produce una prodigiosa variedad de contrastes y reajustes. Todo lo que nos parecía tan familiar se hace de pronto teatro y novedad. La calle, el habla, los trajes, el alimento, la sensación tan compleja, de cercanía y lejanía, de estar junto a un hombre de otro mundo” Uslar Pietri, Arturo: El globo de colores

Capítulo IV

Metodología de la Investigación

4.1 Tipo de Investigación

En el actual proyecto se maneja una investigación aplicada con la finalidad de analizar el crecimiento del turismo, a través de la creación de un espacio público con diferentes tipos de usos de suelo para los visitantes nacionales y extranjeros que se dirijan al cantón.

4.2 Diseño de la Investigación

Se empleará la respectiva investigación bajo un enfoque cuantitativo, como lo son las respectivas encuestas; no obstante se realizarán varios tipos de procedimientos para poder obtener la recopilación de información necesaria para el desarrollo del proyecto.

4.3 Métodos

Para la realización de este proyecto, se determinara las condiciones y características principales que presenta el malecón de playas en la actualidad, se lo realizará mediante un estudio urbano; lo cual permite plantear cuales son los principales problemas encontrados para el desarrollo económico, urbano y principalmente turístico de este cantón.

El proyecto se realizara mediante algunas fases, que se desglosan a continuación:

4.3.1 FASE I: Revisión de documentación

En esta fase se inició a la información registrada de la actualidad, como los son: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Del Cantón Playas 2014 - 2022, análisis Demográficos, análisis de actividades económicas, Análisis de la organización Mundial de Turismo (OMT), levantamiento topográfico del malecón como se encuentra en la actualidad, así mismo las comunas y recintos, tales como comunas de Engabao, comuna de San Antonio, Recinto Data de Villamil y Recinto El Arenal, los cuales se encuentran alrededor y aportan con esta remodelación del malecón playas.

Una vez revisada la información antes descrita, se logró recuperar lo esencial del lugar del estudio y a su vez se pudo comprobar los problemas expuestos dentro del mismo.



Fuente: Neiva - Google Images, 2011

4.3.2 FASE II: Fases de Campo

Luego de obtener la información disponible del lugar de estudio y poder revisarla, se planificará la visita al General Villamil, en el cual se podrá certificar algunas de los aspectos que surgieron en la investigación antes realizada, finalmente se realizará el recorrido del Cantón Playas, en el que se delimitará el lugar para el desarrollo del proyecto, como lo es el malecón de playas, planteando el problema a solucionar.

4.3.3 FASE III: Identificación del Problema

Durante la fase de campo se podrá observar muchos problemas presentados en el malecón de playas, es decir luego de hacer el recorrido por todo el área donde se desarrollara el proyecto. Inclusive en sus alrededores, haciendo preguntas a los habitantes del cantón incluso de las comunas y recintos que se encuentran a su alrededor.

Se podrá identificar que uno de sus mayores problemas es sobre el comercio informal que existe, la apropiación de los espacios, la deficiencia de espacios recreativos, infraestructura no acorde al uso que se genera en el malecón los cuales son dirigidos para el turista. El análisis realizado servirá como base fundamental para plantear la propuesta del proyecto.



Fuente: Utsea - Google Images, 2013

4.3.4 FASE IV: Propuesta

- Instrumentos y Técnicas de Investigación

Para la obtención de los datos requeridos en la investigación, se formularon varias herramientas incluso teniendo de base algunos criterios, los cuales ayudarán para el diseño de la propuesta de diseño arquitectónico que se planteará. Entre ellos tenemos:

- Encuestas a los habitantes y turistas del sector
- Análisis en sitio

4.4 Instrumentos y Técnicas de Investigación

- Encuestas

“La investigación por encuesta es considerada como una rama de la investigación social científica orientada a la valoración de poblaciones enteras mediante el análisis de muestras representativas de la misma (Kerlinger, 1983)”

Mediante las mismas se podrán recopilar información tanto como críticas, opiniones de los turistas y/o habitantes, inclusive sugerencias o consultas a un mayor porcentaje, las mismas que servirán de apoyo para el desarrollo de la regeneración del malecón.

El formulario de la encuesta está estructurado de tal manera que con el número de encuestados respondan las preguntas de manera específicas, las cuales serán concretas y generadas para cumplir con el objetivo general antes mencionado que es la creación de un espacio público para incrementar el turismo.

El tipo de preguntas que se plantearon en la encuesta son de tipo cerradas, ya sean estas específicas o con opciones múltiples, donde se le brinda seleccionar las respuestas de interés para el proyecto como se muestra en el modelo de la encuesta.

4.5 Población

Según el censo realizado por la INEC, sobre las proyecciones de población cantonales 2010 – 2020, dio a conocer que cuenta con una población 49.311 habitantes, las cuales el 80 % pertenece al sector urbano y el 20% al sector rural.

4.5.1 Tamaño de muestra

Para obtener los datos de la muestra para la realización de las encuestas se planteó el siguiente cálculo:

CALCULADORA PARA OBTENER EL TAMAÑO DE UNA MUESTRA							
¿Qué porcentaje de error quiere aceptar? 5% es lo más común	<input type="text" value="5"/> %	Es el monto de error que usted puede tolerar. Una manera de verlo es pensar en las encuestas de opinión, este porcentaje se refiere al margen de error que el resultado que obtenga debería tener, mientras más bajo por cierto es mejor y más exacto.					
¿Qué nivel de confianza desea? Las elecciones comunes son 90%, 95%, o 99%	<input type="text" value="95"/> %	El nivel de confianza es el monto de incertidumbre que usted está dispuesto a tolerar. Por lo tanto mientras mayor sea el nivel de certeza más alto deberá ser este número, por ejemplo 99%, y por tanto más alta será la muestra requerida					
¿Cual es el tamaño de la población? Si no lo sabe use 20.000	<input type="text" value="20000"/>	¿Cual es la población a la que desea testear? El tamaño de la muestra no se altera significativamente para poblaciones mayores de 20,000.					
¿Cual es la distribución de las respuestas ? La elección más conservadora es 50%	<input type="text" value="50"/> %	Este es un término estadístico un poco más sofisticado, si no lo conoce use siempre 50% que es el que provee una muestra más exacta.					
La muestra recomendada es de	377	Este es el monto mínimo de personas a testear para obtener una muestra con el nivel de confianza deseada y el nivel de error deseado. Abajo se entregan escenarios alternativos para su comparación					
Escenarios alternativos para su muestra							
Con una muestra de	<input type="text" value="100"/>	<input type="text" value="200"/>	<input type="text" value="300"/>	Con un nivel de confianza de	<input type="text" value="90"/>	<input type="text" value="95"/>	<input type="text" value="99"/>
Su margen de error sería	9.78%	6.89%	5.62%	Su muestra debería ser de	267	377	643

Entre las alternativas se tomará en cuenta a 100 encuestados, que equivale a un margen de error de un 9.79% por medio de un muestreo probabilístico.

4.6 Análisis de Resultados

4.6.2 Tipo de Muestreo

“Una muestra aleatoria simple es la que resulta de aplicar un método por el cual todas las muestras posibles de un determinado tamaño tengan la misma probabilidad de ser elegidas Webster (1998)” .

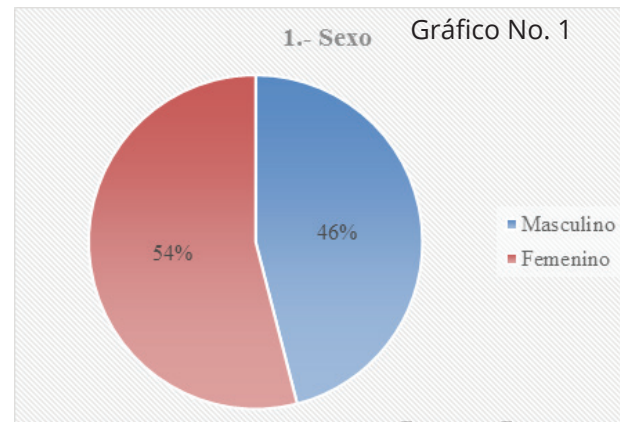
Se planteara la muestra probabilística, siendo la misma fundamental para una investigación por medio de las encuestas, en las que se pueden observar apreciaciones, siendo este el caso de no solo de los pobladores del cantón sino inclusive de los turistas locales y extranjeros que acudan al mismo. Las cuáles serán ingresadas a un estudio estadístico para así poder analizar los datos recopilados.

Luego de haber obtenido la información necesaria por medio de las encuestas se ha podido garantizar que la regeneración del Malecón de Playas servirá para mejorar la percepción y no solo como turista sino también como los mismos pobladores, el cual satisfecerá las necesidades de todos que lo ocupen.

A continuación presentamos el resultado de la tabulación correspondiente a la encuesta.

Pregunta No. 1

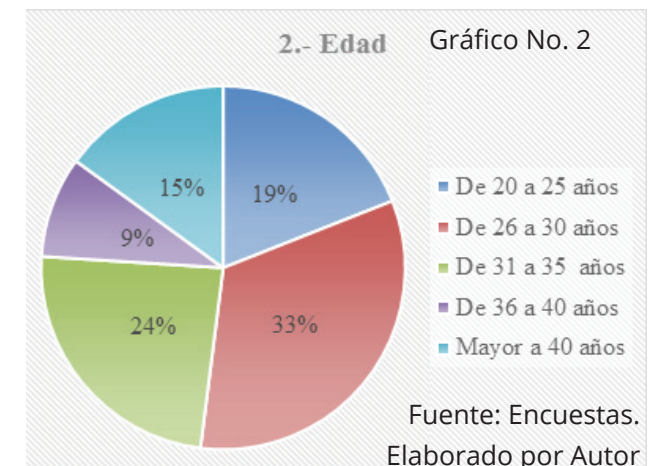
De los encuestados la mayoría corresponde al sexo Femenino con el 54% y sexo Masculino con el 46%.



Fuente: Encuestas.
Elaborado por Autor

Pregunta N°. 2

En este gráfico se puede observar que la mayoría de los encuestados corresponde a las edades de 26 a 30 años con el 33%, en segundo lugar el rango de 31 a 35 años con el 24%, en tercer lugar el rango de 20 a 25 años con un 19%, en cuarto lugar el rango mayor a 40 años y en quinto lugar corresponde al rango de 36 a 40 años con un 9%.

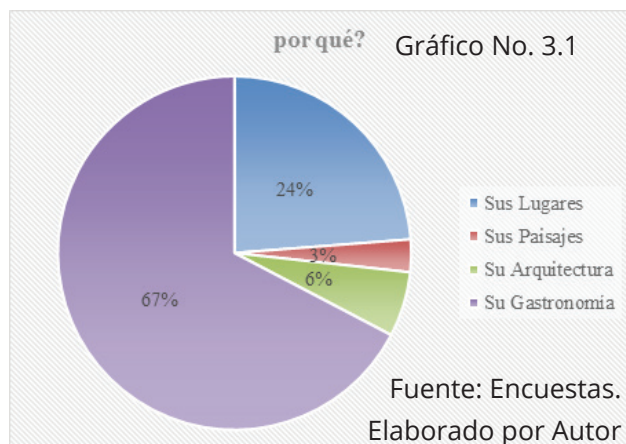
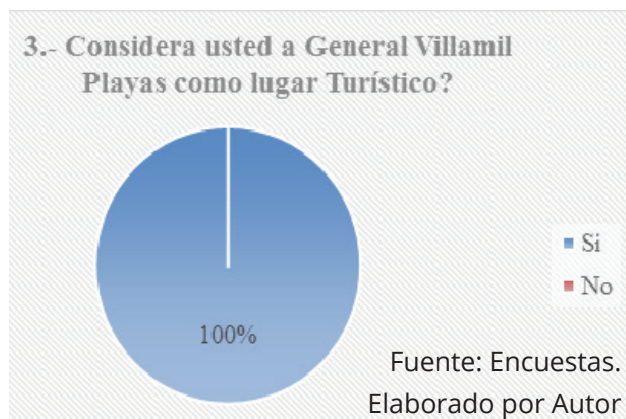


Fuente: Encuestas.
Elaborado por Autor

Pregunta N°. 3

En este gráfico se puede observar que el 100% de los encuestados consideran a General Villamil Playas como lugar turístico. Sin embargo lo consideran así un 67% por su gastronomía, mientras que el 24% por sus lugares, el 3% por sus paisajes y el 6% por su arquitectura.

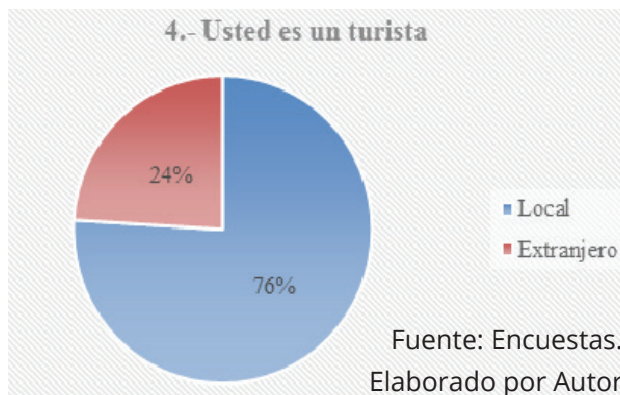
Gráfico No. 3



Pregunta N°. 4

De los encuestados la mayoría corresponde a turistas locales con un 76% y el 24% corresponden a turistas extranjeros

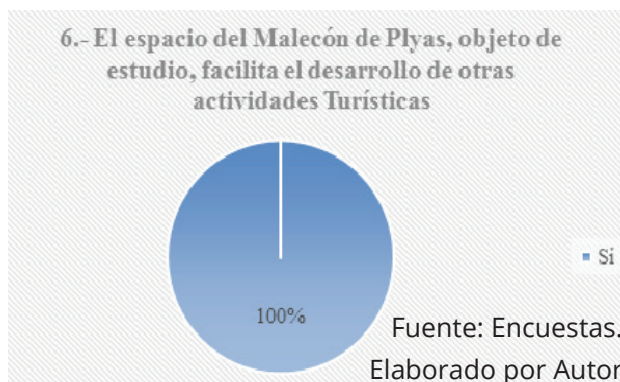
Gráfico No. 4



Pregunta N°. 6

Los encuestados contestaron en un 100% que el Malecón de Playas facilita el desarrollo para otras actividades turísticas.

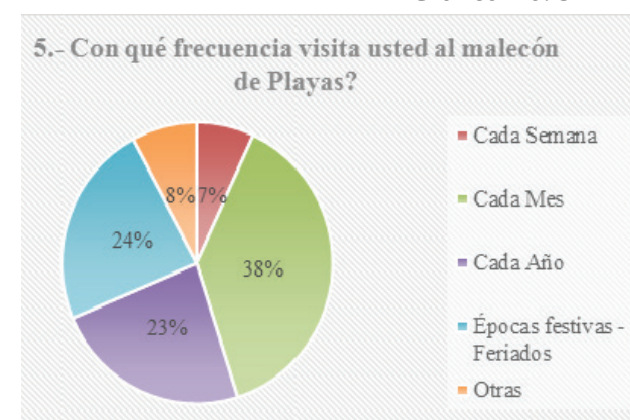
Gráfico No. 6



Pregunta N°. 5

EL gráfico inferior refleja con qué frecuencia los encuestados visitan al Malecón de Playas en el cual un 38% indica que cada mes, sin embargo en épocas festivas o feriados corresponde al 24%, siguiente a este es el de cada año el cual corresponde al 23%, mientras que el 8% señala que va cada quince días por temas laborales y el 7% va cada semana.

Gráfico No. 5

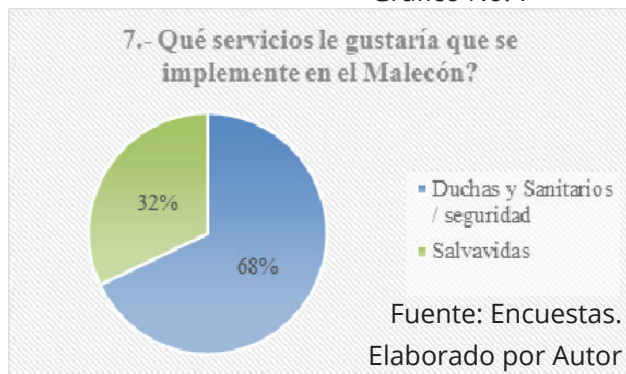


Fuente: Encuestas. Elaborado por Autor

Pregunta N°. 7

La mayoría de los encuestados en un 68% contestaron que los servicios que les gustaría que se implementen en el Malecón son Duchas, Sanitarios y Seguridad, mientras que el 32% restante contesto que deben existir más Salvavidas.

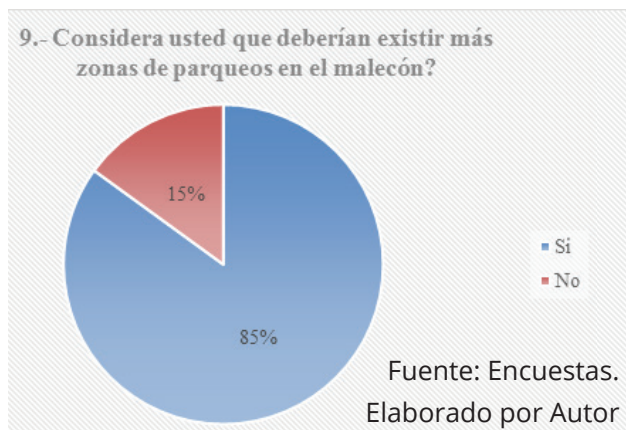
Gráfico No. 7



Pregunta N°. 9

El grafico a continuación revela que el 85% de los encuestados consideran que si deben existir más parqueos, mientras que el 15% contestan que no es necesario.

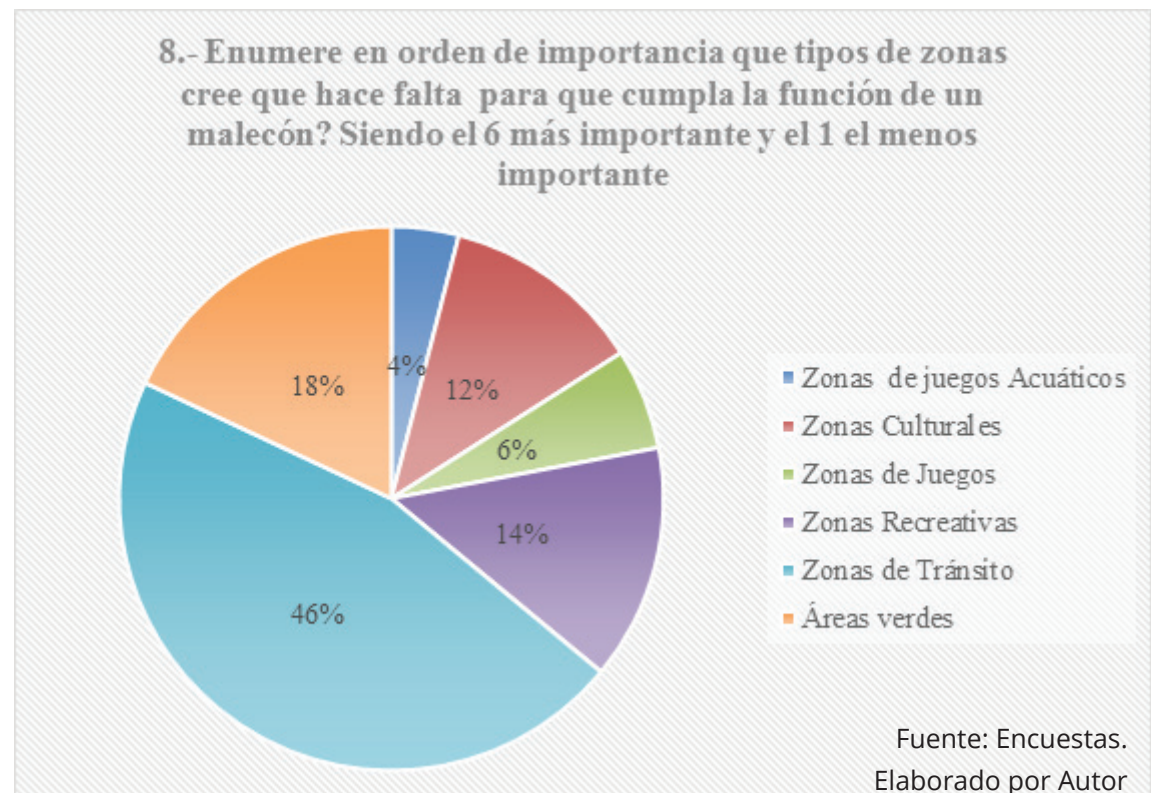
Gráfico No. 9



Pregunta N°. 8

En esta pregunta, se logra hacer un resumen sobre las respuestas encontradas, ya que algunas personas daban prioridad a diferentes zonas; y lo que se hizo fue tabular cada zona y sacar un porcentaje a lo que la mayoría respondía, Ya que tabular zona por zona resultaría más confusa. La mayoría de los encuestados en un 46% respondieron que ellos piensan que zonas de transito son primordiales para que cumpla la función de un malecón señalando éste el más importante, posterior a este en un 18% contesto que necesitan de áreas verdes, luego en un 14% señala que faltan zonas recreativas, en un 12% zonas culturales, a lo que respecta al 6% señalan que hace falta zonas de juegos y finalmente un 4% respecta a implementar zonas acuáticas.

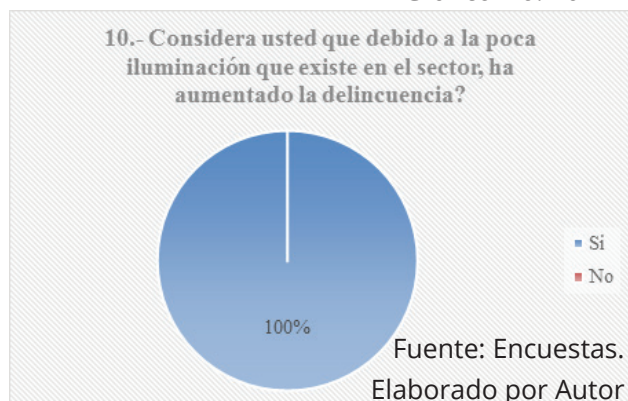
Gráfico No. 8



Pregunta N°. 10

El siguiente gráfico refleja que el 100% de los encuestados consideran que ha aumentado la delincuencia debido a la poca iluminación que existe en el sector.

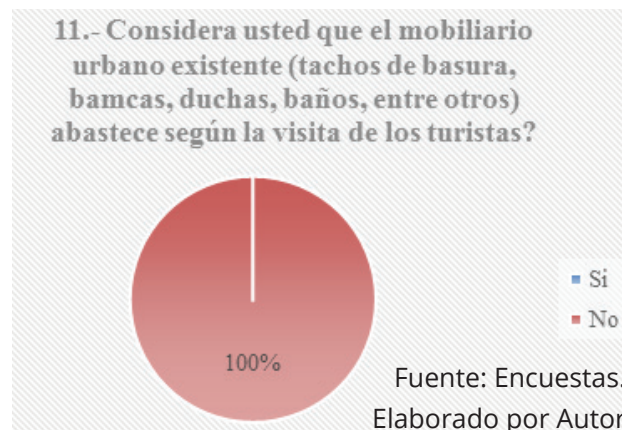
Gráfico No. 10



Pregunta N°. 11

En gráfico inferior denota que el 100% de los encuestados considera que el mobiliario urbano existente no abastece.

Gráfico No. 11



Pregunta N°. 12

En este gráfico se muestra que el 100% de los encuestados considera que se debería reubicar la señalización de las vías que bordean al malecón e Playas.

Gráfico No. 12

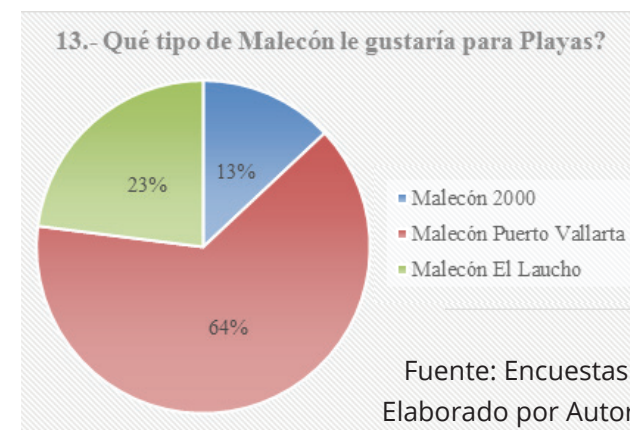


Pregunta N°. 13

A lo que respecta a esta pregunta, al momento de realizar la encuesta se tenía 3 imágenes impresas con tres malecones de diferentes países. En el cual servía para que el encuestado pueda indicar que tipo de malecón le gustaría que se realice en Playas basándose en las tres imágenes presentadas.

En el grafico observamos que un 64% de los encuestados opto porque se realice un malecón tipo el de Puerto Vallarta, mientras que el 23% prefería que sea tipo El Laucho y el 13% restante optaba que sea tipo el Malecón 2000.

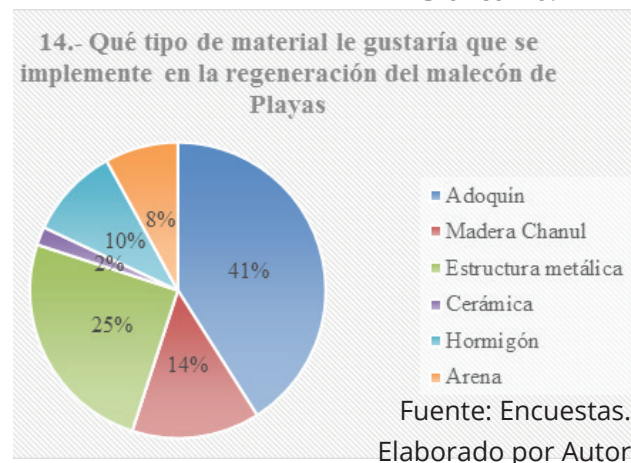
Gráfico No. 13



Pregunta N°. 14

Según las encuestas realizada se pudo observar que el 41% de los encuestados prefiere que el material que se implemente en el malecón sea el adoquín, mientras que el 25% indica que debe poseer estructuras metálicas, por otro lado el 14% prefiere la madera chanul, no obstante el 10% prefiere hormigón, por lo que se refiere al 8% prefiere arena y finalmente el 2% dijo que prefiere cerámica.

Gráfico No. 14



Pregunta N°. 15

Entre las sugerencias que nos ofrecieron los encuestados para que en la población disminuya la delincuencia, incluso hasta contribuya a mejorar el turismo en el cantón son las siguientes.

- Alumbrar más el malecón de Playas y así poder realizar shows turísticos para los turistas
- Que exista más resguardo policial dentro de la Playa, ya que en la noche la usan para vender droga.
- Brindar oportunidades de trabajo.
- Mejorar la calidad de vida.
- Mejorar los servicios básicos que brinda el cantón.
- Obras que incentiven el turismo
- Que exista más control de seguridad, tanto como para el peatón y tránsito
- Crear un centro de desarrollo ocupacional, de tal manera que en dicho local se generen talleres de pintura, de artesanías, entre otros.
- Mas guardias que cuiden todo el malecón
- Mejorar la infraestructura, dotar al malecón de espacios que permitan el desarrollo cultural y comercial.

Capítulo V

Memoria Arquitectónica

“La arquitectura no es mucho más que un árbol. Los árboles crecen en concordancia con su entorno. Pero algunos arquitectos construyen sin considerar su entorno, creando un orden particular. Yo no lo hago, porque creo que sólo hacemos bien el trabajo cuando lo acomodamos al entorno” Toyo Ito

Capítulo V

Memoria Arquitectónica

El sector urbano a intervenir, que se refiere al Cantón General Villamil Playas, si bien es cierto principalmente posee un área de ubicación estratégica dentro del cantón, ya sea por sus condiciones de emplazamiento o por su contexto histórico, más aun por ser el único lugar catalogado Balneario dentro del cantón. La zona exacta a intervenir es el área del malecón que se encuentra frente al borde marítimo, junto a sus edificaciones existentes, ciertas áreas verdes, o aquellas áreas que hace algún tiempo pensaron diseñarlas para algún uso pero con el pasar del tiempo quedaron en un cierto grado de deterioro, los mismos que han atentado contra los usos y ha perdido su calidad de espacio urbano.

Visualizando todo esto, se propone revitalizar estos sectores específicos de intervención y así lograr dotarles un carácter histórico, recreativo, cultural y/o paisajístico.

No obstante cuando una ciudad se está logrando transformar en un “centro regional de turismo” logrando posicionarse como un gran Portal Urbano de este cantón, pues de esta manera se plantea que este carácter histórico, recreativo cultural y/o paisajístico se logre extender a un circuito urbanoprincipal, el mismo que logra la conexión de ciudad-Playas-Habitantes.

Lo que se lograra es poder conectar la Playa que es un elemento natural y característico de la zona a intervenir, que incluso existe desde los orígenes del cantón, como se mencionaba anteriormente el área

específica a intervenir es la del malecón de Playas, el mismo que se lo conoce como un sitio histórico con un elevado valor patrimonial ya que si bien es cierto es un espacio en donde desde hace algunos años realizaban todo sobre la pesca y agricultura que son las principales funciones dentro del cantón. No obstante cabe recalcar que el malecón es un punto central para la zona ya que divide el borde marítimo de las edificaciones existentes.

Se plantea un circuito que conecte a todo el malecón con sus áreas necesarias para el mismo, sean estas áreas comunes, recreacionales, áreas verdes, zonas de comida, zonas de parqueos, entre otros, logrando de esta manera fomentar su conservación y su recorrido turístico.

El proyecto Arquitectónico se encuentra en uno de los puntos focales donde existe un gran deterioro. Éste mismo se encuentra en el área del malecón de Playas, el mismo donde se concentran gran cantidad de movilidad, ya sean estos peatones, marítimos y/o transportes terrestres. Se proyecta diseñar una buena infraestructura urbana, la misma que permitirá ordenar los flujos antes mencionados, por medio de la creación de este espacio público y que así logre rehabilitar toda esta zona.

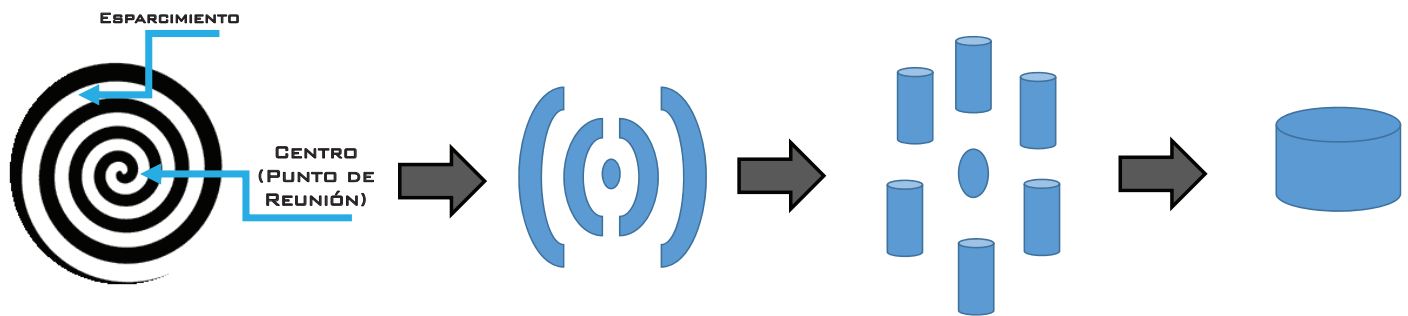
El concepto arquitectónico permite la relación existente con el mar y con su condición natural del mismo. La propuesta arquitectónica es la creación de un espacio público para el Malecón de Playas, donde este mismo sirva como elemento arquitectónico para que se logre reorganizar los usos de suelo aprovechando del frente marítimo que posee, a fin de incrementar el turismo.

El espacio público que se diseñara, pasara a ser un factor importante junto al frente marítimo que posee ya que de esta manera se lograra rehabilitarlo para así poder ofrecer a sus habitantes y/o turistas espacios colectivos que eviten deteriorar a toda la zona y/o comunidad, logrando de esta manera que el nuevo Malecón sea una pieza importante dentro de su paisaje.

A lo que respecta a la escala arquitectónica lo que se quiere lograr es revertir la situación que tiene actualmente la zona de desuso y la fuerte competencia que le representa la vía donde está ubicado el malecón, en cuanto a la transición tanto de peatones como de transporte terrestre y del uso del espacio público que le dan.

Se busca que estos sectores comiencen a dar un giro, funcionando en conjunto se entre ellos mismo se logren complementar, siendo este de mayor calidad acorde al rol que se está plantea desarrollar dentro del mismo Cantón como una lugar de turismo y servicios para ofrecerle a quien lo habite y/o visita

CONCEPTO - RADIALIDAD CONCENTRICA



Representación de lo que es el centro, el punto de reunión que simboliza la integración de las diferentes culturas que visiten el malecón

Centro de esparcimiento y crecimiento, integrándose formalmente. Representando al malecón de Playas

La forma se torna a ser mas esterilizada formando características de lo que es integración dentro de un mismo espacio

Forma que resulta de la integración de los conceptos de diseño, como el centro que representa algo simbólico dentro del malecón, así mismo.

Capítulo VI

Propuesta Arquitectónica

“Si la inspiración es el momento previo a la creación, el detalle constructivo es lo que la hace posible...” Mies van der Rohe.

Capítulo VI

Propuesta Arquitectónica

6.1. Análisis Espacial

- Enlaces desde el malecón de Playas y las áreas de influencia.
- Ordenación y distribución espacial de los espacios públicos, semipúblicos y/o privados dentro del sector.
- Espacios urbanos con un gran poder significativo, los mismos que se lograra explotarlos tales como las plazas, cruces, parques, vías peatonales y/o vehiculares existentes.
- Además aquellos espacios públicos que no están definidos, más conocidos como aquellas áreas que son desoladas o perdidas

6.2. Programa Arquitectónico

PROGRAMA DEFINITIVO	
ANÁLISIS	El Proyecto se desarrollara siguiendo las peticiones del cliente.
	Necesidades y espacios solicitados:
	Parqueos
	Áreas de contemplación
	Áreas de descanso
	Áreas de Juegos
	Áreas Culturales
	Centros de Información
	Bloques Sanitarios con Duchas
	Áreas Gastronómicas
Espacios de Meditación	

El malecón de playas contará con varias zonas, sin embargo solo se desarrollará la primera zona que contiene 5 sub-zonas dentro de la misma, si bien es cierto se visualiza que estas zonas cuentan con varios usos de suelo, tales como: Área cultural, área recreativa, Área Administrativa, Área de parqueos, Área Gastronómica, Plazas abiertas, y ciertas áreas de kioskos para algún tipo de comercio a emplearse.

El área administrativa se implantará frente al área de los parqueos que se encuentran junto al malecón y también a uno de los accesos más representativos del malecón, en él se encuentran áreas de enfermería, rescatistas, información y dos pequeñas salas de exhibición.

Así mismo contiguo a esta área se ubica una pérgola, donde se podrá realizar el mercado informal itinerante y sin ninguna limitación,

pero sin embargo el tipo de actividad comercial que se podría realizar tiene un espacio flexible en cuanto a la mercancía que podrá exponer, tales como serían la venta de artesanías tradicionales. Además este espacio pergolado puede tener varios usos, y otro de ellos es el de un lugar para reuniones y/o encuentro de la comunidad, o incluso hasta de los mismos turistas del lugar.

Contiguo a esto, encontramos el área gastronómica, la misma que contará con dos áreas destinadas a comedores, sin embargo existen pequeños kioscos destinados a la venta de alimentos en menor cantidad como lo son los snacks, comida rápida, entre otros.

En medio de las dos áreas gastronómicas se planteó la creación de una zona de juegos, con la idea de que las personas que tienen sus hijos puedan verlos mientras están comiendo en los comedores.

A su alrededor también se crearan ciertos módulos sanitarios que incluyen sus duchas, tanto para hombres como para mujeres, sin embargo en esta zona seleccionada para el desarrollo del proyecto, no se planteó varios módulos sanitarios, ya que las funciones que existen en estas zonas, son más dedicadas para otros usos.

En el proyecto existen también zonas de descanso o de contemplación, las mismas que son guiadas por unas largas rampas que llevan a un punto central del malecón, con la idea de poder obligar al usuario, habitante y/o turista a recorrer el malecón de playas.

ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTES	ÁREA/AMB.	IMAGEN REFERENCIAL	AREA M2
ZONA ADMINISTRATIVA	AMINISTRACION	Hall	133,66 M2		25527,61 M2
		Sala de Espera			
		Centro de Informacion			
		Baños			
	SERVICIOS AUXILIARES	Enfermeria			
Salvavidas					
ZONA CULTURAL	SERVICIOS CULTURALES	Areas de Exhibicion	116,92		
		Areas de Exposiciones			
ZONA GASTRONOMICA	SERVICIOS GASTRONOMICOS	Comedores	403,26 M2		
		Kioskos			
ZONAS RECREATIVAS	JUEGOS	COMLUMPIOS, REBALADERAS, ENTRE OTROS	2579,53 M2		
	AREAS DE CONTEMPLACION	Fuentes de Agua			
		Áreas verdes			
ZONAS DE CIRCULACIÓN	Accesos	Peatonal	18495,71 M2		
		Vehicular			
		Ciclovia			
ESTACIONAMIENTOS	ZONA DE PARQUEOS	PARQUEOS	4914,98 M2		
ZONAS DE PIEZAS SANITARIAS	PIEZAS SANITARIAS	Baños	163,6 M2		
		Duchas			

6.3 Descripción

El proyecto se realizará en base a un previo estudio realizado con distintos medios y finalizado por medio de las encuestas realizadas a los turistas del cantón, donde se constató que poseen muchas necesidades, las cuales en su totalidad no logran satisfacer al visitante.

La escala y la ubicación del proyecto a plantear, requiere de una gran variedad de espacios adaptados para de esa manera poder recibir continuamente público itinerante en grandes masas, más aun en épocas festivas que según estudio realizado es donde más recurre la gente a este cantón. De esta manera surge la idea de crear diferentes zonas estratégicas con su respectivo uso de suelo, que estos a su vez respondan a las diversas necesidades encontradas en nuestra encuesta.

Si bien es cierto en el proyecto se encuentran ubicadas las plazas activas, tal como su nombre lo enseña, son aquellas áreas que son destinadas para el desarrollo de aquellas actividades recreativas tales como (ciclovías, parques, plazas), o las áreas comerciales que son tales como (mercados informales pero mejor organizados, restaurantes, plazas de artesanías, o aquellas plazas que los pescadores destinan para la venta de sus productos), entre otros.

Además se hace hincapié a estas plazas catalogadas activas, ya que son aquellas que logran promover el movimiento a menudo dentro de este malecón con su flujo itinerante de usuarios.

Posterior a esto se encuentran junto al mar aquellas áreas denominadas pasivas, donde el uso primordial es para áreas de contemplación, áreas de descanso,

donde el habitante y/o turista puedan encontrarse en un momento de relajación junto a la naturaleza.

El proyecto posee varias plazas de acceso al malecón, incluso áreas de encuentro dentro de la misma, logrando interconectar espacios de dicho contexto con las áreas culturales que se encuentran a su alrededor, solucionando las barreras que se encontraban en el área de estudio.

Enfocando nuestro diseño hacia lo urbano, se aprovecha de algunas edificaciones que existen actualmente en la zona, los mismos que serán enfocados como parte de nuestro espacio público, logrando de esa manera que no interrumpen los recursos naturales que posee el lugar de estudio, sino que lleguen a ser parte de los atractivos, incluso puedan realzar y enriquecer las condiciones del contexto como valor escénico, cumpliendo así con el objetivo de plantear y diseñar espacios necesarios para el respectivo desarrollo de las actividades gastronómicas, recreación e integración de los turistas, y logrando de esta manera poder romper aquella barrera existente.

No obstante se ha concluido que las actividades más realizadas en el área de estudio, han ocasionado la creación del desorden dentro del mismo, incluso el poco equipamiento que poseen está mal distribuido lo cual genera un conflicto al momento de requerir de uno de ellos; tales como: restaurantes, grupos de rescate, parqueos, hoteles, comercio, etc. Estas actividades interconectadas han permitido definir un alto grado de problemática existente del lugar.

Los equipamientos así mismo poseen un deterioro lo cual no son capaces de satisfacer las necesidades de

los turistas e incluso hasta de la población, ya que estas han surgido también por el descuido de las instituciones del cantón. Por lo cual se logra observar que todas las actividades que se desarrollan y que han sido mencionadas anteriormente han empezado a crecer en espacios plurifuncionales, por lo que el Malecón de Playas se ha convertido en un espacio donde se logra ver la producción de la zona y hasta de pueblos aledaños.

Una vez definida la problemática existente, se ha planteado emplear una propuesta arquitectónica del espacio público para Playas, a fin de incrementar el turismo, el cual se desarrollara en 5 zonas, las mismas que irán encaminadas a las diferentes necesidades que se logró observar y analizar en las encuestas que se realizaron; y de esta manera poder mejorar gran parte del malecón de playas que se encuentra en deterioro, las mismas que establecen una serie de objetivos entre ellos mencionamos los siguientes:

- Mejorar el área comercial del sector.
- Zonificar todo el malecón.
- Generar plazas de trabajos.
- Lograr que el equipamiento abastezca a todos los turistas.

Se proyecta poder convertir a dicho cantón en un punto de desarrollo turístico no solo nacional sino internacional,

protegiendo el uso exclusivo de sus recursos naturales y especies marinas que habitan en el cantón, este a su vez podrá tener una grandiosa vista creando espacios que interactúen con el exterior, como plazas abiertas y especies de jardines, de esta manera lo que se lograra es que el visitante conozca más el semblante y el hábitat de un “Pueblo” enseñándoles las maravillosas vistas hacia el mar, áreas gastronómicas, hoteles y paisajes naturales que se tienen en el cantón y no han logrado explotarlos.

Este proyecto consiste en el diseño espacial y será planteado en donde actualmente se encuentra el malecón de playas, el cual entrará a un proceso de remodelación, un punto importante fue definir qué tipo de sistema estructural iba a implementarse en la edificación ya que como se sabe el lugar donde se desarrollara el proyecto está ubicada en la zona sísmica 3, lo que significa que posee una amenaza sísmica alta. El malecón contara con varios espacios que estarán interconectados entre ellos.

Las áreas generales que van a comprender el malecón son las siguientes: áreas recreacionales, áreas turísticas, áreas gastronómicas, áreas de descanso y áreas afines.

El resultado de este proyecto será darle otra imagen al malecón de Playas, obtener una mayor afluencia turística,

explotar la gastronomía ya que existe una gran cantidad de platos típicos que hacen de la visita de playas una verdadera delicia gastronómica, sin olvidar que de esta manera se aprovechara los recursos naturales del cantón. Para tal efecto se eligió una zona no explotada en su totalidad con la idea de poder hacerla desarrollar a unos años, la cual contará con todas las áreas, equipamiento y mobiliario necesario para así satisfacer al turista.

Además el malecón de Playas estará conformado por varios tipos de edificaciones, logrando de esta manera impulsar el turismo, exponiendo a todos la cultura y raíces tradicionales del habitante de Playas frente al turista que acude inclusive por más de una vez al sitio, logrando así afianzar la identidad nacional del mismo.

Así mismo la creación estratégica del espacio público en el cantón General Villamil Playas apuesta por la reactivación y recuperación de su casco histórico, ya que logra convertirlo en un atractivo y aumenta su valor histórico de la zona.

6.4 Criterios Empleados en el Proyecto

6.4.1 Criterios Urbanos

El borde costero existente se incorpora dentro de la propuesta, ya que así logra integrarse con las áreas a las que se va a intervenir; si bien es cierto lo que se espera lograr como concepto urbano general es poder establecer espacios públicos que están relacionados también a sus áreas verdes, a su vez logran crear un circuito continuo, los mismos que se pueden recorrer de diferentes maneras y sean estos concurridos por habitantes del sector o turistas que lo visiten, inclusive personas que poseen algún tipo de discapacidad o son inmunes al movimiento, lo cual lleva más el criterio dentro de estos espacios públicos.

Por otra parte, la intervención en este sector pretende lograr un ingreso apropiado para la Av. Jambeli, que en la actualidad no es una vía bien definida.

Se pretende reubicar ciertas áreas, incluso otras cambiar su uso a los que se encuentran en el área de intervención, de manera que se logre implementar las instalaciones de restaurantes, áreas culturales, administración para así poder complementar las dos etapas en que se está realizando el proyecto, otorgando de esta manera más variedad de los usos que se den en

el sector y actividades que se vayan a realizar en los espacios públicos.

6.4.2 Criterios Arquitectónicos

Una de las ventajas que tiene la intervención y creación de este proyecto, es que se logra aprovechar el frente costero que se posee en la actualidad, tal como lo es el mar, el cual se logra incorporar y relacionar al mismo, logrando de esta manera crear varios espacios que poseen más énfasis en el proyecto, es así donde ahí mismo se logran crear indirectamente pequeñas plazas abiertas que se conectan a sus áreas adyacentes y que forman un solo elemento arquitectónico, no obstante se generan espacios más entretenidos sin olvidar que estas pequeñas plazas llegan a tener una función, las mismas que indican los diferentes modos de poder recorrerlos, así mismo a diferentes ritmos y logrando espacios de recreación y contemplación.

Posterior a esto, se logra crear pequeñas rampas, que sirven para poder llegar a un punto

central dentro de la intervención, el mismo que servirá para un área contemplativa y con la vista al mar.

En conclusión, se proyectan elementos arquitectónicos que ofrezcan la posibilidad de tener diferentes tipos de uso y así mismo que sean transitados por diferentes usuarios; sean estos los inmunes de movimiento o aquellos que son libres de ellos, además también se espera generar al Malecón de Playas como un objeto arquitectónico, el mismo que será constructivamente sencillo, para así lograr representar la sencillez de este balneario como lo es Playas.

6.4.3 Criterios Paisajísticos y Ambientales.

Se logra entender que los criterios de patrimonio ambiental y el de sustentabilidad, son aquellos que logran definir y seleccionar las especies vegetales que se vayan a usar, las mismas que serán especies propias del lugar o aquellas especies asilvestradas que una de sus funciones

serán las de ser ornamentales, ya que estas son aquellas especies que sirven más como decorativas, así mismo presentan bajos requerimientos hídricos y son de poca mantención, lo cual generaría un menor costo en su mantenimiento

6.4.4 Criterios estructurales, Constructivos y de Materialidad

Se propone la utilización de materiales y así mismo aquellas soluciones constructivas propias del lugar, no obstante también se plantea la utilización de materiales no comunes en la zona, con el fin de relacionar estos materiales logrando un objeto arquitectónico llamativo.

El pavimento es un elemento muy importante del espacio público. Un buen diseño donde se combinen bien los materiales, con colores y diferentes texturas hace del plano del suelo un elemento fundamental del espacio público. El mismo que ayuda a situarse en la ciudad y a segregar usos (vehículos, peatones, bicicletas). Aporta seguridad en los desplazamientos que realizamos por ella y facilita la movilidad para aquellas personas que tienen dificultades, como niños, ancianos o personas con discapacidad. En cuanto a los materiales empleados en los pavimentos de los espacios públicos, atenemos en este estudio principalmente a los utilizados en calles, donde coexisten una amplia gama de ellos.

6.4.5 Criterios para el diseño

Para la realización de un proyecto sobre la creación de un espacio público, siendo éste el caso de la propuesta de un malecón para uso de los turistas nacionales o extranjeros, inclusive de los mismos habitantes, se deben analizar normativas para el uso de estos espacios; inclusive criterios de diseño a plantearse en el proyecto, logrando solucionar toda la problemática encontrada.

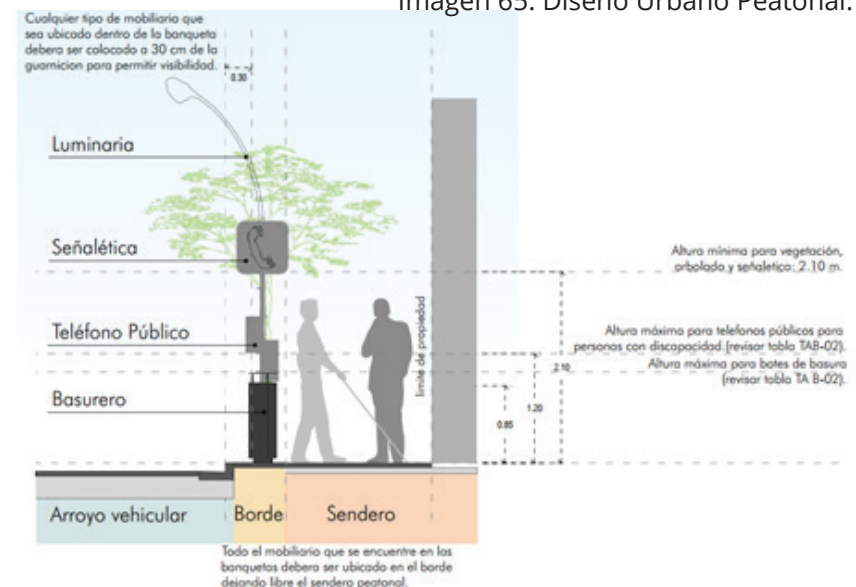
No obstante visualizando todo lo que existe actualmente, se ve necesario poder regenerar todas las áreas, las cuales estarán basadas en los siguientes criterios, respecto al:

- Mobiliario Urbano

Para la creación de un espacio arquitectónico de uso público es fundamental el mobiliario urbano, ya que estos son elementos que se ubican a lo largo de las vías y en espacios públicos, tanto de manera permanente y eventual.

Los mismos que pueden ser las bancas, basureros, teléfonos públicos, luminarias, kioscos, ciclo puertos etc. No obstante cabe recalcar que éste brinda funcionalidad al entorno peatonal, ya que de esta manera surgen lugares placenteros para que el ser humano pueda transitar y al mismo tiempo dan un armonioso lugar en la calle.

Todo el conjunto como tal, que conforman los bancos, los kioscos con señalamientos, la vegetación, ciclopuertos y alumbrados logran mejorar la experiencia peatonal hacen que el entorno urbano no sólo sean un medio de transporte sino también un destino.



Fuente: Estudio 3.14, 2015

a) Bancas (referencia NTE INEN 2 314:2000)

Deben estar ubicadas en las bandas de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal (plazas, plazoletas, parques, nodos de actividad y corredores de uso múltiple). Deben estar sobre piso duro y con un sistema de anclaje fijo capaz de evitar toda inestabilidad. Deben estar provistas de un espacio lateral libre de 1.20 m. de ancho, por lo menos en uno de sus costados. El asiento debe estar máximo a 0.45 m. de altura sobre el piso terminado y ser de forma ergonómica. Deberán tener una forma estética apropiada a su función; no tener bordes agudos, estar construido en materiales perdurables y permitir una rápida evacuación del agua (El Concejo Metropolitano de Quito - Ordenanza 3457, Art. 55, 2003).

Dimensiones:

	Mínimo	Máx.
Altura	0.40 m	0.45 m
Ancho	0.30 m	0.40 m
Longitud	1.80 m	2.40 m

b) Luminarias

Consideraciones para el diseño: El poste y la luminaria deben considerarse como elemento integral del diseño. La posibilidad de dar calidades particulares a los espacios que se diseñan a través de la iluminación. La selección y localización de la fuente de luz se debe relacionar con los aspectos propios del diseño (tipo de luz, color) con la intensidad necesaria determinada técnicamente en relación con el área servida. El poste debe diseñarse como un elemento permanente del espacio público, tomando en cuenta su capacidad para ordenar con su localización y diseño el paisaje urbano (El Concejo Metropolitano de Quito - Ordenanza 3457, Art. 55, 2003).

Tipos y dimensiones: Las luminarias utilizadas en el espacio público se pueden agrupar en siete categorías.

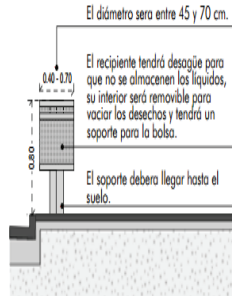
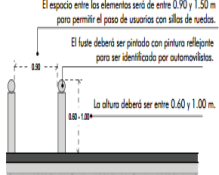
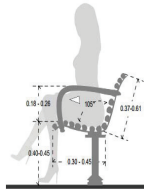
Categoría	Uso	Altura	Distancia de Separación
Poste Central	Se usa para nodos de alta concentración ciudadana o intersecciones viales importantes.	La altura del poste supera los 15 m.	la separación entre poste y poste está entre 30 y 33 m.
Poste Central Doble	Se localiza en los parterres de las vías.	La altura del poste está entre los 10 y 12 m.	La separación entre postes está entre los 30 y 33 m.
Poste Lateral	Se ubica en la acera.	Su altura es de 10 a 12 m.	La distancia entre postes es de 30 m. aproximadamente.
Luminaria Unilateral o Central	Utilizada para iluminación de pasajes peatonales, plazas, plazoletas y parques	La luminaria se coloca a una altura aproximada de 5 m.	la distancia entre una luminaria y otra es de 7 m. aproximadamente.
Aplique	El uso de este tipo de luminarias, adosada a las paredes de las edificaciones es recomendable para vías estrechas o zonas históricas y comerciales, con el objeto de evitar postes sobre las veredas y permitir permeabilidad y fluidez en la circulación.	La luminaria debe ubicarse a una altura mínima de 2,50 m.	La distancia entre luminarias es variable
Lámpara suspendida central:	Se usa como en el caso anterior en áreas históricas y comerciales.	La altura mínima que se coloca la luminaria es de 2,50 m. para interiores y de 4,50 m. para calles y pasajes.	La separación entre luminarias es variable.
En bolardo:	Este tipo de luminarias es recomendable como ornamentación sobre muros de cerramiento, evitando la aparición de fachadas largas y oscuras sobre el espacio público. Se usa como definidor de espacios de circulación, para la iluminación de los mismos, para la delimitación de espacios reducidos. Debido a su reducido tamaño no se recomienda para la iluminación de grandes espacios públicos.		

c) Basureros, Bolardos y Bancas estables

Su instalación no debe obstruir el espacio público. Su ubicación obedece a criterios de intensidad del uso del lugar, lo que determina la distancia entre módulos que puede estar entre los 200 m. y 500 m. Los baños pueden ser localizados en:

- Zonas viales: en vías arteriales, ubicados en forma integral con las paradas de autobuses, evitando su dispersión en el espacio público.
- Espacios residuales: de puentes vehiculares, garantizando facilidades para su acceso.
- Parques: de acuerdo a la zonificación particular de cada parque.

El baño público es un elemento de uso individual, ya que no es conveniente tener unidades para más de una persona a la vez, por la volumetría resultante y el impacto urbano que ella genera. Por razones higiénicas se recomienda el uso de una silla turca, evitando el contacto corporal con el aparato sanitario (la silla turca no está diseñada para minusválidos). Su limpieza debe realizarse mediante el uso de un fluxómetro y chorros de agua y desinfectante que limpie el interior del módulo, pocos segundos después de accionar el fluxómetro (El Concejo Metropolitano de Quito - Ordenanza 3457, Art. 57, 2003).

<p>BASUREROS</p>	<p>Es el contenedor que se posiciona en las ciudades, los cuales sirven para depositar los desechos tanto orgánicos como inorgánicos. La distribución del mismo será a un radio no mayor de 15 m, el mismo que se ubicará dentro del borde y de ésta manera no obstaculizar el sendero peatonal y al mismo tiempo facilitar la recolección de basura</p>	 <p>El diámetro será entre 45 y 70 cm.</p> <p>El recipiente tendrá desague para que no se almacenen los líquidos, su interior será removible para vaciar los desechos y tendrá un soporte para la bolsa.</p> <p>El soporte deberá llegar hasta el suelo.</p>
<p>BOLARDOS</p>	<p>son aquellos elementos que sirven como separación del peatón y el tráfico, inclusive éste también cumple la función de proteger al usuario y así mismo sirve para evitar el estacionamiento en aquellas áreas que están destinadas para los peatones</p>	 <p>El espacio entre los elementos será de entre 0,90 y 1,50 m para permitir el paso de usuarios con sillas de ruedas.</p> <p>El lustre deberá ser pintado con pintura reflectante para ser identificado por automovilistas.</p> <p>La altura deberá ser entre 0,60 y 1,00 m.</p>
<p>BANCAS</p>	<p>las bancas comúnmente son conocidas como aquel elemento urbano, en la cual su función es para el descanso del peatón. Por debajo el espacio debe estar libre y deberán estar sujetas al suelo. Las dimensiones, para lograr la accesibilidad serán:</p>	 <p>Altura de asiento: 40-45 cm. Fondo de asiento: entre 30 y 45 cm. Altura del respaldo: entre 37-61 cm. El ángulo comprendido entre el asiento y respaldo será de 105°. Si existiera apoyabrazos, estará a una altura entre 18 y 26 centímetros.</p>

Dimensiones:

Mínimo Máximo Altura 2,30 m. 2,60 m.

Ancho 1,20 m. 1,60 m.

Longitud 2,00 m. 2,60 m.

Los diseños y localización de los baños públicos deben ser aprobados por la Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda

6.5 Zonificación

La idea de emplear una propuesta arquitectónica del espacio público para Playas, a fin de incrementar el turismo, va a constar de 6 tipos de uso de suelo, aquellas que se realizarán en las zonas planteadas, las mismas que en cada una de ellas se implementará lo que más se necesita según estudios realizados, y estas son las siguientes:

1. Zona Culturales
2. Zona Recreacional
3. Zona Comercial
4. Zona de Juegos Acuáticos
5. Zonas verdes
6. Zonas de Parques

6.6 Materiales a Emplear

El presente proyecto contempla procesos constructivos orientados a cuatro áreas: cimentación, estructura, instalaciones y acabados

Las cimentaciones son del tipo superficial construidas sobre relleno de préstamo importado, compactados en su óptimo grado y desarrolladas en hormigón armado con resistencias que cumplan las normativas y control de calidad para este tipo de construcciones.

Las columnas se desarrollarán unas de hormigón armado como es el caso de construcciones ubicadas en la Sub-zona 2 y otras son de estructura metálica o acero, estructuras conformadas mediante maestranzas por ser diseños que no se fabrican en serie en nuestro medio.

Las vigas se desarrollarán también, algunas en hormigón armado y otras, como es el caso de las construcciones ubicadas en las Sub-Zonas #1, #3 y #4 en acero construidos con maestranzas dadas las formas arquitectónicas aplicadas en este proyecto.

En paredes especialmente en los edificios de administración, sala de exhibición, comedor y baños se construirán

con bloque de cemento enlucidos, empastados, y recubiertos con cerámica según sea el caso.

En cubiertas se usarán hormigón armado en losas, planchas de acero del tipo aluzinc, y especialmente en las zonas abiertas usaremos como material de construcción principal para cubiertas planchas de policarbonato sobre estructura metálica, con el propósito también de lograr una integración visual más uniforme con el contexto marino.

En acabados usaremos para los edificios de administración, exhibición pisos recubiertos con cerámica y porcelanato. En ventana se usarán materiales como el aluminio y vidrio de acuerdo a los diseños arquitectónicos preestablecidos.

En cuanto a instalaciones estas deberán construirse empotrándolas en las paredes de los edificios y soterrando en las zonas abiertas.

Para el recubrimiento de pisos para las áreas abiertas se usará adoquín de hormigón pigmentado, de acuerdo a colores y formas expresadas en el diseño arquitectónico de nuestro proyecto.

6.7 Equipamiento Urbano

En el cantón de Playas, se muestra como equipamiento urbano, al conjunto de edificaciones existentes, sean estas públicas y privadas, siendo el que predomina es el de uso público ya que es aquel donde se realizan actividades que asocian el trabajo, o si bien es cierto aquellas en donde proporcionan a la población y/o comunidad aquellos servicios de bienestar social y de apoyo, las mismas que se catalogan respecto a la función que cumplan, entre estas tenemos equipamientos para la educación, religiosos, comercialización, recreación, hoteles, salud, entre otros.

Así mismo en el lugar de estudio, se proyectan algunos tipos de equipamientos, logrando de esta manera satisfacer aquellas necesidades que el habitante y/o turista requiere, entre esos tenemos un edificio administrativo, el mismo que posee varias áreas, sean de información, áreas de exhibiciones, enfermería y el área donde estarán ubicados los salvavidas.

Posterior a este contamos con un espacio gastronómico, el mismo que está dividido en dos secciones, teniendo en su parte central un área de juegos, junto a esta área gastronómica se encuentran áreas culturales y también piezas sanitarias necesarias para el lugar.

6.8 Mobiliario Urbano.

La propuesta del mobiliario urbano pretende satisfacer las necesidades de todos los turistas, incluso a lo que respecta a la zona cultural éstas pretenden generar la imagen y la tradición del mismo cantón valorizando su patrimonio cultural que es el que lo representaría. De esta manera los pobladores de la zona logran sentirse identificados.

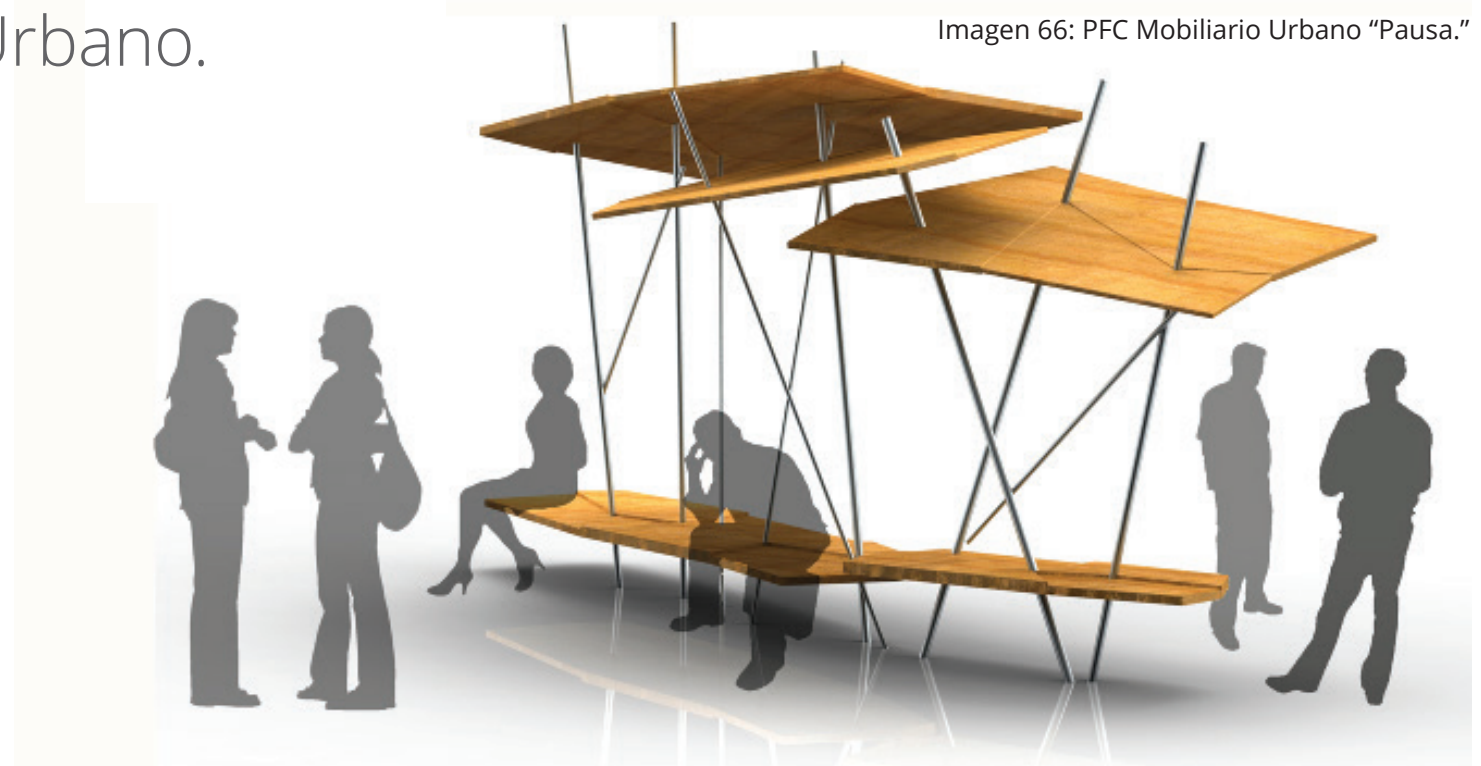


Imagen 66: PFC Mobiliario Urbano "Pausa."

Fuente: Marta de la Fuente, 2014.

6.9 Presupuesto General

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DEL ESPACIO PUBLICO EN PLAYAS, PARA EL INCREMENTO TURÍSTICO

PRESUPUESTO				
CONCEPTO	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	TOTAL
I.- INSTALACION DE OBRAS PRELIMINARES				
Casetas de guardiana y bodega	m2	300,00	25,93	7.779,00
Instalación Provisional eléctrica	Gbl.	1,00	5.250,00	5.250,00
Instalación Provisional de agua	Gbl.	1,00	2.700,00	2.700,00
Limpieza de terreno	m2	35.527,61	0,25	8.881,90
Trazado y Replanteo	m2	35.527,61	0,54	19.184,91
SUBTOTAL I				43.795,81
II. OBRAS DE SEGURIDAD				
Cerramiento Perimetral (Sub-Zona #1)	m2	555,93	8,50	4.725,41
Cerramiento Perimetral (Sub-Zona #2)	m2	803,91	8,50	6.833,24
Cerramiento Perimetral (Sub-Zona #3)	m2	1.033,26	8,50	8.782,71
Cerramiento Perimetral (Sub-Zona #4)	m2	546,75	8,50	4.647,38
Cerramiento Perimetral (Sub-Zona #5)	m2	1.659,03	8,50	14.101,76
SUBTOTAL II				39.090,48
III. EXCAVACIÓN Y RELLENO				
Excavación y Relleno (Sub-Zona #1)	m3	2.475,19	14,68	36.335,79
Excavación y Relleno (Sub-Zona #2)	m3	5.368,08	14,68	78.803,41
Excavación y Relleno (Sub-Zona #3)	m3	8.237,97	14,68	120.933,40
Excavación y Relleno (Sub-Zona #4)	m3	2.952,27	14,68	43.339,32
Excavación y Relleno (Sub-Zona #5)	m3	3.812,88	14,68	55.973,08
Relleno con Sub-base de Sub-Zona #5	m3	1.116,79	24,54	27.406,03
SUBTOTAL III				362.791,03
IV. MUROS				
Bordillo Exterior de hormigón Simple (Sub-Zona #1)	m3	26,13	228,00	5.957,64
Bordillo Exterior de hormigón Simple (Sub-Zona #2)	m3	49,08	228,00	11.190,24
Bordillo Exterior de hormigón Simple (Sub-Zona #3)	m3	30,5	228,00	6.954,00
Bordillo Exterior de hormigón Simple (Sub-Zona #4)	m3	16,33	228,00	3.723,24
Bordillo Exterior de hormigón Simple (Sub-Zona #5)	m3	62,69	228,00	14.293,32
Bordillo Central de Hormigón Simple (Sub-Zona #1)	m3	32,88	254,00	8.351,52
Bordillo Central de Hormigón Simple (Sub-Zona #2)	m3	39,10	254,00	9.931,40
Bordillo Central de Hormigón Simple (Sub-Zona #3)	m3	52,08	254,00	13.228,32
Bordillo Central de Hormigón Simple (Sub-Zona #4)	m3	32,18	254,00	8.173,72
Bordillo Central de Hormigón Simple (Sub-Zona #5)	m3	98,33	254,00	24.975,82
Bordillo central de Hormigón Simple (Ciclovías)	m3	109,40	254,00	27.787,60
SUBTOTAL IV				134.566,82
IV. ESTRUCTURAS EN GENERAL				
Replantillos (Sub-Zona #1)	m3	7,20	154,11	1.109,59
Estructura para Cimentación (Sub-Zona #1)	m3	29,05	640,13	18.595,78
Estructura para Columnas de Hormigón Armado (Sub-Zona #1)	m3	1,50	738,13	1.107,20
Estructuras para Vigas de Hormigón Armado (Sub-Zona #1)	m3	8,25	640,13	5.281,07
Estructura de Madera para Cubierta (Sub-Zona #1)	ml	106,32	17,92	1.905,25
Columnas Metálicas (Sub-Zona #1)	u	10,00	754,10	7.541,00
Vigas Metálicas para Cubierta (Sub-Zona #1)	u	20,00	638,20	12.764,00
Cubierta con Policarbonato (Sub-Zona #1)	m2	250,00	28,30	7.075,00
Replantillos (Sub-Zona #2)	m3	12,90	154,11	1.988,02
Estructura para Cimentación (Sub-Zona #2)	m3	163,40	640,13	104.597,24
Estructura de Hormigón Armado para Columnas (Sub-Zona #2)	m3	37,80	738,13	27.901,31
Estructuras para Losa de Hormigón Armado (Sub-Zona #2)	m3	465,29	640,13	297.846,09
Estructura de Hormigón Armado para Rampas (Sub-Zona #2)	m3	46,12	640,13	29.522,80
Estructura de Hormigón Armado para Escaleras (Sub-Zona #2)	m3	16,83	738,13	12.422,73
Columnas Metálicas (Sub-Zona #2)	u	12,00	542,00	6.504,00
Vigas Metálicas para Cubierta (Sub-Zona #2)	u	6,00	1.200,00	7.200,00
Cubierta con Policarbonato (Sub-Zona #2)	m2	110,40	28,30	3.124,32
Replantillos (Sub-Zona #3)	m3	8,25	154,11	1.271,41

Estructura para Cimentación (Sub-Zona #3)	m3	104,50	640,13	66.893,59
Columnas Metálicas (Sub-Zona #3)	u	39,00	542,00	21.138,00
Estructura de Hormigón Armado para Columnas (Sub-Zona #3)	m3	8,50	738,13	6.274,11
Estructuras para Losa de Hormigón Armado (Sub-Zona #3)	m3	56,42	640,13	36.116,13
Vigas Metálicas para Cubierta (Sub-Zona #3)	u	6,00	1.200,00	7.200,00
Cubierta con Policarbonato (Sub-Zona #3)	m2	110,40	28,30	3.124,32
Cubierta con Planchas de Aluzinc	m2	474,48	18,70	8.872,78
Replantillos (Sub-Zona #4)	m3	1,80	154,11	277,40
Estructura para Cimentación (Sub-Zona #4)	m3	22,80	640,13	14.594,96
Columnas Metálicas (Sub-Zona #4)	u	10,00	754,10	7.541,00
Estructura de Hormigón Armado para Columnas (Sub-Zona #4)	m3	7,02	738,13	5.181,67
Estructuras para Losa de Hormigón Armado (Sub-Zona #4)	m3	56,28	640,13	36.026,52
Vigas Metálicas para Cubierta (Sub-Zona #4)	u	20,00	638,20	12.764,00
Cubierta con Policarbonato (Sub-Zona #4)	m2	250,00	28,30	7.075,00
Estructura de Hormigón Armado para Escaleras (Sub-Zona #4)	m3	1,54	738,13	1.136,72
Hormigón para Vías de Acceso Vehicular	m3	1.717,50	192,20	330.103,50
Hormigón para Parquesos (Sub-Zona #5)	m3	786,21	198,20	155.826,82
SUBTOTAL IV				1.267.903,32
V. CONTRAPISOS				
Contrapisos de hormigón Simple (Sub-Zona #3)	m2	806,32	12,32	9.933,86
Contrapisos de hormigón Simple (Sub-Zona #4)	m2	104,07	12,32	1.282,14
SUBTOTAL V				11.216,00
VI. PAREDES				
Bloque liviano de Concreto (Sub-Zona #3)	m2	994,49	14,15	14.072,03
Bloque liviano de Concreto (Sub-Zona #4)	m2	318,09	14,15	4.500,97
SUBTOTAL VI				18.573,01
VII. ENLUCIDOS				
Enlucidos (Sub-Zona #2)	m2	12.634,35	13,50	170.563,73
Enlucidos (Sub-Zona #3)	m2	3.375,38	13,50	45.567,63
Enlucidos (Sub-Zona #4)	m2	1.300,23	13,50	17.553,11
SUBTOTAL VII				233.684,46
VIII. REVESTIMIENTO DE PAREDES				
Cerámica para paredes Tonos Suaves (Sub-Zona #1)	m2	148,01	28,25	4.181,28
Cerámica para paredes Tonos Suaves (Sub-Zona #2)	m2	407,63	28,25	11.515,55
Cerámica para paredes Tonos Suaves (Sub-Zona #3)	m2	806,32	28,25	22.778,54
Cerámica para paredes Tonos Suaves (Sub-Zona #4)	m2	244,14	28,25	6.896,96
SUBTOTAL VIII				45.372,33
IX. SOBREPISOS				
Adoquín Venecia Instalado en: Sub-Zonas 1-2-3-4	m2	10.229,81	18,51	189.353,78
Adoquín Holandés Instalado en Ciclovía 1	m2	759,62	17,10	12.989,50
Adoquín Holandés Instalado en Ciclovía 2	m2	695,12	17,10	11.886,55
Adoquín Tulipán Instalado en Caminerías: Sub-Zona #5	m2	1.580,68	18,51	29.258,39
SUBTOTAL IX				243.488,22
X. PUERTAS Y VENTANAS				
Puertas Principales	u	5,00	950,00	4.750,00
Puertas Oficinas	u	6,00	698,00	4.188,00
Puertas para Baños	u	30,00	350,00	10.500,00
Puertas de Cocina	u	4,00	530,00	2.120,00
Ventanas Corredizas	m2	43,49	76,00	3.305,24
Ventanas Bajas	m2	28,56	94,00	2.684,64
Ventana en fachada Flotante	m2	63,44	114,00	7.232,16
SUBTOTAL X				34.780,04
XI. PINTURAS				
Pintura General	m2	16.403,72	5,54	90.876,61
SUBTOTAL XI				90.876,61
TOTAL GENERAL				\$ 2.526.138,13
SON: DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO 13/100 DÓLARES				

6.10 Conclusión del Proyecto

El proyecto de desarrollar una propuesta arquitectónica del espacio público para el Malecón de Playas, a fin de incrementar el turismo, supone lograr unificar el borde costero e integrarlo a la zona que se interviene, unido a otros sectores del contexto, así mismo se logra conseguir que el mar junto al malecón sea la nueva imagen del Cantón General Villamil Playas y este a su vez sea la principal atracción natural a ser explotada, dándole un nuevo carácter a todo el sector.

Con este proyecto se llega a definir la implantación junto con sus respectivos usos, realzando y afianzando la identidad que tiene como tal el ecuatoriano, tanto para los habitantes del sector en este caso el Cantón General Villamil Playas como frente a los turistas que llegan de otros países.

Además se soluciona la carencia y necesidad actual de un espacio público donde se logra integrar los diferentes usos de suelo dentro del mismo, generando así un intercambio de actividades tanto culturales, sociales y/o económicas.

Así mismo con los recursos disponibles, mediante estudios proyectuales basados en planimetría de plantas arquitectónicas, cortes y modelos en tres dimensiones (3D), se logra evidenciar la factibilidad de este proyecto planteado.

Es así como se generó el plan urbano del espacio arquitectónico ubicado en el Malecón del Cantón General Villamil Playas, el mismo que no intenta llegar al mínimo detalle a plantearse, sino en dar los correctos lineamientos y pautas arquitectónicas y/o urbanas necesarias para la posible intervención, teniendo presente el marco teórico, conceptual manejados en este proyecto.

Pero así mismo se pudo comprobar que los beneficiados no solo son los visitantes y/o turistas extranjeros sino que también son los habitantes locales como aquellos clientes que a lo largo del tiempo también son beneficiarios.

Capítulo VII

Bibliografía

7.1 Bibliografía

- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (25 de 10 de 2012). Ecuador Avanza en el descubrimiento de su riqueza Patrimonial Subacuática. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/fr/node/8128>
- Albori, G. R., & José Luis Ramos, P. (2009). Renovación urbana del centro histórico de Barranquilla; orígenes y evolución del proceso. MEMORIAS Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano, 48.
- Alexander, D. (2013). Plan de Ordenamiento Urbano de la cabecera Parroquial de Yamana, Cantón, Paltas. Obtenido de Plan de Ordenamiento Urbano de la cabecera Parroquial de Yamana, Cantón, Paltas: <file:///D:/Downloads/Tesis%20Jaramillo%20Loyola%20Diego%20Alexander.pdf>
- Alfonso Raposo M. (Julio de 2006). Diseño Urbano y Paisaje. Obtenido de Diseño Urbano - indagaciones genealogicas y perfiles Institucionales: <http://www.ucentral.cl/du&p/pdf/8.5.pdf>
- Ángel Massiris Cabeza. (2002). Ordenación del Territorio en América Latina. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 2.
- Ángel Massiris Cabeza. (2002). Ordenación del Territorio en América Latina. REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES, 3-4.

- Ángel Massiris Cabeza. (2002). Ordenación del Territorio en América Latina. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN AMÉRICA LATIN, 4.
- Ángel Massiris Cabeza. (2002). Ordenación del Territorio en América Latina. REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES, 5.
- Ángel Massiris Cabeza. (2002). Ordenación del Territorio en América Latina. REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES, 3.
- Association Of Collegiate Schools Of Planning (ACSP). (2014). Guide to Undergraduate and Urban and Regional Planning - 20th Edition. Obtenido de Guide to Undergraduate and Urban and Regional Planning - 20th Edition: <https://www.acsp.org/sites/default/files/20th-Edition-ACSP-Guide-FINAL.pdf>
- Avila, M. B. (2002). "La Percepción Visual de los Objetos del Espacio Urbano. Análisis del Sector El Llano del Area Central de la Ciudad de Mérida". FERMENTUM. Revista Venezolana de Sociología y Antropología [en línea], 84 - 101.
- Baray, H. L. (2006). Introduccion a la Metodología de la Investigación - Encuestas. En H. L. Baray, Encuestas (pág. 67). Mexico: Eumet.net.

- Casares, S. L. (2008 - 2009). Ordenación del territorio I - El planeamiento urbano. Obtenido de Planes Generales de Ordenación Urbanística: http://www.unioviado.es/cecodet/formacion/OrdenacionTerritorio/docum/doco809/El_planeamiento_urbano.pdf
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD. (16 de Enero de 2015). Registro Oficial Suplemento 303 . Obtenido de http://emgirs.gob.ec/phocadownload/juridico/DESCENTR-CODIGO_ORGANICO_DE_ORGANIZACION_TERRITORIAL_COOTAD.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (4 de Abril de 1991). INFORME DE LA REUNION REGIONAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO. Obtenido de http://www.cepal.org/rio20/noticias/paginas/6/43766/plataforma_de_91.esp.pdf
- Corti, A. M. (2012). Introducción al espacio público. Enredados en la Web. Obtenido de <http://enredadosenlaweb.com/2012/07/introduccion-al-espacio-publico-arq-marcelo-corti/>
- Diario La Prensa. (s.f.). Planificación Urbana. Obtenido de Planificación Urbana: <http://www.laprensa.com.ar/NotePrint.aspx?Note=294839>
- El Concejo Metropolitano de Quito - Ordenanza 3457, Art. 33. (12 de Agosto de 2003). ESPECIFICACIONES MÍNIMAS PARA EL DISEÑO DE VÍAS. Obtenido de LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA No. 3445 QUE CONTIENE LAS NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO: http://urbegestion.com/images/Documentos/Muni_Quito_2003_Ordenanza_3457_Normas_de_Arquitectura_y_Urbanismo.pdf
- El Concejo Metropolitano de Quito - Ordenanza 3457, Art. 55. (12 de Agosto de 2003). Elementos de Ambientación. Obtenido de LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA No. 3445 QUE CONTIENE LAS NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO: http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf
- El Concejo Metropolitano de Quito - Ordenanza 3457, Art. 57. (12 de Agosto de 2003). ELEMENTOS DE SALUD PUBLICA E HIGIENE. Obtenido de LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA No. 3445 QUE CONTIENE LAS NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO: http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf
- El Expreso. (04 de 11 de 2014). El Expreso. Obtenido de http://expreso.ec/expreso/plantillas/nota_print.aspx?idArt=7274316&tipo=2
- El Universo. (22 de 12 de 2008). Playas busca su desarrollo a través de regeneración y turismo. Obtenido de Guayaquil - Comunidad: <http://www.eluniverso.com/2008/12/22/1/1445/C60116CoD-720433F8A88EF3826FD4A1C.html>
- El Universo. (21 de 04 de 2012). El Universo. Obtenido de El 60% de las avenidas y calles de Playas, destruido: <http://www.eluniverso.com/2012/04/21/1/1445/60-avenidas-calles-playas-destruido.html>
- El Universo. (10 de 02 de 2015). El Universo. Obtenido de Playas tiene buen clima y un mar hermoso: <http://www.eluniverso.com/opinion/2015/02/10/nota/4542046/playas-tiene-buen-clima-mar-hermoso>
- Empresa de Renovación Urbana . (s.f.). ERU. Obtenido de Qué es la Regeneración Urbana: http://www.eru.gov.co/docs/que_es_renovacion.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas. (s.f.).

- Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Playas 2014 - 2022. Obtenido de Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Playas 2014 - 2022: http://app.sni.gob.ec/visorseguimiento/DescargaGAD/data/sigadplusdiagnostico/0960005530001_DI-AGN%C3%93STICO_FINAL_PLAYAS_12-03-2015_22-09-38.pdf
- Gobierno Regional de Ucayali. (6 de Marzo de 2015). Boulevard Yarina se iniciará en Junio. Obtenido de http://www.regionucayali.gob.pe/prensa/index.php?option=com_content&view=article&id=721:boulevard-yarina-se-iniciara-en-junio&catid=1:latest-news&Itemid=18
- Heidi Natalie Contreras Lovich. (2008). La Planificación y Gestión Urbana. En escalas local-metrópolis-global, Pg. 49 - 55. Revista de Arquitectura, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125112541007>.
- Historia de Playas. (2011). Historia de Playas. En E. M. Criollo Mite, A. O. Yagual Muñoz, & C. Quiroga, Historia de Playas (págs. 87 - 109). Playas. INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN - NTE INEN 2 243:2010 . (2010). Accesibilidad de las personas con Discapacidad y Movilidad reducida al Medio Físico. Vías de Circulación Peatonal. Obtenido de Accesibilidad de las personas con Discapacidad y Movilidad reducida al Medio Físico. Vías de Circulación Peatonal: <http://normaspdf.inen.gob.ec/pdf/nte/2243.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0921_PLAYAS_GUAYAS.pdf
- Jordi Borja - Zaida Muxí. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Obtenido de http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf
- Jorgensen y León, MAE, EcoCiencia et al, MAE. (1999, 2000, 2010). Bio-comercio Andino. Obtenido de Biodiversidad del Ecuador: <http://www.biocomercioecuador.ec/biocomercio-en-el-ecuador/biodiversidad-en-el-ecuador>
- La Prefectura del Guayas. (24 de 03 de 2015). La Prefectura del Guayas. Obtenido de La nueva vía a Posorja se suma al progreso que da la autopista a Playas: <http://www.guayas.gob.ec/noticias/la-nueva-via-a-posorja-se-suma-al-progreso-que-da-la-autopista-a-playas>
- Lepage, Greenfield. (2009 -2006). Bio-comercio Andino. Obtenido de Biodiversidad en el Ecuador: <http://www.biocomercioecuador.ec/biocomercio-en-el-ecuador/biodiversidad-en-el-ecuador>
- Manual de Diseño de Espacio Público, Cap. 5. (s.f.). Manual de Diseño de Espacio Público. Obtenido de Manual de Diseño de Espacio Público: <http://cieras.edu.mx/proyectos/fomix-cidytd/disenomanual.pdf>
- Marta Vallmitjana. (Septiembre - Diciembre de 2002). La planificación Urbana en Situaciones de Urgencia Social: Las Zonas de Barrios, Vol. 8, Pg 119 - 129. Obtenido de <http://gestionintegrada.ieut.cl/wp-content/uploads/2009/09/planif-barrios-urgencia-social-VALLMITJANA.pdf>
- McGill University. (s.f.). School of Urban Planning. Obtenido de <https://www.mcgill.ca/urbanplanning/planning>
- Ministerio del Ambiente - COPADE. (s.f.). Ministerio del Ambiente - COPADE. Obtenido de Popuesta de Ordenamiento Territorial de la Faja Costera del Cantón Playas, Provincia del Guayas,

- Pg. 65: <http://simce.ambiente.gob.ec/sites/default/files/documentos/geovanna/Planes%20de%20ordenamiento%20de%20Municipios%20Costeros%20Cant%C3%B3n%20Playas.pdf>
- Mittermeier et al. (1997, 1998). Biocomercio Andino. Obtenido de Biodiversidad en el Ecuador: <http://www.biocomercioecuador.ec/biocomercio-en-el-ecuador/biodiversidad-en-el-ecuador>
- Morales, A. M. (s.f.). Colombia: Ordenamiento Territorial. Obtenido de Colombia: Ordenamiento Territorial: <http://www.sogeocol.edu.co/documentos/o1col.pdf>
- Ordenación del Territorio en América Latina. (s.f.). Scripta Nova. Obtenido de Ángel Massiris Cabeza: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-125.htm>
- Ordenanza de Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. (s.f.). El Consejo municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Coronel Marcelino Maridueña. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/visorseguimiento/DescargaGAD/data/ordenanzaAprobacion/0960006260001_



- ORDENANZA%20DE%20ACT_16-03-2015_20-39-33.%20DE%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20Y%20ORDEMANIENTO%20TERRITORIA%20MM.pdf
- Perrone, G. N. (1 de Junio de 2012). FLACSO - Sede Ecuador . Obtenido de Malecón 2000 . Inicio de la Regeneración Urbana en Guayaquil: Un enfoque Proyectual: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51256.pdf>
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial provincial. (s.f.). Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia del Guayas 2012 - 2021, Pg 30. Obtenido de Gobierno Povincial del Guayas 2012 -2021: <http://www.guayas.gob.ec/dmdocuments/ley-de-transparencia/literal-k/Plan-de-Ordenamiento-T-2013.pdf>
- Prefectura del Guayas. (2013). Guayas Turistico. Obtenido de Ruta del Pescador: <http://www.guayas.gob.ec/turismo/rutas-turisticas/ruta-del-pescador>
- Puerto Vallarta. (s.f.). Historia de Puerto Vallarta . Obtenido de <http://www.puertovallarta.net/espanol/informacion-general/historia.php>
- RegenerateLive. (2006). 10 ways to define regeneration. Building.co.uk, 1.
- Régimen Legal de Bogotá - Decreto 1504. (4 de Agosto de 1998). Capitulo I, Disposiciones generales, Art. #2. Obtenido de <http://www.alcaldia-bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1259>
- Régimen Legal de Bogotá - Decreto 1504. (4 de Agosto de 1998). Capitulo II, El espacio público en los planes de ordenamiento territorial, Art. #7. Obtenido de <http://www.alcaldia-bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1259>
- Registro Oficial N° 206, Organo del Gobierno del Ecuador. (7 de 11 de 2007). Registro Oficial N° 206. Obtenido de Ley de Creación de la Provincia de Santa Elena, Art 1: REGISTRO_OFICIAL_No_206_NOVo72007.pdf
- Republica del Ecuador Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Guayaquil . (10 de Enero de 2012). Consejo Municipal de Guayaquil. Obtenido de GACETA OFICIAL : https://tramites2.guayaquil.gob.ec/usodesuelos/imagenes_articulos/Gaceta_-28modificada.pdf
- Roitman, S. (2008). Planificación Urbana y Actores Sociales Intervenientes: El Desarrollo de Urbanizaciones cerradas. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales - Scripta Nova, 4.
- Roitman, S. (2008). Planificación Urbana y Actores Sociales Intervenientes: El Desarrollo de Urbanizaciones cerradas. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales - Scripta Nova, 2.
- SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - SEDUVI. MEXICO. (Febrero de 2007 - 2012). Manual Técnico de Accesibilidad. Obtenido de <http://www.libreacceso.org/downloads/Manual%20de%20Accesibilidad%20SEDUVI.pdf>
- Teoría de la Planificación, Capítulo II. (s.f.). Facultad de Ingeniería, Universidad Autónoma de México. Obtenido de Definicion del concepto de Planeación: http://www.ingenieria.unam.mx/~jkuri/Apunt_Planeacion_internet/TEMA11.1.pdf
- Tsenkova, S. (2002). Urban Regeneration . Obtenido de Learnig From the British Experience: https://www.ucalgary.ca/ev/designresearch/projects/2001/Urban_Regeneration/introduction.pdf
- UNAM, A. M.-F. (s.f.). Espacio Público. Obtenido de <http://www.ub.edu/mul->

tigen/donapla/espacio1.pdf

UNAM, A. P.-F. (23 de Febrero de 2012). Obtenido de In. Slide Share: http://es.slideshare.net/urzuarq/diseo-urbano-11727716?next_slideshow=1

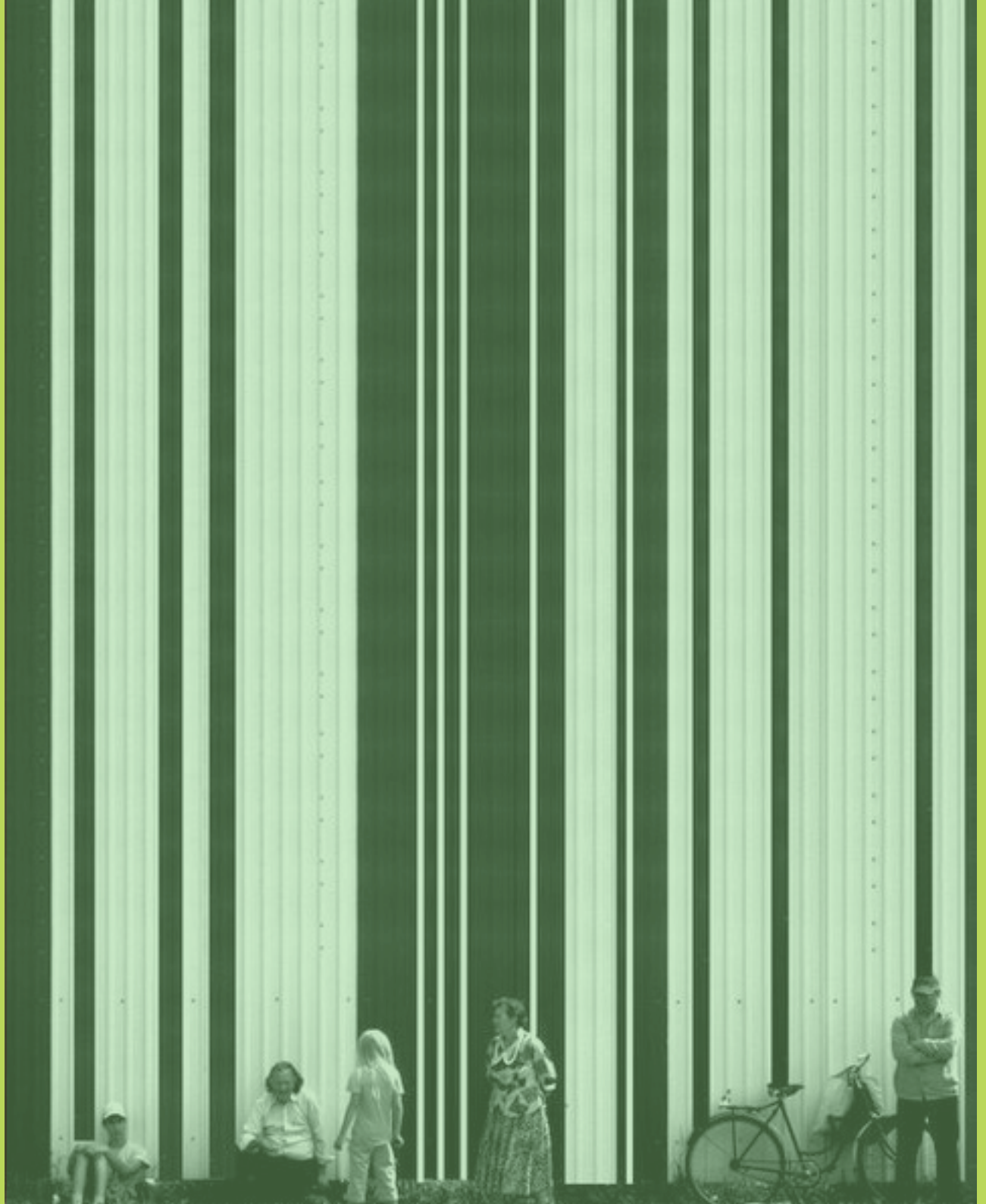
Urban Regeneration. (2000). SAGE. En P. R. Sykes, Urban Regeneration a Handbook (pág. 18). Los Angeles - London - New Delhi - Singapore - Washington DC: Published with the British Urban Regeneration Association.

URVIA - Corporación Andina de Urbanistas. (2012). Malecón Turístico de Yarinacocha. Obtenido de Malecón Turístico de Yarinacocha: http://www.urvia.org/proyectos_detalle.php?codigo=35

Walter Hunziker y Kurt Krapf. (1942). Escuela Universitaria de Turismo de Murcia. Obtenido de EL TURISMO. CONCEPTOS Y DEFINICIONES E: <http://www.um.es/aulasenor/saavedrafajardo/apuntes/2012/turismo/Turismo1c.pdf>

Asamblea Nacional República del Ecuador. (2012). Ley Organica de Discapacidad. Quito: Asamblea Nacional República del Ecuador.

Asamblea Nacional República del Ecuador. (2012). Ley Organica de Discapacidad. Quito: Asamblea Nacional República del Ecuador.



Capítulo VIII

“Es preciso conocer al máximo los problemas de nuestro tiempo, pero también las necesidades esenciales del hombre, que no han cambiado, pues el hombre es nuestra principal unidad de medida” José Antonio Coderch.

Anexos

8.1 Anexos: Encuesta.



Universidad De Especialidades Espíritu Santo

Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil

Carrera: Arquitectura

La presente encuesta tiene como finalidad conocer la factibilidad del proyecto sobre “Emplear una propuesta arquitectónica del espacio público para Playas, a fin de incrementar el turismo”, la cual responde a la investigación de la tesis planteada para la obtención del título de Arquitecta.

Le agradezco por su tiempo y colaboración para el desarrollo de las siguientes preguntas.

Indicación: La encuesta consta de 15 preguntas, las cuales deberá leer detenidamente y contestarla según su criterio.

Marque con una X a lado de la opción que corresponda:

- **Sexo:** Femenino Masculino
- **Edad:** De 20 a 25 años De 26 a 30 años De 31 a 35 años
De 36 a 40 años Mayor a 40 años

¿Considera usted a General Villamil Playas como lugar Turístico?

SI NO

¿Por qué?

Sus lugares Sus paisajes Su arquitectura Su gastronomía

• **¿Usted es un turista:** Local Extranjero

• **¿Con que frecuencia visita usted al malecón de Playas?**

Cada semana Cada mes Cada Año Épocas Festivas - Feriados

Otras:.....

• ¿El espacio del Malecón de Playas, objeto de estudio, facilita el desarrollo de otras actividades turísticas en la zona?

SI

NO

• ¿Por qué?

• ¿Qué servicios le gustaría que se implemente en el malecón?

Duchas y sanitarios

Seguridad

Salvavidas

Otros:.....

.....

• ¿Enumere en orden de importancia que tipos de zonas cree que hace falta para que cumpla la función de un malecón? Siendo 6 el más importante y 1 el menos importante

Otras:.....

.....

• ¿Considera usted que deberían existir más zonas de parqueos en el malecón?

SI

NO

• ¿Considera usted que debido a la poca iluminación que existe en el sector, ha aumentado la delincuencia?

SI

NO

• ¿Considera usted que el mobiliario urbano existente (tachos de basura, bancas, duchas, baños, entre otros) abastece según la visita de los turistas?

SI

NO

• ¿Cree usted que se debería reubicar la señalización de las vías que bordean el malecón?

SI

NO

• ¿Qué tipo de malecón le gustaría para playas?

Malecón 2000

Malecón Puerto Vallarta

Malecón El Laucho

• ¿Qué tipo de material le gustaría que se implemente en la regeneración del malecón de Playas?

Adoquín

Madera Chanul

Estructura metálica

Cerámica

Hormigón

Arena

Otros:.....

.....

• ¿Qué sugerencias ofrece usted para que en la población disminuya la delincuencia, incluso hasta contribuya a mejorar el turismo en el cantón?

.....

.....

La encuesta ha concluido. Muchas gracias por su colaboración

“PROPUESTA ARQUITECTONICA DEL ESPACIO PUBLICO EN
PLAYAS PARA EL INCREMENTO DEL TURISMO”

ASTRID
GUAMÁN

ALUMNA

